

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD	IZTAPALAPA
DIVISION	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CARRERA	ECONOMIA
MATERIA	SEMINARIO DE INVESTIGACION
TITULO	POLITICAS DE AJUSTE PARA CONTRARRESTAR LA CRISIS ECONOMICA. (1982-1994)
FECHA	ABRIL DE 1998
ALUMNAS	HERNANDEZ CONDE HORTENSIA ARACELI ALVAREZ JIMENES M ^a DE LOURDES
MATRICULA	86337126 86334710
ASESOR	MAESTRO; GREGORIO VIDAL B.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Iztapalapa



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

IZTAPALAPA

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

**POLITICAS DE AJUSTE PARA CONTRARRESTAR LA CRISIS
ECONOMICA**

1982 - 1994

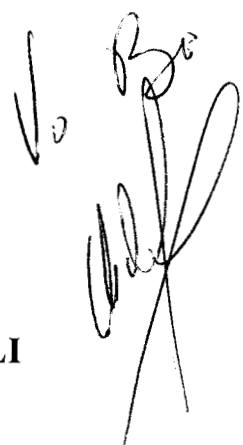
TESINA

**DE INVESTIGACIÓN QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA**

PRESENTAN

ALVAREZ JIMENEZ MA. DE LOURDES

HERNANDEZ CONDE HORTENSIA ARACELI



ABRIL 1998

	INDICE	PAGINA
INTRODUCCIÓN		I

CAPITULO UNO

CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS PROGRAMAS DE ESTABILIZACION

1.	PROGRAMAS DE ESTABILIZACION	2
1.1	INTRODUCCIÓN	2
1.2	MARCO CONCEPTUAL DE LOS PROGRAMAS DE ESTABILIZACION	3
1.2.1	DEFINICIONES	3
1.3	OBJETIVOS DE LA POLITICA ECONÓMICA EN LOS PROGRAMAS DE ESTABILIZACION	6
13.1	OBJETIVOS DE LA POLITICA DE AJUSTE ORTODOXO	6
13.2	OBJETIVOS DE LA POLITICA DE AJUSTE HETERODOXA	7
1.4	INSTRUMENTOS DE LA POLITICA ECONOMICA IMPLICITOS EN LOS PROGRAMAS DE ESTABILIZACION	7
1.4.1	INSTRUMENTOS DE AJUSTE ORTODOXO	7
1.4.2	INSTRUMENTOS DE AJUSTE HETERODOXO	8
1.5	POLITICAS DE AJUSTE PROPUESTAS EN LOS PROGRAMAS DE ESTABILIZACION ORTODOXA Y HETERODOXA	10
1.5.1	POLITICAS DE AJUSTE DE CORTE ORTODOXO	10
1.5.2	POLITICAS DE AJUSTE DE CORTE HETERODOXO	12
1.6	LA POLITICA ECONÓMICA EN LA CONTROVERSIA ORTODOXA Y HETERODOXA	13

CAPITULO DOS

PANORAMA GENERAL DE LA ECONOMIA MEXICANA

PERIODO 1982 - 1994

2.	LA CRISIS ECONÓMICA EN MÉXICO	17
2.1	INTRODUCCIÓN	17
2.2	LA EVOLUCION DE LA CRISIS EN MÉXICO	18
2.2.1	DESENCADENAMIENTO DE LA CRISIS	19
2.2.2	ESTANCAMIENTO Y AUSTERIDAD	24
2.2.3	NUEVA CAIDA Y ESPLENDOR DE LA ECONOMIA CASINO	31
2.2.4	EL PACTO	36

CAPITULO TRES

3.	LOS PROGRAMAS DE ESTABILIZACION ORTODOXA	45
3.1	INTRODUCCIÓN	45
3.2	PROGRAMA INMEDIATO DE RECUPERACION ECONOMICA (PIRE)	46
3.2.1	ANTECEDENTES	46
3.2.2	CONTENIDO Y PROPUESTAS	49
3.2.3	EJECUCION DEL PROGRAMA DE AJUSTE: 1983 - 1985	53
3.2.4	IMPACTO SOBRE EL BIENESTAR SOCIAL	61
3.2.4.1	EVOLUCIÓN DEL GASTO SOCIAL, NIVEL DE PRECIOS, SALARIOS Y EMPLEO	61
3.3	PROGRAMA DE ALIENTO Y CRECIMIENTO (PAC)	67
3.3.1	ANTECEDENTES	67
3.3.2	CONTENIDO Y PROPUESTAS	69
3.3.3	EJECUCION DEL PROGRAMA DE AJUSTE	71
3.3.4	IMPACTO SOBRE EL BIENESTAR SOCIAL	74
3.3.4.1	EVOLUCION DEL GASTO SOCIAL, NIVEL DE PRECIOS, SALARIOS Y EMPLEO	74

CAPITULO CUATRO

4.	PROGRAMAS DE ESTABILIZACION HETERODOXA	83
4.1	ANTECEDENTES	83
4.2	PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA (PSE)	84
4.2.1	CONTENIDO Y PROPUESTAS	84
4.2.2	FASES Y PRINCIPALES ACUERDOS DEL PSE	88
4.3	PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO (PECE)	90
4.3.1	FASES Y PRINCIPALES ACUERDOS DEL PECE	90
4.4	PACTO PARA LA ESTABILIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO (PECE)	100
4.4.1	FASES Y PRINCIPALES ACUERDOS DEL PECE	100
4.5	PACTO PARA EL BIENESTAR, LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO	101
4.5.1	FASES Y PRINCIPALES ACUERDO DEL	101
5	COMENTARIOS GENERALES	110
6	BIBLIOGRAFIA	119

INTRODUCCION

México es un país que en su reciente historia ha presentado el problema de crisis recurrentes, lo cual lo imposibilita a eliminar periodos convulsivos caracterizados por la parálisis de los ritmos de crecimiento, por el alza desmesurada en el nivel de endeudamiento externo, el recrudecimiento de los procesos inflacionarios y altos niveles de desempleo. Todo ello, construido sobre la premisa de intereses comunes.

La crisis es el hecho más importante de la vida mexicana en los últimos años. No solamente los especialistas de las ciencias sociales sino también el pueblo se interrogan todos los días con relación a fenómenos como recesión, inflación, devaluación, desempleo y crisis financiera. Ante la evidencia de los hechos se acepta que la crisis presente es una crisis de largo alcance y compleja, no sólo económico sino también política, ideológica, social y cultural. La gravedad de la crisis pone en entre dicho la validez de la teoría económica y de las políticas aplicadas por el Estado.

Se habla de la crisis como una especie de colapso de la economía, de las finanzas públicas. A menudo cuando se dice que se ha superado la crisis, que la crisis "está bajo control en sus aspectos más agudos" se está pensando en que este peligro de colapso se halla más o menos controlado; naturalmente eso no quiere decir que los elementos que llevaron a la amenaza del colapso hayan desaparecido, y esos elementos son precisamente analizados de distintas formas no sólo por las escuelas de pensamiento de las clases dominantes, sino por fuerzas democráticas o revolucionarias que se les enfrenta. Al defenderse provocan una serie de fenómenos que son los que nosotros vemos y los que ve el hombre en común de manera inmediata. El común de la gente siente la crisis al ver que está perdiendo poder adquisitivo, al notar la dificultad para encontrar empleo.

Bajo esta perspectiva, se discuten algunas características de la política de ajuste, e intentamos una evaluación de la eficiencia y los costos de tratamiento de shock con que se han intentado ajustar las cuentas públicas y externas del país. Así como, las perspectivas a corto plazo de la economía mexicana bajo los lineamientos de política de estabilización aplicadas por los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas.

El presente trabajo se integra por cuatro capítulos. En el primer capítulo se destacan aspectos y características generales de los programas de estabilización ortodoxa y heterodoxa. En el segundo se exponen los rasgos más relevantes que nos permitieron caracterizar la crisis económica en nuestro país. Asimismo, se realiza el estudio de la crisis en cuatro etapas, mismas que en lo sucesivo se detallarán en este apartado.

En el tercer capítulo analizamos los programas ortodoxos “PIRE Y PAC” implementados durante el sexenio de Miguel de la Madrid para frenar los graves desequilibrios internos como externos que enfrentaba el país, dichos programas se abanderaban con políticas restrictivas con el objeto de restaurar la estabilidad de la economía, supervisados por el F.M.I.

En el cuarto capítulo analizamos las distintas fases y acuerdos del programa de estabilización heterodoxa “PSE” “PECE” instrumentada durante el sexenio de Carlos Salinas. Los planes se llevaron acabo mediante concertaciones pactadas entre gobierno, empresarios y obreros-campesinos. El ajuste consistió en la aplicación de anclas monetarias múltiples para definir precios relativos claves y poder reducir la inflación. Además, se reforzó con políticas restrictivas y una apertura comercial para no ahogar el crecimiento sostenido de la economía.

La formulación y puesta en práctica de estos programas de lucha contra la crisis surge como necesidad de clases sociales explotadas y, de los

grupos políticos que ansían la transformación de la sociedad mexicana. Estos planes se abanderan con políticas restrictivas con el objeto de restaurar la estabilidad de la economía.

La política económica aplicada mediante programas de estabilización hasta el momento no ha podido demostrar en realidad que es la vía alternativa para lograr el crecimiento económico, sino todo lo contrario. En el ámbito nacional e internacional se han manifestado crisis sistemáticas que ponen entre dicho la capacidad del gobierno y del modelo económico impuesto por el capitalismo imperialista.

Por último, concluimos con algunos comentarios sutiles pero, por ello, no dejan de ser importantes para contrastar el funcionamiento de la política económica bajo las posiciones principalmente sostenidas por el gobierno y la burguesía mexicana.

Esperamos que el presente trabajo se ha de utilidad para aquellas personas interesadas en el quehacer económico.

CAPITULO UNO

CARACTERISTICAS GENERALES DE

LOS PROGRAMAS DE

ESTABILIZACION

1. LOS PROGRAMAS DE ESTABILIZACION

1.1. INTRODUCCION

La crisis de endeudamiento externo iniciada en 1982 y los procesos de ajuste implantados por países pobres han puesto de manifiesto la importancia del manejo macroeconómico sobre la evolución global de la economía.

Las políticas de ajuste macroeconómico, en situaciones de crisis, deben de tratar de minimizar los costos del proceso en términos de crecimiento, desempleo y pobreza; a la vez, deben proporcionar los incentivos para fomentar la inversión, el progreso y la prosperidad. De hecho, la estabilidad macroeconómica constituye un determinante fundamental del crecimiento económico a largo plazo.

Las contradicciones que existen dentro de la lógica de ajuste ortodoxo con respecto a las políticas tendientes a combatir la inflación y aquellas destinadas al mantenimiento del equilibrio externo, aunado a los vaivenes de la política económica nacional provocaron una sensación de frustración generalizada en los países donde se llevaron acabo. Surge entonces, un inesperado lanzamiento de paquetes de política económica que ofrecen una esperanza renovada para alcanzar la estabilidad de precios aun con crecimiento.

Nuestro objetivo al elaborar el presente capítulo es, realizar un análisis de las políticas de ajuste en los programas de estabilización partiendo de la controversia entre monetaristas y no monetaristas (heterodoxos). Para ello, consideramos los siguientes textos básicos:

Solimano, Andrés. "La inflación y los costos de estabilizar: aspectos conceptuales, casos históricos y experiencias recientes". El trimestre económico.

Rudiger, Dornbusch y Mario Henrique Simonsen. "Estabilización de la inflación con el apoyo de una política de ingresos". El trimestre económico, núm. 214, vol. LIV (2), México, abril-junio, 1987.

Rudiger, Dornbusch "México: Estabilización, Deuda y Crecimiento", El trimestre económico, núm. 220, México, Oct.- Dic. 1988, F.C.E.

Además, se revisó bibliografía especializada referente al tema, que permitiera destacar los planteamientos vertidos por estas corrientes y a su vez entender de mejor manera sus diferencias para cumplir con el propósito.

El capítulo se estructura en seis secciones incluyendo esta introducción; en la sección II se plantean los aspectos conceptuales de los programas de estabilización, en la sección III se exponen los objetivos de la política de ajuste implícita en los planes de estabilización; y en la sección IV se sintetizan los instrumentos de ajuste utilizados en la política económica. En la sección V se hace referencia a las políticas de ajuste contenidas en los programas de estabilización sugeridas por cada vertiente para corregir los desequilibrios internos, y finalmente en la sección VI se presentan los puntos de controversia más comunes entre ortodoxos y heterodoxos.

1.2. MARCO CONCEPTUAL DE LOS PROGRAMAS DE ESTABILIZACION

1.2.1. DEFINICIONES

Es necesario conocer con detalle los conceptos de programas de estabilización ortodoxos y heterodoxos, para tener claro el punto de partida. Para ello, se consideran las siguientes descripciones.

"Por programas ortodoxos (o monetaristas) de estabilización se entiende, generalmente, a políticas anti-inflacionarias que buscan reducir (o eliminar) el ritmo de crecimiento de los precios mediante reducciones en la

tasa de crecimiento de la cantidad nominal de dinero. Este enfoque, a su vez, es necesario el déficit fiscal, que sería la causa de la creación de dinero y de inflación.”¹ Esta descripción es aplicable según el autor en el marco de una economía semi cerrada. Desde la perspectiva de una economía abierta - dice el autor - “el enfoque monetario de la balanza de pagos, el tipo de cambio desempeña un papel activo en la estabilización anti-inflacionaria al suponer que los precios internos están determinados por los precios externos, expresados en moneda nacional. En este contexto, la corrección del déficit fiscal constituye un requisito para garantizar un nivel de reservas internacionales congruentes con el tipo de cambio fijo.”² En el contexto del nuevo programa de ajuste, este ha sido descrito de la siguiente manera:

“Se inician programas de estabilización tras episodios de elevada y muy acelerada inflación. Los aspectos principales de tales programas figuran el uso de controles de precios y salarios, un tipo de cambio fijo y la corrección fiscal, así como, una expansión importante de la cantidad nominal de dinero. La combinación de corrección fiscal y política de ingresos se ha llamado política de estabilización heterodoxa”.³ La aplicación de los planes de estabilización heterodoxa tuvo lugar en países de América Latina por gobiernos débiles e incapaces de lograr la estabilidad, ya que presentaban frecuentes periodos de elevada y acelerada inflación, amenazaban con deslizarse hacia la hiperinflación. La novedad en estos planes es el uso de control generalizado de precios, salarios, tarifas y precios del sector público, el tipo de cambio y la remonetización nominal de la economía, con el propósito de atacar el componente inercial del proceso inflacionario para evitar costos recesivos y distributivos. La idea heterodoxa considera la coordinación⁴ como una parte esencial de la estabilidad preexistente. El gobierno puede desempeñar un papel importante en la

¹ Andrés Solímán, “La inflación y los costos de estabilizar: aspectos conceptuales, casos históricos y experiencias recientes”. El Trimestre económico, p. 775

² Loc. Cit. p 775

³ Rudiger Dornbush, Mario Henrique Simons, “Estabilización de la inflación con el apoyo de una política de ingresos”. El Trimestre Económico, p 225

coordinación mediante una política de ingresos en el contexto de los nuevos programas que combinan la política de ingresos con la política monetaria y fiscal.⁵

Las probabilidades de éxito de la estabilización de la inflación dependen decisivamente del presupuesto. La gran mejora presupuestaria constituye el componente más difícil de la estabilización basada en una política de ingresos. En la implantación de los programas heterodoxos se distinguen varias etapas: un aspecto central de la primera fase es la puesta en práctica de un sistema de control de precios. Durante la segunda fase dicho control se relaja en menor o mayor grado. Esta fase puede ser sucedida por un restablecimiento del control de precios, periodo que podría considerarse como una tercera fase del programa heterodoxo original.

Cabe mencionar, que algunos autores expertos en el tema han diferenciado los conceptos programa de estabilización ortodoxa y heterodoxa, respecto a un choque ortodoxo y heterodoxo. Para ello, transcribimos las características más relevantes.

“Choque ortodoxo: Controlar el proceso hiperinflacionario y restaurar el equilibrio externo en el corto plazo, y encaminar la economía hacia un profundo “ajuste estructural”, en un plazo más amplio; con un conjunto de medidas de liberación de todos los precios, supresión del crédito fiscal al gobierno federal, racionalización del gasto público, disolución y descentralización de numerosas empresas estatales, congelamiento de salarios, implementación de impuestos”.⁶

“Choque heterodoxo: Es necesario el mecanismo de un choque, que rompa las expectativas inflacionarias. Mecanismos centrales: reforma

⁴ Coordinar: es la interrelación estratégica de los agentes económicos, de tal manera, que se lleve a cabo un sistema generalizado de control.

⁵ Ibid. P. 229

⁶ Carlos Mackinlay, “ México y América Latina bajo el signo de la crisis “. Estancamiento económico y crisis social México 1983-1988. Jesús Lechuga- Fernando Chávez (coordinadores) Tomo I. Economía, 1989, México, UAM- Azcapotzalco, p. 68

monetaria, introducción de una nueva moneda que circule paralelamente, y con libre convertibilidad con la moneda existente y un esquema de congelamiento más o menos generalizado de los precios, los salarios y el tipo de cambio.”⁷ Resumiendo, tenemos que las políticas de ajuste en los programas ortodoxos (para una economía semi cerrada) tiende a reducir el nivel de precios mediante reducciones en la cantidad de dinero. Para una economía abierta, tenemos que el tipo de cambio es el instrumento más importante ya que garantiza el nivel de reservas internacionales.

La combinación de austeridad fiscal con política de ingresos es lo que en la actualidad han llamado política de estabilización heterodoxa a esta combinación se le tiene que agregar la participación del estado que desempeñara el papel de coordinador entre los diversos agentes económicos.

1.3. OBJETIVO DE LA POLITICA ECONOMICA EN LOS PROGRAMAS DE ESTABILIZACION

1.3.1. OBJETIVO DE LA POLITICA DE AJUSTE ORTODOXA

Las políticas de ajuste “ortodoxo” intentan corregir, al mismo tiempo, desequilibrios externos (déficit en la balanza comercial y en la cuenta corriente) como internos (inflación). Con el fin de lograr estos objetivos, las estrategias se apoyan, por un lado, en políticas enfocadas a reducir la demanda interna y, por otro, en políticas destinadas a incrementar la oferta de bienes comerciales internacionalmente. En el corto plazo, lo anterior debe lograrse mediante una severa contracción monetaria y una estricta reducción del déficit fiscal.⁸ En el largo plazo, debe llevar hacia una transformación estructural de la producción, cabe señalar, que en la gran mayoría de los

⁷Loc. Cit. P. 68

⁸ Ibid, p 72

casos este ajuste se aplica en el marco de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, acuerdos que a la vez condicionan el proceso de renegociación de la deuda externa.

1.3.2. OBJETIVO DE LA POLITICA DE AJUSTE HETERODOXA

Los programas de estabilización heterodoxa tienen como objetivo informar a cada agente económico sobre como actuarán otros agentes, eliminando así la información imperfecta, es decir coordinar las expectativas desinflacionarias. Sin embargo, se reconoce que su fin central es armonizar la acción simultánea de los fijadores de precios y salarios para alcanzar la meta del equilibrio. Desde esta perspectiva, el rompimiento de la inercia inflacionaria es un requisito clave para el éxito de un programa contra la inflación.

1.4. LOS INSTRUMENTOS DE LA POLITICA ECONOMICA IMPLICITOS EN PROGRAMA DE ESTABILIZACION

1.4.1. INSTRUMENTOS DE AJUSTE ORTODOXO DE LA POLITICA ECONOMICA

Las políticas económicas previstas en los programas de ajuste del F.M.I. se denominan:

- 1.- Por una parte, criterios de ejecución del Fondo, se refieren a la condicionalidad. Es decir, son políticas que gobiernan el uso de los recursos.
- 2.- Por la otra, los denominados compromisos de política consignados en los programas de ajuste; son medidas de política que los gobiernos acceden a ejecutar para que no les condicionen el financiamiento, que comúnmente realiza en efectivo.

Los criterios de ejecución comprenden por lo común:

- 1.- El acervo de activos externos oficiales: tenencia de reservas internacionales netas.
- 2.- El acervo de activos internos netos del Banco Central.
- 3.- Déficit del sector público no financiero.
- 4.- Deuda externa del Estado.⁹ En los programas ortodoxos o tradicionales del F.M.I. generalizando los instrumentos de política de ajuste consisten a groso modo en: reducción del gasto público, control de la oferta de dinero, reducción de salarios reales, elevación de la tasa de interés, devaluación, supresión de subsidios y de controles de precios, la liberación comercial y tipo de cambio flexibles. Estos elementos, además de tener efectos de reducción en la demanda, tendrían el beneficio de corregir el sistema de precios, permitiendo así, una orientación de los recursos en la economía y mejoras en la oferta.

1.4.2. INSTRUMENTOS DE AJUSTE HETERODOXO DE LA POLITICA ECONOMICA

Para los programas heterodoxos destaca la política de ingresos que consiste en: uso de controles de precios, salarios, tipo de cambio fijo, corrección fiscal y la expansión de la cantidad nominal de dinero: remonetización de la economía. Es la combinación de política de ingresos con austeridad fiscal, para romper las fuerzas inerciales desplazando así a la economía de un estado de inflación alta a otro de inflación baja con estabilidad. Además, la coordinación es un elemento esencial para obtener buenos resultados dentro de la heterodoxia. Siguiendo la línea del autor, tenemos que la política de ingresos en cierto grado es flexible, pues permite avanzar gradualmente de la congelación de los instrumentos a la

⁹ Richard L. Ground, " El sesgo recesivo de las políticas de ajuste del Fondo monetario Internacional ". El Trimestre Económico, Vol. LIV (I), México, Ene - Mar núm. 213, 1987, p. 45

administración de los mismos, momento que debe considerarse cuidadosamente, porque si se desalínean inducen al desastre económico.¹⁰

A continuación, presentamos un esquema de las políticas de estabilización ortodoxa y heterodoxa.

ORTODOXA	HETERODOXA
1. Ajuste fiscal y monetario como condición necesaria y suficiente.	1. Ajuste fiscal y monetario como condición necesaria mas no suficiente para bajar la inflación.
2. Generalmente tiende a eliminarse parcial o totalmente los controles de precios, salarios o tipo de cambio	2. Control de precios, salarios, y tipo de cambio para romper expectativas. Esta política se debe eliminar gradualmente y ser utilizada en corto plazo y no de manera permanente.
3.-Aunque ha habido, países que han adoptado políticas de choque es difícil adoptarlas por los costos que implica lo que lleva a políticas graduales que pueden frustrarse pues los resultados no son inmediatos.	3. Facilita la adopción de un programa de choque: sin embargo los resultados positivos en el corto plazo por los controles pueden hacer creer que se ha alcanzado el éxito, olvidando o minimizando el ajuste fiscal. Hasta el momento no se conocen programas heterodoxos graduales.

Fuente: Citado por Gutiérrez José Luis, " Programas Heterodoxos de estabilización " En y después del Pacto, ¿ Qué ?, edit. Grijalbo, México, 1988, p. 35.

¹⁰ " Fundamentos básicos de los Programas de Ajuste ". Cuadernos de Economía, Universidad Nacional de Colombia núm. 16, Vol. XL Segundo Semestre de 1991, p. 49

1.5. POLITICAS DE AJUSTE PROPUESTAS EN LOS PROGRAMAS DE ESTABILIZACION ORTODOXA Y HETERODOXA

1.5.1. POLITICAS DE AJUSTE DE CORTE ORTODOXO

El F.M.I. por lo general, propone para corregir el desajuste externo el siguiente paquete de políticas:

1. **Políticas de contracción de la demanda agregada.** Estas políticas son en lo que más insiste el F.M.I debido, a que en su criterio, en muchos casos el desequilibrio externo se debe a un exceso de demanda agregada originada en el excesivo gasto del sector público. Cuando el desequilibrio llega a alcanzar magnitudes considerables, entonces además de, establecer políticas monetarias y fiscales contraccionistas se establecen topes cuantitativos al endeudamiento externo del sector público y a la emisión monetaria, aparte de que el déficit fiscal no debe superar un determinado porcentaje del producto global.

a) **Política monetaria:** Generalmente comprende restricciones al crédito y/o las alzas en la tasa de interés a través de aumentar los requerimientos de reservas del sistema bancario (encaje legal). Así como, otras medidas de carácter monetario: la elevación de la tasa de redescuento de la banca central y la venta de obligaciones de tesorería en el mercado interno, además, del establecimiento de límites a la emisión de pasivos monetarios por la banca central.

b) **Política fiscal:** Destaca la reducción del déficit del sector público, básicamente por la contracción del gasto corriente. Ello determina la limitación de contratación de personal burocrático y la implantación de rigurosos sistemas de control de los gastos administrativos del gobierno y de las empresas públicas. En casos drásticos, se realizarán modificaciones en el

sistema impositivo para aumentar además la recaudación fiscal para financiar el déficit, disminuyendo el poder adquisitivo de la población.

c) **Política de financiamiento externo e interno:** La política de la contracción de la demanda extiende su acción al financiamiento de la brecha de divisas y la brecha ahorro-inversión, limitando la contracción de créditos del sector público, tanto externa como internamente a los requerimientos derivados del nivel mínimo de reservas.

2. **Políticas de liberalización de precios y costos relativos:** El F.M.I supone que el mecanismo de los precios (el libre mercado y la libre empresa) es la mejor vía para asegurar eficientemente la producción y su distribución. Como desde su punto de vista, en los países en desarrollo existen múltiples obstáculos que impiden el buen funcionamiento de la "mano invisible", es requisito adicional que se liberen los precios y los costos relativos.

a) **Devaluación de la moneda:** Tiene por objeto elevar los precios relativos de los bienes comerciables con respecto a los que no lo son, el supuesto implícito, es que la elasticidad de la balanza de cuenta corriente hará que ésta responda favorablemente a variaciones en el tipo de cambio.

b) **Liberación cambiaria, comercial y de controles de precios internos:** Generalmente la devaluación va acompañada de compromisos que obligan al país a eliminar el control de cambios, los tipos de cambio múltiples y cualquier otra restricción cambiaria. La liberalización comercial implica eliminar controles cuantitativos al comercio y reducir el proteccionismo arancelario. Paralelamente se incluyen cláusulas que implican la eliminación de controles al comercio interno para disminuir aún más las barreras a la reasignación de recursos vía precios hacia los sectores que después de la devaluación son más rentables.

c) **Control de salarios:** Supuesto: no se considera el nivel de la inflación interna, ni el aumento del costo de los asalariados. Los salarios deben crecer en una tasa menor a la que aumentan en los países con los que se comercia.¹¹

1.5.2. POLITICAS DE AJUSTE DE CORTE HETERODOXO

La lógica heterodoxa propone para estabilizar la inflación aún con crecimiento las siguientes medidas:

1) **Política monetaria y fiscal:** Guiar la política monetaria y fiscal en una vía compatible con la baja inflación. La austeridad monetaria y fiscal es un requisito indispensable para estabilizar la inflación. El mensaje básico es que el déficit debe ser por lo menos equilibrado, y que el crecimiento monetario más allá de una remonetización no puede alcanzar tasas elevadas.

2) **Política de ingresos:** Aplicar una política de ingresos que ayude a coordinar la cesación de la inflación entre los fijadores descentralizados de salarios y precios, incluido el propio gobierno.

Al aplicar la política de ingresos la coordinación es necesaria por dos razones:

a) Los salarios y los precios se fijarán para periodos dados en una forma carente de sincronización: esto implica ajustes difíciles en los precios relativos de diversos agentes que se encuentran en posiciones diferentes.

b) Aunque hubiera una perfecta sincronización en la fijación de todos los precios y salarios, subsiste el problema de la coordinación; para eliminarlo se requiere de la intervención directa del Estado.

¹¹ René Villareal. "La contrarevolución monetaria en la periferia: la experiencia en América Latina", La Contrarevolución Monetaria en el Centro y Periferia. El Trimestre Económico, Abr - Jun, 1983 p 79

3) La **coordinación**. Es necesario que el gobierno coordine las decisiones de los fijadores de precios y salarios para garantizar la vía de la desinflación. Si el Estado pretende ejercer el control sobre la política monetaria y fiscal se asigna una doble tarea:

a) Asegurar la credibilidad de una política de demanda agregada compatible con la desinflación.

b) Coordinar las expectativas y las acciones de los agentes económicos al fijar precios y salarios.

Así, el gobierno desempeña el papel de subastador Walrrasiano a acelerando la obtención de un equilibrio de pleno empleo con la inflación nula. Desde este punto de vista es posible que la aplicación de una política de ingresos logre que los agentes económicos se comporten dentro del contexto de los modelos de expectativas racionales.¹²

1.6. LA POLITICA ECONOMICA EN LA CONTROVERSIA ORTODOXA Y HETERODOXA

Desde la perspectiva de los planes heterodoxos, las políticas de ajuste convencionales (ortodoxas) de devaluación y contracción fiscal - monetaria son, además de recesivas, ineficientes para reducir la inflación ya que no toman en cuenta el aspecto inercial del proceso inflacionario.

Este componente inercial tiene especial relevancia en economías con tradición de inflación elevada y persistente. Al considerar específicamente este aspecto, la estrategia propuesta en el diseño de la estrategia estabilizadora permite disminuir la inflación en forma drástica y persistente, sin que sea un pre-requisito la depresión del ritmo de la actividad de la

¹² Rudiger Dornbush, Merio Henrique Simons, Op. Cit. 235

economía. En este aspecto radica una de las diferencias fundamentales entre las dos concepciones señaladas.¹³

La concepción heterodoxa reconoce, como causa de la inflación la "inercia inflacionaria". Diferenciándose igualmente en este aspecto de la visión dominante, la heterodoxa señala que la raíz estructural de la inflación se encuentra en el "conflicto distributivo".

Esta inercia inflacionaria hizo que aun en economías que emprendieron drásticos ajustes fiscales y del gasto, la tasa de inflación se mantuviera a altos niveles por periodos prolongados. Aducía que la fuente de esos desequilibrios o perturbaciones radicaba en la existencia de "cuellos de botella" de carácter estructural que la política monetaria no podía corregir por sí sola sino, al contrario, los agravaba con el consecuente resultado de una inflación en aumento, pérdida de crecimiento, desempleo y una mayor inequidad en la distribución del ingreso.¹⁴

La lógica del ajuste "ortodoxo", en términos generales, argüían que las políticas expansionistas eran la causa de la inflación, el desequilibrio externo era propiciado por políticas cambiarias erróneas y las tasas de interés, al ser negativas, desestimulaban los ahorros. Cuando la perspectiva ortodoxa cambia y usa el tipo de cambio como la principal ancla de precios para estabilizar, también la inflación demoró en bajar, acumulándose atraso cambiario real y sobreendeudamiento externo e interno en la transición hacia una meta de inflación menor.

Una de las principales lecciones de los programas ortodoxos (cono sur) es la lentitud con que reacciona la tasa de inflación ante políticas que reducen el crecimiento de la demanda agregada nominal, particularmente en economías con una larga historia inflacionaria.¹⁵

¹³ Carlos Mackilay, Op. Cit. p 76

¹⁴ Lilia Domínguez Villalobos, " Las políticas de estabilización: una evaluación crítica " Investigación económica, núm. 179 Ene - Mar 1987 p. 107

¹⁵ Andrés Solimano, Op. Cit. p. 792

Los planes heterodoxos efectivamente consiguieron significativas ganancias antinflacionarias, de corto plazo, sin recesión e incluso con crecimiento, pero al mismo tiempo no, han podido estabilizar la inflación de manera más permanente, incluso se ha acelerado notablemente a niveles hiperinflacionarios ¹⁶

¹⁶ Andrés Solimano, Op. Cit. P. 789

CAPITULO DOS

PANORAMA GENERAL DE LA

ECONOMIA MEXICANA

PERIODO 1982-1994

2. LA CRISIS ECONOMICA EN MEXICO

2.1. INTRODUCCION

El año 1970 marca el final del periodo de crecimiento estabilizador y el inicio de un periodo de inestabilidad que engloba todos los aspectos de la actividad económica. Los elementos centrales de la inestabilidad en este periodo son: el problema de la deuda externa y las continuas devaluaciones del peso frente al dólar.

El aumento de la deuda pública externa y la sobrevaluación del peso aunado a problemas monetarios y financieros internos dieron origen a una especulación del peso y una fuga de capitales. Lo anterior culminó el día último de agosto de 1976, con la gran devaluación que ocurría después de varias décadas de estabilidad cambiaria.

La vulnerabilidad de la economía mexicana entre 1978-1981 al instrumentar una política económica que apostó casi todo a la suerte del petróleo, se reveló en forma drástica cuando se estrecharon las posibilidades de continuar el auge económico en virtud de un agudizamiento de los desequilibrios productivos y financieros y, el descenso en el precio del petróleo.

En la actualidad la economía mexicana atraviesa por la crisis económica más profunda registrada en varias décadas. La caída del nivel de actividad económica durante 1982-1983 es la más severa desde los treinta. La presente crisis constituye la culminación de un proceso de agotamiento del dinamismo económico a largo plazo en el que los sucesivos ciclos económicos han terminado en recesiones cada vez más severas, acompañadas de niveles de inflación cada vez más altos y de desequilibrios cada vez mayores en las finanzas pública, reducciones en los salarios reales y desequilibrios en la balanza de pagos en cuenta corriente. Es así, como se va gestando la gran crisis de los ochentas.

Al desarrollar el presente capítulo nos apoyamos en el estudio de la crisis mexicana realizada por el Dr. Juan Canstaints Teillery, quién clasifica la evolución de la crisis en cuatro etapas.¹⁷ Dicha clasificación la asumimos en virtud, que nos facilita a lo largo del trabajo analizar las características más relevantes de la crisis. Asimismo, consideramos como texto básico el trabajo preliminar del Prof. Arturo Guillén Romo. "El modelo Neoliberal " Actualmente en mimeógrafo.

El apartado se compone de dos secciones, en la primera se incluye esta introducción y en la segunda desarrollaremos la evolución de la crisis económica enfatizando los rasgos más relevantes durante la década de los ochenta y el primer lustro del noventa.

2.2. LA EVOLUCION DE LA CRISIS EN MEXICO

El inicio de la crisis mexicana se sitúa con claridad en febrero de 1982, en el momento en que el Banco de México anunció su retiro del mercado cambiario para dejar que el peso flotara libremente. La inmediata devaluación del peso, el impulso inflacionario y el desorden monetario y financiero fueron síntomas de una crisis profunda en el sistema monetario y financiero, debido a que el país se regía bajo un régimen de doble moneda: el dólar y el peso.

Conjuntamente en este año, se vislumbra el derrumbamiento del modelo de desarrollo seguido durante cuarenta años. El sector agrícola, la industria petrolera y los préstamos internacionales se habían agotado como fuente de financiamiento. La baja en los precios del petróleo dieron como resultado graves déficit comerciales, la incapacidad del sector privado para crear una industria competitiva y eficiente, aunado a un ambiente de incertidumbre se agudizó la fuga de capitales de unos 7.8 mil millones de

¹⁷ Vease Juan Castaingts Teillery. México: economía, mito y poder. UAM-I Núm. 17 México 1994.

dólares en 1982,¹⁸ que contribuyó a agravar las contradicciones en la producción y la balanza de pagos.

A continuación enumeramos las etapas de la crisis y en lo sucesivo realizamos la descripción de cada una de ellas.

- 1.- Desencadenamiento de la crisis
- 2.- Estancamiento y austeridad
- 3.- Nueva caída y esplendor de la economía casino
- 4.- El Pacto.

2.2.1. DESENCADENAMIENTO DE LA CRISIS

❖ Etapa comprendida de marzo de 1981 a marzo de 1983.

El desplome del mercado petrolero y la dificultad para continuar con el pago de la deuda, provocaron en la economía mexicana el fin del crecimiento de la producción industrial que se había logrado a la sombra del auge petrolero. En agosto de 1981 se inicia oficialmente el desplome de los precios del petróleo, cuando por el objeto de mantener mercados, México propone reducir los precios del crudo (realiza bajas en el precio del Istmo y Maya). Esta serie de acontecimiento culminó con la fuga de capitales que había crecido notablemente durante 1982, por lo cual, decide el gobierno el 18 de febrero dejar flotar el peso, al final del mes la nueva tasa de cambio alcanzó \$45.00 por dólar, lo que implicaba una devaluación del 67%.¹⁹ Esta devaluación, no es más que la culminación de hechos y el inicio de la crisis con carácter fundamentalmente financiero. El descalabro del peso frente al

¹⁸ De la liberalización comercial a la integración económica: el caso de México. Investigación económica Num. 200 abril - junio 1992 vol. I p 154.

dólar repercutió con fuerza en todos los circuitos monetarios y financieros del país.

El impacto de la devaluación se dejó sentir en los costos de las materias primas importadas y en la creación de expectativas inflacionarias. Los precios aumentaron rápidamente ante la especulación contra el peso.

El desencadenamiento de la crisis tuvo dos momentos: El primero fue esencialmente monetario y financiero, se caracterizó sobre todo por una profunda especulación monetaria y una persistente caída del tipo de cambio frente al dólar. El segundo momento se presenta cuando la crisis financiera comienza a hacer efecto sobre el aparato productivo y se caracteriza por una fuerte caída en los niveles de producción.

La baja en el volumen de la producción industrial se debió a la presencia conjugada de los siguientes tres factores:

1.- La crisis financiera alteró todos los planes productivos de las empresas. La inversión se redujo notablemente, lo mismo que todas las compras realizadas en el mercado interindustrial.

2.- El alza en el precio del dólar hizo que las importaciones se encarecieran; el resultado fue una disminución en el volumen de importaciones, sobre todo en cuanto se refiere a materias primas e implementos. Estas importaciones eran indispensables para el proceso productivo, su escasez repercutió en el momento de lo producido.

3.- La baja que comenzó a darse en el salario real repercutió en una contracción del mercado interno, hecho que obligó a las empresas a reducir los planes de producción.²⁰

¹⁹ Carlos Mackinlay, "México y América Latina bajo el signo de la crisis". Estancamiento económico y crisis social en México 1983 - 1988, Jesús lechuga - Fernando Chávez (coordinadores), edit. UAM-Azcapotzalco, tomo I, Economía, 1989, p 72

²⁰ Juan Castaingts Teillery "Las etapas de la crisis en México "México: economía, mito y poder, UAMI México, 1994 pp.275-276.

Ya para agosto la especulación y el pánico del público habían provocado un delirio colectivo, en el cual, la violencia monetaria se establecía como una relación social sin precedentes. En el mismo mes, el problema de la deuda pública externa estalla al anunciar, el Secretario de Hacienda en turno, al mundo de banqueros que México no estaba en capacidad de pagar el servicio de la deuda y se declara en moratoria, por lo que, se suspendieron por noventa días el pago del servicio de la deuda externa.

El grave desequilibrio externo se reflejaba en especulación, adquiriendo dimensiones enormes al grado que las reservas internacionales primarias del Banco de México, alcanzaron la cifra de 500 millones de dólares, y la fuga de capitales llegó aproximadamente a 9500 millones de dólares. Estos dos elementos y la rápida y progresiva devaluación del peso daban cuenta de que la credibilidad en la moneda nacional y en el ritmo financiero había prácticamente desaparecido.

Las primeras medidas del gobierno se traducen en aplicar políticas expansionistas al incrementar sensiblemente el gasto público, hecho que repercutiría en un notable incremento del déficit del sector público al finalizar el año. El proceso culmina con el control generalizado de cambios y la nacionalización de la banca (la cual no tenía capacidad para hacer frente a los pasivos que implicaban las cuentas en dólares, como medida de rescate se establece un límite de 70 pesos por dólar al hacerlas pagaderas, medida que saca de la quiebra a la banca). Estos acontecimientos representaron un esfuerzo por recuperar el control de la política financiera y en general de la política económica.

La política salarial fue un elemento fundamental en el manejo de la demanda agregada nominal, contribuyendo directamente a reducir la inflación y las expectativas inflacionarias; así mismo, permitió mantener los niveles prevalecientes de empleo y alcanzar una depreciación real del tipo de

cambio . El aumento del salario del 10%, 20% y 30% no logró detener la baja en el nivel de ingresos provocando nuevamente presiones especulativas.²¹

En suma las características de la recesión económica mostraban que sus causas estructurales provenían de la desintegración industrial que exigía una disponibilidad de divisas para importar. Las cuales eran restringidas por el incremento del déficit externo y la elevación en el servicio de la deuda externa. Las sucesivas devaluaciones, y el disparo inflacionario aunado a la persistente y masiva fuga de capitales condicionaron la grave crisis financiera y un agudo estancamiento productivo.

El resultado llevó a que la tasa del PIB registrará un negativo -0.5% en 1982 y - 5.3% en 1983. El producto por habitante se redujo en - 3.0% en 1982 y en -7.4% en 1983. La caída de la producción trajo también efectos desfavorables en el evolución de la ocupación; el número de empleos remunerados se redujo en 0.9% en 1982 y en 2 % en 1983. La tasa de desempleo abierto en 1981 era de 4 % para 1983 pasó a 13 %.²² (ver cuadro núm. 1 y 2)

Todo lo anterior, derivó, para 1983, en una reducción sin precedentes del mercado interno, cuya consecuencia más importante fue el deterioro de los niveles de bienestar de gran parte de la sociedad. Con todo, al concluir este año el programa de ajuste (PIRE), aplicado para enfrentar la crisis había logrado restablecer los equilibrios financieros del sistema y las condiciones mínimas para una reactivación.

²¹ Ibid, p 277

²² Clemente Ruiz Durán, Alejandro Montoya Mendoza y Francisco Hernández y Puente. "El fracaso de la ortodoxia: tres años de una gerstión fallida "Investigación económica Núm. 174, Oct-Dic 1985 pp 97.

Cuadro No. 1 Distribución Factorial del Ingreso

	1971	1976	1980	1981	1982	1983
Participación del trabajo	35.5	40.3	36.1	37.4	35.8	32.5
Participación de capital	61.0	55.6	56.7	55.7	56.7	62.3
Impuestos indirectos menos subsidios	4.8	5.3	8.3	8.1	9.9	11.6

Fuente: SPP Sistema de Cuentas Nacionales de México. Principales variables macroeconómicas 1970-1982. Cuaderno 1980-1982 y 1981-1983. México, 1984

**Cuadro No. 2 PIB y Demanda Agregada
(tasas de crecimiento)**

	1982	1983
PIB	- 0.5	-5.3
Formación bruta de capital fijo	- 15.9	- 27.9
Pública	- 14.2	- 32.5
Privada	- 17.3	- 24.2
Consumo privado	1.1	- 7.5
Consumo del gobierno	2.4	- 1.3
Exportaciones	- 13.7	- 11.5
Importaciones	- 37.1	- 41.7

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI, SPP, 1985

2.2.2. ESTANCAMIENTO Y AUSTRERIDAD

❖ Etapa comprendida de marzo de 1983-julio de 1985

Cuando Miguel de la Madrid asume el poder, el país enfrentaba una grave crisis económica. y la desconfianza del sector privado respecto al gobierno era muy grave.

La recesión económica se generalizó y la inflación alcanzó niveles de tres dígitos. El déficit presupuestal alcanzaba niveles cercanos al 20% del PIB. El sistema financiero, enfrentaba graves problemas de desintermediación y los capitales continuaban fugándose al exterior. El problema de la deuda externa impedía seguir utilizando el financiamiento externo como mecanismo corrector de los desequilibrios estructurales.

El proceso de renegociación de la deuda externa con el Fondo Monetario Internacional, se llevó a cabo en agosto de 1983 en el cual se renegociaron 20 mil millones de dólares, incluyendo un crédito por 5 mil millones de dólares con los bancos transnacionales y un préstamo de 4,500 mil millones de dólares con el F.M.I. y créditos por 2 000 millones dólares con el Banco Mundial y el BID. Aunque se ampliaron los plazos para el pago del principal, las condiciones en términos de tasas de interés y comisiones eran aun gravosas.

La renegociación incluyó, también, la deuda externa privada que alcanzaba alrededor de 20 mil millones de dólares. Aunque el Estado no asumió la deuda privada, estableció un organismo de apoyo, el FICORCA,²³ mediante el cual las empresas privadas endeudadas recibieron subsidios cambiarios y créditos en pesos para cubrir sus adeudos con el exterior. La deuda pública externa fue renegociada nuevamente en 1984, pero cada vez

²³ FICORCA: Fideicomiso de Cobertura de Riesgos Cambiarios. Sirvió para congelar el tipo de cambio don el cual se pagaría la deuda externa privada. Además, sirvió como aval público ante los bancos. internacionales.

prevalecía el enfoque ortodoxo en el cual se imponían los intereses del bloque acreedor por encima de los intereses nacionales.²⁴

El acuerdo con el F.M.I. significó un cambio en la estrategia y políticas económicas. A partir de 1983, el gobierno mexicano aplicó un severo programa de ajuste de corte neoliberal, cuyo objetivo era controlar la inflación y reiniciar el crecimiento económico. Al mismo tiempo, ante la crisis del modelo de sustitución de importaciones se iniciaron un conjunto de formas orientadas a sentar las bases de un nuevo modelo orientado a la exportación.

El gobierno de la Madrid puso en marcha el Programa Inmediato de Recuperación Económica (PIRE),²⁵ que no era otra cosa que la puesta en práctica de los acuerdos establecidos con el F.M.I. y el bloque acreedor, fue un programa de corte monetarista, basado en el control rígido de la oferta monetaria.

Entre las medidas aplicadas destacaron: la reducción del gasto público, el incremento de los impuestos al consumo, el reforzamiento de los controles salariales, la liberación de los precios internos, el ajuste de los precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por el Estado, la fijación de las tasas de interés positivas con el fin de frenar la fuga de capitales el establecimiento de un tipo de cambio "flexible" para estimular el crecimiento de las exportaciones. El objetivo de la nueva estrategia era convertir a la exportación de manufacturas en el eje de la recuperación económica. " La reestructuración profunda del sector externo de tal forma que sea capaz de generar las divisas para el funcionamiento eficiente del aparato productivo a altos niveles de actividad económica. Para ello, se requiere fortalecer las relaciones comerciales con el exterior, fomentando de manera sostenida las exportaciones".²⁶

²⁴ Arturo Guillén R. " La transición al modelo durante la administración de Miguel de la Madrid (1983-1988) " Versión preliminar. mimeógrafo

²⁵ Se pone en práctica en marzo de 1982, un poco después de la posesión Miguel de la Madrid, y termina en julio de 1985.

²⁶ Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988, México, 1982 S. P. P.

Con el fin de abrir paso a la instauración del nuevo modelo neoliberal, la administración de Miguel de la Madrid emprendió un conjunto de cambios estructurales, entre los que sobresalen los siguientes:

- La apertura unilateral y acelerada de la economía.
- La flexibilidad de la política de inversiones extranjeras.
- El redimensionamiento del sector público y del sector paraestatal.
- La creación de un sistema financiero.

A) Apertura comercial unilateral y acelerada de la economía

Bajo el modelo de sustitución de importaciones, las empresas instaladas en el país gozaron de una amplia protección comercial y de medidas de pago y fomento de parte del Estado. Esta política proteccionista sólo favoreció a empresas transnacionales y a grupos privados nacionales.

La apertura comercial se convirtió en una de las principales banderas de la gestión de Miguel de la Madrid, a pesar de la resistencia de algunos segmentos del empresariado, principalmente de aquellos, los más, incapaces de reestructurar su producción enfocándola al mercado externo.

La apertura externa fue empujada por el F.M.I. y los organismos multilaterales, así como por las empresas transnacionales y por las fracciones más poderosas de los grupos económicos internos que veían en la reconversión hacia las exportaciones una salida para la reproducción de sus capitales.

Al firmarse la carta de intención con el F.M.I., se postulaba el impulso de la apertura comercial. Debido a la escasez de divisas provocada por la crisis y el esquema ortodoxo de pago de la deuda externa, se aplicó

posteriormente una política comercial restriccionista, mediante el reforzamiento de los permisos de los precios a la importación.²⁷

B) La flexibilidad de la política de inversiones extranjeras

Durante la administración de De la Madrid se emprendieron diversas acciones encaminadas a flexibilizar la política de inversiones extranjeras. La imposibilidad de conseguir recursos financieros frescos con los bancos comerciales internacionales, la contracción de la inversión privada debido a la crisis y la paralización de la inversión pública derivada del programa de ajuste, llevaron a flexibilizar la política de inversión extranjera. Se permitió el ingreso de proyectos de inversión extranjera directa (IED) hasta con el 100% del capital extranjero en ciertas ramas, dando prioridad a las inversiones que, contribuyeran a incrementar las exportaciones no petroleras. El programa de conversión de deuda externa en capital (swaps) explica en buena medida el repunte de la IED en la segunda mitad de la administración De la Madrid. El programa de swaps se inició en México en 1984. Las operaciones de conversión consistieron básicamente en la compra con descuento por inversiones extranjeras de los pasivos en moneda extranjera de empresas públicas o privadas, convirtiéndose los compradores en socios de las empresas endeudadas. Las transacciones se efectuaban tomando como referencia el valor de la deuda externa mexicana en el mercado secundario. Las divisas usadas en la operación eran compradas por el banco central. Los bancos comerciales, las casas de bolsa y los bancos acreedores actuaron como intermediarios. Más que instrumentos de reducción de la deuda pública, los swaps fueron mecanismos de atracción de IED.²⁸

²⁷ Arturo Gullen R. Op. Cit. p 25-28

²⁸ *ibid*, pp. 29 - 33

C) La redefinición de las funciones del Estado y el sector paraestatal.

La debilidad de la inversión privada trató de ser contrarrestada mediante la elevación del gasto público y del endeudamiento externo, por esta vía se logró mantener tasas altas de crecimiento, aunque en un marco de gran inestabilidad, inflación en ascenso y crecientes desequilibrios comerciales monetarios y financieros. La crisis mostró los límites de la intervención económica del Estado para resolver las contradicciones de la reproducción del capital. Como se mencionó anteriormente, al aplicar el programa de ajuste implicó otras medidas, entre ellas avanzar en la liberalización de la economía mexicana, la eliminación del proteccionismo y una menor intervención estatal.

Las transferencias del gobierno federal a las entidades paraestatales representaban el 7.86% del PIB y aproximadamente la mitad del déficit financiero del sector público. Era necesario proceder a la desincorporación, no tanto para reducir el déficit presupuestal sino para liberar recursos y enfocarlos a otras actividades y al pago del servicio de la deuda externa.

Durante el periodo gubernamental de Miguel de la Madrid, el número de desincorporaciones de entidades paraestatales fue muy alto; se efectuaron 743 ventas aunque el número es alto, su impacto económico fue poco significativo. Reduciendo paulatinamente la presencia estatal en las empresas públicas.²⁹

D) Creación del sistema financiero

Una de las primeras medidas adoptadas era poner en venta la participación accionaria de los bancos en las empresas industriales, comerciales, de servicios y en el sector financiero no bancario.

²⁹ Ibid, pp. 33 - 37

El gobierno permitió y alentó la creación de un sistema financiero alrededor de casas de bolsa, arrendadoras, casas de factoraje, compañías de seguros y otros intermediarios financieros.

Durante la gestión De la Madrid, a través de las casas de bolsa se manejó la emisión de títulos de deuda pública, las cuales tuvieron una gran expansión, igualmente se manejaron, por ese conducto, las emisiones de aceptaciones bancarias que se convirtieron en el principal instrumento de fondo de los bancos comerciales.³⁰

A pesar de la crisis económica, a finales de 1983 la economía empezó a mostrar signos de recuperación, reacción que se consolida a lo largo de 1984 y principios de 1985. La recuperación de la economía fue impulsada por un cambio en la orientación de la política económica al flexibilizar el gobierno sus propósitos estabilizadores en materia de gasto público y de política monetaria y crediticia. La flexibilidad del gasto gubernamental operó por el lado de las compras más que por el de sus inversiones. La inversión privada creció significativamente (8.8 % en variación anual frente al estancamiento de la inversión pública que apenas creció 0.6 %), mientras que el consumo privado tuvo un crecimiento apenas del 2.8 %; el repunte de estas variables tuvo un efecto multiplicador permitiendo un crecimiento del PIB de 3.7 %. Se logró un alto nivel de exportaciones de unos 24 000 millones de dólares, correspondiendo el 28 % de la industria. Se avanzó también, en el abatimiento de la inflación, que pasó de 92 % a 60 %, al mismo tiempo que se reducía discretamente el déficit fiscal (véase cuadro núm. 3). De hecho, en ese año la economía padecía crecer a un paso cada vez más firme, que arrojaba un crecimiento presidido por las exportaciones. Este esfuerzo productivo, alentado por estímulos fiscales y monetarios, iba a generar reacciones negativas en poco tiempo, pues la economía no estaba en condiciones de resistir más allá de cierto punto el crecimiento prolongado. En tanto las causas fundamentales de la crisis subsistían, el esfuerzo productivo “sobrecalentó” la economía, particularmente por que los desequilibrios entre

ramas productivas y el escaso dinamismo de la productividad del trabajo presionaba sobre la estructura de costos ³¹

**Cuadro núm. 3 Principales Indicadores de la Evolución de la Economía.
1982-1989**

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
PIB real (cambio % anual)	- 0.5	- 5.3	3.7	2.7	- 4.0	1.4	1.4	2.9
Inversión Bruta Fija (cambio % anual)								
Total	-15.9	- 25.3	5.5	7.9	-11.8	- 0.6	6.0	8.0
Pública	-12.7	- 28.6	0.6	0.9	-14.2	- 9.8	- 2.7	7.2
Privada	-17.3	- 22.6	9.0	12.2	-10.4	4.3	10.1	8.3
INPC	98.9	80.8	59.2	63.7	113	159.2	51.7	19.7
Cuenta Corriente (mmd)	- 6.2	5.4	4.9	4.5	- 1.6	4.0	- 2.4	- 5.4
Balanza Comercial (mmd)	6.8	13.8	12.9	8.4	4.6	8.4	1.6	- .06
Gasto Público (% del PIB)	45.5	41.7	41.5	40.7	45.4	49.3	44.1	40.0
Exportaciones (mmd)	21.2	22.3	24.2	21.9	16	20.6	20.5	22.7
Importaciones (mmd)	14.4	8.6	11.3	13.5	11.4	12.2	18.9	23.4

Fuente: Banco de México, 1983'1989. INEGI, 1990

La fragilidad de la recuperación estuvo condicionada por la problemática estructural de la economía a la que se asociaba una reciente y excesiva dependencia del sector petrolero y un manejo financiero conducido con metas a corto plazo.

³⁰ Ibid, pp. 37 - 39

³¹ Miguel A. Rivera Ríos. " El desenvolvimiento de la restructuración capitalista en México, 9183 - 1989 ", Investigación Económica núm. 200 Abr - Jun 1992, p. 13

En este periodo hay una relativa estabilidad, que se logró mediante el aumento de las exportaciones petroleras. Los ingresos derivados se utilizaron al pago de la deuda externa, los gastos del gobierno federal tendieron a la baja por la devaluación del peso, las importaciones se restringieron por la caída en el mercado interno lo cual reflejó un excedente en la balanza comercial, de la economía informal se obtuvieron divisas por una parte, de los trabajadores mexicanos en el exterior y, por otro lado, las actividades informales realizadas en el interior de la república.

El cual da origen a un ligero repunte en la actividad económica en los primeros meses de 1985, derivado del aumento de las exportaciones en general, comenzaron a crecer por la subvaluación del peso y por los bajos salarios. La característica principal de los procesos que se iniciaron en ese momento fue el pago de la deuda y el ajuste de las finanzas públicas, costo que se hizo caer en el sector asalariado.³²

2.2.3. NUEVA CAIDA Y EL ESPLENDOR DE LA ECONOMIA CASINO

❖ Etapa comprendida en julio de 1985 a diciembre de 1987.

El débil repunte económico a principios de 1985, volvió a enfrentar una nueva caída, debido a las tensiones acumuladas desde 1982. Las causas del fracaso de la política de ajuste fueron atribuidas por el gobierno al temblor de 1985 y a la fuerte caída del precio del petróleo registrado a finales de 1985. Por consiguiente, la crisis se exagera y la inflación se aceleró en 1986, pero meses antes algunos indicadores daban señales de nuevos problemas.

Entre los más importantes se encontraban: la perspectiva de que continuará la inflación, el ascenso de las tasas internas de interés, el incremento del servicio de la deuda externa e interna, el aumento del déficit presupuestal, el deterioro de superávit de la balanza comercial, los bajos niveles de captación de la banca, la reducción del margen de subvaluación

³² Juan Castaingts T. Op. Cit. p 280

del peso y la aceleración de su deslizamiento y la continua fuga de capitales al exterior. Estos desajustes económicos llevaron a la economía mexicana a una nueva y profunda recesión.

Pronto, las dificultades financieras se extendieron a la producción por lo que el crecimiento del PIB se desaceleró a mediados de 1985. Era evidente que, cada día más, el ajuste ortodoxo en vez de resolver los desequilibrios y la inestabilidad, era incapaz de crear las condiciones para reactivar la economía, al contrario los agravaba más.

La pérdida de ingresos provocada por el nuevo colapso del mercado petrolero, internacional fue muy severa. El precio promedio del crudo mexicano de exportación se derrumbó de 25.33 dólares por barril en 1985 a 11.86 dólares en 1986. En total, se dejaron de percibir ingresos por al rededor de 8 500 millones de dólares. Ello representó el 6.5 % del PIB, el 40 % de las exportaciones y el 26 % de los ingresos del sector público en 1986; en 1986 el PIB se contrajo 3.8 % ³³

Para 1986 la economía vuelve a tocar fondo ante la nueva crisis, el gabinete del gobierno se ve en la necesidad de modificar la estrategia económica, para ello, se implantó un nuevo plan de corto plazo denominado Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), en el cual se enfatiza la continuación de los ajustes a un a costa del sacrificio social.

A principios de 1986 se dio una nueva renegociación de la deuda pública externa, debido a la imposibilidad de cubrir el servicio de pago de acuerdo con lo establecido en las renegociaciones pactadas en 1982 y 1984. La negociación se efectuó dentro del marco llamado Plan Baker; acuerdo que involucró la reprogramación de 52,200 millones de dólares de la deuda pública contratada con los bancos comerciales del exterior, la contratación de nuevos empréstitos por 6 mil millones y 2 mil millones de dólares de créditos

³³ Arturo Guillén R. Op. Cit. p 41

contingentes,³⁴ en el caso de que empeoraran las condiciones del mercado petrolero.

En julio de 1986, México se adhirió al GATT, como medida de reforma a la política comercial. En unos cuantos meses, el país había establecido las metas de liberalización fijadas por este organismo, siendo las medidas más importantes con respecto a la liberalización comercial selectiva: las siguientes:

- ◆ Reducción de los aranceles de importación a cinco categorías de tasas más bajas (0 %, 5 %, 10 % y 20 %) en 1987.
- ◆ En 1989 aumentó la tarifa promedio de los aranceles al 10 % para que la protección efectiva fuera más uniforme y para tratar los problemas de una importación de bienes para el consumidor en aumento.
- ◆ Se ha exentado de la liberación comercial a las industrias agrícola, farmacéutica, automotriz y de microcomputación, mediante diversos programas de desarrollo y subsidios equivalentes al 100 % de sus importaciones para bienes terminados y componentes.
- ◆ La Ley de 1973 para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, a través de varias reformas decretadas durante 1984, permitía una participación extranjera hasta el 100 % en sectores específicos autorizados por el gobierno mexicano.
- ◆ Las legislaciones de diciembre de 1989 y junio de 1990, estipulaban que se permitiría una participación del capital extranjero hasta de 49 % en el sector financiero y del 34 % en la banca comercial, siempre y cuando lo autorizara Comisión Nacional para las Inversiones Extranjeras.³⁵

³⁴ Arturo Guillén R. Op. Cit. p 42

³⁵ Enrique Dussell Peters y Kwan S. Kim “ De la Liberación Comercial a la Integración Económica: el caso de México “. Investigación Económica, núm. 200 Abr - Jun 1992, pp 62 -63

Se esperaba para 1987 hubiera una recuperación moderada y duradera ya que ciertos factores incidían favorablemente en el repunte:

- El arribo del crédito externo proveniente del acuerdo con la banca y los organismos internacionales.
- La recuperación de los precios del petróleo.
- El auge importante de las exportaciones manufactureras, el cual se había dado por la subvaluación del peso, los bajos salarios internos y porque por primera vez hay una búsqueda de los mercados internos.
- La fuerza que adquiere la industria maquiladora.
- El dinero y el financiamiento generado por la economía casino.³⁶
- El mercado de productos de bienes durables se impulsa por las elevadas ganancias industriales y comerciales.
- Una leve recuperación del precio del crudo.

Sin embargo estos factores no cobran fuerza y para agosto de 1987 el repunte se agota. En 1987 el PIB sólo creció un raquítico 1.6 %, la inversión se mantuvo estancada y la inflación cobró mayor ímpetu llegó a 159 % anual, las tasas de interés en lugar de reducirse como lo preveía el PAC, alcanzaron niveles históricos provocando efectos severos en la situación financiera del gobierno y de las empresas.³⁷

La especulación financiera y bursátil había llegado a niveles espectaculares, pues no era posible que la riqueza monetaria en la bolsa creciera como espuma, en tanto la producción se mantenía deprimida. El comportamiento de la inflación también, estaba siendo gobernado por la salud financiera de la bolsa de valores, su acelerado ascenso era producto

³⁶ (Véase a Juan Castaingts T. En Economía: Teoría y Práctica núm. 12)

³⁷ Arturo Guillen R. Op. Cit. p 43

de las inversiones de empresas que se dedicaban a exportar, sin embargo, por manejos especulativos, el ascenso de las cotizaciones estaba rebasando las posibilidades institucionales de control y regulación al poner en evidencia la gran cantidad de dinero disponible en medio de la crisis productiva, ante tal situación, la Comisión Nacional de Valores ordenó la suspensión de operaciones como respuesta a la euforia de compras al confirmarse la candidatura de Salinas.

Algunos corredores interpretaron esta decisión como una medida de regulación. Además de arbitraria, entorpecía los mecanismos de funcionamiento del mercado de valores, sobre todo porque en esos días Nacional Financiera estaba inyectando dinero al mercado. Este hecho evidenció la imposibilidad de establecer un acuerdo en un mercado oligopólico para evitar la caída y se convirtiera en un suceso ruidoso que desestabilizara la economía. Los principales inversionistas institucionales, con Nafinza y la banca nacionalizada, a la cabeza, en lugar de negociar una caída ordenada, empezaron a vender provocando una abrupta devaluación del peso. Este progreso especulativo monetario terminó con la catástrofe del crack bursátil de la bolsa de valores de Nueva York, el 19 de octubre de 1987. En este momento se inicia lo que se ha denominado la economía de casino.

Así, al concluirse el mandato presidencial de Miguel de la Madrid, la crisis no se había resuelto. La economía se encontraba estancada. La renegociación de la deuda en 1986 y el PAC no fueron medidas suficientes para recuperar el crecimiento de la economía y la inversión, pues la inflación seguía elevándose.

La política ortodoxa de ajuste resultó ineficaz para controlar los desequilibrios estructurales de la economía mexicana y para restablecer las condiciones para el crecimiento económico, como también, fracaso en su intento por controlar la inflación. El ajuste por la vía de restricciones a la demanda agregada, no sólo fracasó en su intento de contener los precios,

sino fue un elemento de primer orden de la agudización del proceso inflacionario. La política cambiaria de mantener el peso subvaluado se convirtió en uno de los principales mecanismos de propagación de la inflación; así como la devaluación del tipo de cambio, las altas tasas de interés y los constantes ajustes a los precios y tarifas del sector público.

2.2.4. EL PACTO

❖ Etapa comprendida de 1988-1994.

En 1988 la situación del país era muy difícil. La economía se encontraba en una profunda crisis, pues la política económica ortodoxa había perdido credibilidad. Tanto por razones políticas como económicas, el nuevo gobierno se veía en la necesidad de introducir en la estrategia de política económica con la condición de continuar la ruta neoliberal.

La tarea sería controlar la inflación y el crecimiento de la economía, además de continuar, con la aplicación de una política monetaria y fiscal restrictiva para impulsar la reforma económica. Se reforzaron acciones en los siguientes campos:

- ⇒ La orientación de la producción hacia el mercado mundial.
- ⇒ La renegociación de la deuda externa.
- ⇒ La desincorporación de las empresas paraestatales.
- ⇒ La apertura comercial.
- ⇒ La liberación y apertura del sistema financiero.
- ⇒ La apertura al capital extranjero.

La compleja negociación que materializó el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) tenía como objeto erradicar la inflación y hacer crecer la economía sobre bases sanas. El 15 de diciembre de 1987 se decretó el PSE, un programa concertado de corte heterodoxo enfocado a controlar la aguda inflación, que había alcanzado en 1987 un promedio anual de 159% y que amenazaba con convertirse en hiperinflación.³⁸

La incipiente recuperación económica se interrumpió debido a una grave crisis financiera que condujo a una fuerte fuga de capitales y culminó con la devaluación de noviembre de 1987 aunque el programa se aplicó al final de la administración de Miguel de la Madrid, el Salinismo concluyó su implementación.

La ineficacia de la estrategia ortodoxa de lucha contra la inflación durante el sexenio de la Madrid obligaba ensayar otras opciones. Es así, como el gabinete de Salinas decidió aplicar un plan de choque heterodoxo.

El **PSE** implicó la combinación de medidas ortodoxas de control de la inflación con políticas heterodoxas de política de ingresos y el control de aquellas variables macroeconómicas que propagaban las presiones inflacionarias, siendo las siguientes:

- * La estabilización del tipo de cambio a través de minideslizamientos
- * La concertación en materia de precios y la fijación de aumentos salariales.

El **PACTO** marcó el reforzamiento de las medidas de saneamiento fiscal iniciadas desde 1982, se siguió aplicando una política de austeridad, se mejoraron los sistemas de recaudación fiscal y el reajuste de los precios y tarifas de bienes y servicios provistos por el sector público, acercándolos a sus referentes internacionales.

³⁸ Miguel A. Rivera Rios, Op. Cit. p 23

El lanzamiento del **PACTO** fue posible por la existencia de la concertación en materia de precios y salarios. Donde las decisiones tenían que ser dirigidas por el gobierno, empresarios y asalariados. El programa de ajuste, en términos conceptuales, se puede distinguir en tres grandes etapas con sus respectivas fases:

1. De diciembre de 1987 a marzo de 1988. Se establecieron diversas medidas que permitieron el control de las variables claves; en particular, el uso del tipo de cambio como ancla de la inflación.
2. De marzo de 1988 a julio de 1989. Esta etapa se caracterizó por la estabilidad de las variables claves: tipo de cambio, tasas de interés y precios y tarifas del sector público.
3. De julio de 1989 en adelante se busco el aterrizaje del programa.³⁹

Durante la primera etapa se tomaron un conjunto de decisiones tendientes a modificar la estructura de precios relativos, con el objeto de mejorar las condiciones financieras del sector público y de las empresas privadas. Entre las principales medidas destacaron las siguientes: El aumento de los precios de productos rezagados, la elevación moderada de los salarios nominales, la devaluación de 40% en el tipo de cambio controlado para equipararlo con el nivel subvaluado del tipo de cambio libre y la elevación de las tasas de interés y la restricción del crédito bancario.

Durante la segunda etapa la concertación de precios, el control del tipo de cambio mediante una política de deslizamientos predeterminados y una política salarial de aumentos del salario mínimo inferiores a la inflación pasada, fueron las anclas principales de la inflación que permitieron la eliminación gradual de la inercia inflacionaria.

³⁹ Arturo Guillén R. Op. Cit. p. 54

En la última etapa, el problema principal del programa de estabilización fue que su aterrizaje nunca pudo concretarse. Los controles se volvieron permanentes y la economía no logró mantener la estabilidad de precios al margen de las anclas.

Efectivamente, al semicongelarse el tipo de cambio, en el marco de una apertura comercial acelerada y sin el contrapeso de una sólida política industrial, se sobrevaluó la moneda y se acentuó el déficit de la balanza en cuenta corriente, proceso que llevó finalmente a la crisis financiera de 1994, y a la nueva recesión que le siguió.

El **PACTO** logró avances rápidos en la moderación de la inflación. La tasa anual de crecimiento de los precios al consumidor se redujo substancialmente al pasar de 159 % en 1987 a 51.7 % en 1988 y a 19.7 % en 1989.⁴⁰ (ver cuadro núm. 4)

Cuadro núm. 4 Tasa de inflación anual

AÑO	PORCENTAJE
1980	29.8
1981	28.7
1982	98.8
1983	80.8
1984	59.2
1985	63.7
1986	105.8
1987	159.2
1988	51.7
1989	19.7
1990	29.9
1991	18.8
1992	11.9
1993	8.0
1994	7.0

Fuente: Informe del Banco de México. Varios años.

Los factores principales que determinaron el control de la inflación inercial fueron: la estabilización del tipo de cambio a través de minideslizamientos, la concertación en materia de precios y la fijación de aumentos de salarios. La baja en el crecimiento de los precios permitió bajas en las tasas nominales de interés y moderación en los ajustes de los precios y tarifas del sector público.

El programa antinflacionario se reforzó con otras reformas implementadas por la administración Salinista. Siendo una de ellas la renegociación de la deuda pública externa, la cual se llevó bajo los siguientes criterios:

- 1.- Reducción del saldo de la deuda.
- 2.- Reducción a largo plazo de la relación deuda externa/PIB.
- 3.- Reducción de la transferencia neta de recursos al exterior.
- 4.- Buscar un arreglo que eliminara la necesidad de más renegociaciones.

La renegociación de la deuda emprendida por la gestión de Salinas implicaba abandonar los criterios ortodoxos aplicados hasta entonces y reconocer que la deuda externa era impagable. Las negociaciones se efectuaron bajo el Plan Brady.

* El 20 de mayo de 1989 se firmó un convenio de facilidad ampliada con el FMI, condición de los bancos comerciales para negociar. Además, de conceder financiamiento a México por 4,135 millones de dólares de los cuales una parte garantizaría las operaciones de reducción de la deuda que se pactarán con la banca comercial.

⁴⁰ Loc. Cit. p 54

* Se establecieron negociaciones con el Club de París y el Banco Mundial. Con el Club de París se recalendarizaron los pagos de principal por un total de 2,600 millones de dólares correspondientes a los adeudos pendientes hasta 1992; además, debido a la escasez de recursos financieros para el país, dicho organismo aceptó abrir líneas de crédito por 2,000 millones de dólares para financiar las importaciones con sus países miembros.

* El Banco Mundial, por su parte, otorgó créditos por 3,960 millones de dólares durante el periodo 1989-1992 recursos que podrán emplearse en operaciones de reducción de la deuda con la Banca Comercial.

* El 23 de julio de 1989, el gobierno mexicano y los bancos acreedores llegaron a un acuerdo para reestructurar un total de 48,231 millones de dólares de la deuda pública. El acuerdo establecía tres opciones que los bancos elegirían en función de su situación financiera y de las regulaciones gubernamentales vigentes en cada país. Las tres opciones aprobadas fueron:

1. El intercambio de la deuda por bonos nuevos, con un descuento de 35% sobre el valor del principal y que pagarían a una tasa de interés de LIBOR + 13/16.

2. El intercambio de deuda por nuevos bonos con el valor de la deuda original pero con una tasa de interés fija del 6.25% anual.

3. Concesión de créditos frescos por un monto equivalente al 25% del valor nominal de la deuda no asignada en las dos primeras opciones.

En la primera opción se emitirían Bonos de Descuento y en la segunda Bonos a la Par. En ambos casos, los intereses se pagarían semestralmente; las amortizaciones originales se ampliaron a un plazo de 30 años, con un sólo pago al final de ese periodo. La amortización del principal fue garantizada mediante la compra de Bonos Cupón Cero del Departamento del Tesoro. Dicha compra fue realizada con los 7,122 millones de dólares

financiados, para esos fines, por el F.M.I., el Banco Mundial, el Eximbank de Japón y el propio gobierno.⁴¹

La renegociación efectuada en el marco del Plan Brady tuvo un impacto favorable en las expectativas, combinado este hecho con el éxito inicial del Pacto, dieron origen a la recuperación económica, alentaron la repatriación de capitales y favorecieron el ingreso de capitales externos.

El acuerdo representó, apenas un alivio poco sustancial en la Balanza de Pagos. El costo del programa de estabilización en términos sociales fue muy alto ya que provocó el deterioro de los salarios reales de los trabajadores, marcando aun más los niveles de distribución del ingreso.

La renegociación de la deuda externa de 1989 jugó un papel importante ya que, el paquete acordado con los bancos acreedores permitió reducir las transferencias netas de capital al exterior, al modificar favorablemente las expectativas de los inversionistas y alentar la repatriación de capitales y los flujos de capital extranjero.

El **PACTO** sentó las bases, junto con otras reformas, de la recuperación moderada de la economía durante el periodo 1989 - 1992. Para contener la inflación se actuó en dos fuentes principales: el control de los factores inerciales que determinaban la indización de la economía y la aplicación de una rígida política monetaria y fiscal de corte monetarista. El elemento central para la eliminación inercial fue mantener anclados los precios claves de la economía: el tipo de cambio, los salarios y las tarifas del sector público.

El costo del programa de estabilización en términos fue muy alto, ya que provocó la continuación del deterioro de los salarios reales de los trabajadores y de los ingresos reales de los productores agropecuarios. Tan sólo en el periodo de enero de 1988 a junio de 1989, los salarios mínimos

⁴¹ Ibid, pp. 59-62

registrarón una disminución real del 22.6 %. Y aunque en los meses siguientes la recuperación atenuó la caída, los salarios reales continuaron descendiendo.

CAPITULO TRES

LOS PROGRAMAS DE

ESTABILIZACION ORTODOXA

3. PROGRAMAS DE ESTABILIZACION ORTODOXA

3.1. INTRODUCCION

El marco general en el que se inicia la gestión del Presidente Miguel de la Madrid esta conformado por la presencia de una situación critica en el plano internacional manifestada en la recesión generalizada de los países desarrollados y la proliferación del proteccionismo. Además del desordenamiento del sistema financiero que se convirtió en el problema de la deuda externa para un sinnúmero de países atrasados. Así como también en el plano interno, la profundidad de la crisis con la que se enfrenta el país y se manifiesta el estrangulamiento externo de la economía, la aceleración del proceso inflacionario y el desplome de los niveles de actividad económica.

A partir de la década de los ochenta, México ha seguido un proceso de adecuar políticas de ajuste y reformas a la economía mexicana, con el fin de alcanzar la estabilidad económica y a su vez la eficiencia del aparato productivo.

La crisis da inicio por el lado de las finanzas públicas, donde el gobierno absorbe en el presupuesto distintas pérdidas del capital. Tanto el endeudamiento externo como el mal uso que se le dieron a los fondos obtenidos por medio de las exportaciones petroleras, la salida de capitales privados, la elevación de las tasas de interés y la corrupción heredada del sexenio de López Portillo llevaron a la economía al caos total.

En este apartado se trabajará con el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) y el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), aplicados durante la administración de De la Madrid para hacer frente a la grave crisis economía por la cual atravesaba el país. Los cuales tenían como objetivo general restablecer la confianza mediante la corrección de los principales desequilibrios surgidos en la economía, haciendo hincapié, al

fortalecimiento de las finanzas públicas y del ahorro interno a fin de corregir el desajuste externo y abatir la inflación para sustentar las bases que permitieran el crecimiento sostenido de la producción y el empleo.

A continuación analizaremos cada uno de los programas arriba mencionados. Para ello, retomamos la evolución del gasto social, nivel de precios, salarios y empleo. Son variables que por si solas explican en gran medida el deterioro del bienestar social y a su vez son el objetivo de la política de ajuste.

El desarrollo de estos rubros nos permitirá, por un lado, emitir un juicio del grado de efectividad del PIRE y PAC, y por el otro, cuestionar la incapacidad de estos programas para mejorar equitativamente la distribución del ingreso.

3.2. PROGRAMA INMEDIATO DE RECUPERACION ECONOMICA (PIRE)

3.2.1. ANTECEDENTES:

Mientras que la economía internacional se adentraba a una profunda recesión con inflación y desempleo; además, del estancamiento del comercio internacional en los países industriales, lo anterior dio lugar a la intensificación de políticas proteccionistas que afectaron en forma importante a las economías en desarrollo.

Por otra parte, entre los principales factores externos que afectaron a la economía mexicana, sobresale la caída de los precios de las materias primas que el país exportaba, el debilitamiento del mercado mundial del petróleo, y el incremento en los pagos por concepto de interés, factores que provocaron desajustes en la balanza de pagos haciendo más vulnerable a la economía frente al exterior.

Lo anterior, contribuyó a elevar el gasto público por encima de lo programado lo cual, junto con la limitada expansión de la oferta interna en

ciertas ramas de actividad, así como la liberalización del sistema de protección industrial en algunas actividades, provocaron un aumento sustancial en las importaciones. Así, los desequilibrios entre la oferta y demanda globales, la mayor dificultad para exportar ante un mundo en recesión y la creciente sobrevaluación del peso, fueron agudizando el desequilibrio en la cuenta corriente. Para financiar este déficit fue necesario elevar más el nivel del endeudamiento externo del sector público.

La magnitud del endeudamiento externo y las presiones inflacionarias llevaron al gobierno de López Portillo a introducir una serie de medidas de ajuste económico desde mediados de 1981.

Se impusieron limitaciones a las importaciones para reducir el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos a una cifra prevista de 10 mil millones de dólares y se programó limitar el endeudamiento externo para el sector público a no más de 11 mil millones de dólares.⁴²

Sin embargo a medida que el gobierno mexicano se esforzaba por corregir los principales desequilibrios internos, se hizo evidente que la recesión mundial se intensificaba y se endurecían las condiciones para el otorgamiento de créditos.

A los substanciales pagos relacionados con el servicio de la deuda externa, se sumó una importante fuga de capitales al exterior. Ello precipitó un severo deterioro del sector externo y provocó una depreciación cambiaria equivalente a una modificación del orden de 70% en la cotización de las monedas extranjeras en términos mexicanos.

Para continuar con los objetivos de ajuste se instrumentaron nuevas medidas: se redujo el gasto del sector público 8% en todas las partidas (con excepción de las de servicios de la deuda y salario) se redujeron las importaciones públicas y privadas como por un valor anual de 6 mil millones

⁴² Carta de Intención de México al F.M.I., Difusión e información, Noviembre de 1982, p 166

de dólares, se adoptaron medidas adicionales de regulación monetaria para reducir la liquidez. Asimismo, se incrementaron los apoyos fiscales a las empresas con el fin de protegerlas de los efectos devaluatorios y se otorgó un aumento salarial del 30, 20 y 10% de acuerdo al nivel salarial para proteger al poder adquisitivo de los trabajadores de menores ingresos.⁴³

En un esfuerzo por sanear las finanzas públicas y eliminar subsidios, las autoridades decidieron elevar, a principios de agosto, algunos precios y tarifas con el propósito de alcanzar un incremento anual de 130 mil millones de pesos. En su conjunto, lo anterior no alcanzó a eliminar la incertidumbre sobre la viabilidad en el tipo de cambio.⁴⁴

A pesar de la devaluación y los esfuerzos internos realizados en materia de política económica México enfrentó una agudización de fuga de capitales. Ello obligó a modificar la política cambiaria, introduciéndose un sistema dual que, sin embargo, también resultó insuficiente por si mismo para frenar la demanda de divisas que estaba siendo afectada por movimientos especulativos de capital.

En septiembre de 1982 se nacionalizaron los bancos privados y se estableció el control generalizado de cambios para asegurar el buen funcionamiento del sistema financiero; además, implementaron medidas adicionales para hacer frente a las necesidades de liquidez internacional. Entre éstas está el apoyo que se obtuvo de las autoridades monetarias y del Banco de Pagos Internacionales que otorgaron a México líneas de crédito hasta por 1,850 millones de dólares.⁴⁵

Con el fin de enfrentar la elevada carga que representaba el servicio de la deuda y la escasez de fondos en los mercados de capital, el gobierno

⁴³ Loc. Cit. p. 166

⁴⁴ Difusión e información : Carta de Intención de México al F.M.I (10 de noviembre de 1982) pp. 165 - 166

⁴⁵ Loc. Cit. p. 166

de México solicitó y obtuvo de la Banca Internacional una prórroga voluntaria de 90 días para cubrir los vencimientos de los créditos.

Las presiones enfrentadas por la economía mexicana eran de consideración. Ello impidió que se alcanzaran las metas económicas referidas. Durante los próximos años era imprescindible en la economía mexicana se realizará un importante ajuste que le permitiera alcanzar un crecimiento sostenido de la producción y el empleo, superar el desequilibrio externo, abatir los índices de inflación y fortalecer las finanzas públicas. Para ello, se instrumentó un programa de ajuste que alcanzará a largo plazo el potencial de crecimiento.

Por sus políticas, medios e instrumentos el programa económico sólo podía formar parte del plan de recuperación del consenso, desde el punto de vista de los empresarios. El programa económico se planteó para ser desarrollado en dos fases: una inmediata, que atacaría las expresiones más virulentas de la crisis: los agudos desequilibrios financieros; y una segunda fase para el largo plazo, llamada de cambio estructural. Cabe mencionar, que el gobierno planteaba como problemas “estructurales”, la diferencia entre los ingresos propios de las finanzas públicas y el gasto público⁴⁶.

3.2.2. CONTENIDO Y PROPUESTAS

El programa económico y financiero del gobierno de Miguel de la Madrid, es una continuación de las políticas diseñadas e instrumentadas a partir de 1981. Se trata de mayores dosis de las mismas prescripciones: restricciones severas de orden fiscal y monetarista. El programa de recuperación económica, comprende un plan de ajuste, orientado a disminuir el desequilibrio externo a un nivel financiable, acorde con la disposición de divisas y un programa de estabilización, dirigido a reducir los desequilibrios internos, señaladamente: el nivel de la inflación y el nivel del déficit fiscal como proporción del PIB.

“El programa es realista, reconoce la restricción de recursos externos y de ahorro interno; se reconoce que la solución completa a la crisis actual no se lograría en el corto plazo; se tiene consciencia de que las modificaciones que se adoptan no son de una vez por todas, sino que requerirán, para su completo éxito del esfuerzo sostenido.”⁴⁷

El Programa Inmediato de Reordenación Económica plantea en diez puntos las líneas estratégicas de acción para enfrentar las crisis, formulado de la siguiente manera:

1. Disminución del crecimiento del gasto público.
2. Protección al empleo.
3. Continuación de las obras en proceso con un criterio de selectividad.
4. Refuerzo de las normas que aseguren disciplina, adecuada programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público autorizado.
5. Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo.
6. Aumento de los ingresos públicos para frenar el desmedido crecimiento del déficit y el consecuente aumento desproporcionado de la deuda.
7. Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional.
8. Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del estado.
9. Reestructuración de la administración Pública Federal para que actúe con eficacia y agilidad.

⁴⁶ Segundo, Alejandro. México: crisis y escenarios. Tesis pp. 6 -7

⁴⁷ El mercado de Valores, año XLII, Núm. 51 Diciembre de 1982 p 1325

10. Rectoría del Estado dentro del régimen de economía mixta.⁴⁸

Es un programa económico con dos prioridades: el desequilibrio externo y la inflación. Las líneas a las que se debía sujetar la política estabilizadora habían sido ya precisadas en los acuerdos suscritos con el F.M.I.

- a) Un límite de 5 mil millones de dólares para el endeudamiento público neto en 1983.
- b) Un límite de 3,097 billones de pesos para el crédito del Banco de México al sector público.
- c) La reducción del déficit público como porcentaje del PIB de 16.0% en 1982 a 8.5% en 1983 y 5.5 % y 3.5% en 1984 y 1985 respectivamente.
- d) El aumento de las reservas externas del Banco de México en 2,000 millones de dólares a lo largo de 1983.
- e) La existencia temporal de tipos de cambio múltiples y restricciones temporales en los pagos de transacciones internacionales.
- f) Reestructuración de la deuda externa.⁴⁹

Se trata de una drástica política recesiva orientada centralmente a estrechar la brecha externa y contener la inflación. El eje está conformado por la acciones destinadas a disminuir el nivel de la demanda efectiva: la reducción del déficit público como porcentaje del PIB, la disminución del ingreso familiar y el encarecimiento del ingreso público.

El gobierno de Miguel de la Madrid pone énfasis en que la política anticrisis se encuentra articulada por un procesamiento de cambios

⁴⁸ Alejandro Segundo, México: crisis y escenarios, tesina. 1989 p 6

⁴⁹ Eduardo González R. " La primera etapa del nuevo gobierno, notas sobre la coyuntura ". Investigación Económica, núm. 167, Ene - Mar 1984 p 62

estructurales que permitieran un crecimiento futuro estable e igualitario sobre bases nuevas. En este sentido se anunciaron tres reformas estructurales:

- a) Reformar la rectoría del Estado y la seguridad de la economía mixta bajo el principio de la planeación democrática.
- b) Modificar las reformas de producción y organización en el medio rural impulsando el fortalecimiento de las zonas de temporal, la certidumbre en la tenencia de la tierra y la superación del minifundio.
- c) Cambiar el proceso de industrialización avanzado hacia la modernización de la industria apoyándola principalmente en el mercado interno.

A continuación se precisan con detalle las acciones que dan sustento al PIRE, agrupadas en los siguientes rubros:

- 1.- Políticas y acciones para aumentar el ahorro interno.
- 2.- Políticas y acciones para estabilizar el mercado cambiario y reducir la escasez de divisas.
- 3.- Políticas y acciones para promover el empleo y proteger la planta productiva.
- 4.- Políticas y acciones para combatir la inflación.⁵⁰

En cada una de ellas se muestran las acciones de corto plazo y los principales elementos de cambio estructural que dan contenido a las tres reformas estructurales arriba mencionadas. El programa de ajuste buscará elevar el ahorro interno, tanto público como privado. Con este esfuerzo se racionalizar el gasto público, y se aumentarán y reestructuraran sus ingresos, mediante medidas tributarias y de precios y tarifas de las entidades paraestatales. El saneamiento de las finanzas públicas permitirá fortalecer el papel rector del Estado dentro del marco de economía mixta que prevalece

⁵⁰ El mercado de valores, año XLII, núm. 51, diciembre de 1982 p. 1325

en México. Todo ello bajo el criterio de equidad social y de protección a los grupos de población de menores ingresos. Se destacan tres logros clave según estimaciones gubernamentales:

- Someter a la inflación a un comportamiento controlado y decreciente.
- Mejorar de manera sustancial la cuenta corriente de la Balanza de Pagos y recuperar el control del mercado cambiario.
- Detener la caída de los niveles de la actividad productiva y del empleo.

La política gubernamental intentará hacer posible esta tercia de la siguiente manera: en relación con el proceso inflacionario, se dará cumplimiento al compromiso de bajar el déficit público como porcentaje del PIB (de 16% en 1982 a 8.5% en 1983) y la contractiva política financiera (acordado con el Fondo Monetario Internacional), adicionando la contención salarial y la solidez de la política cambiaria. En lo que conciernen al desequilibrio externo los fundamentos de avance fueron la negociación de la deuda externa, el incremento de las exportaciones, debido a la drástica reducción de las importaciones permitió un superávit comercial reflejado en la mejoría del mercado cambiario.⁵¹

3.2.3. EJECUCION DEL PROGRAMA DE AJUSTE: 1983-1985

El gobierno mexicano realizó un convenio de Facilidad Ampliada con el F.M.I., mediante el cual proveería de recursos financieros para la instrumentación del PIRE.

A continuación comentaremos algunos "avances positivos" registrados durante el primer año de ajuste.

⁵¹ Ibid, p. 67

Finanzas Públicas: Las finanzas públicas se fortalecieron considerablemente en 1983 y se estima que el déficit del sector público se ajuste a la meta de 1,500 mil millones de pesos considerada en el programa fiscal del mismo año.⁵²

Inflación: La inflación se redujo de tasas mensuales de casi 11% en diciembre de 1982 y enero de 1983 a tasas mensuales promedio de alrededor de 4% en el periodo agosto - noviembre de 1983. Se estima un aumento de los precios del orden de 80%.⁵³

Balanza Pagos: En el periodo enero - octubre de 1983 las reservas internacionales brutas del Banco de México aumentaron 2,500 millones de dólares, en tanto que las reservas internacionales netas⁵⁴ aumentaron alrededor de 5 mil millones de dólares. El incremento de las reservas que supera por un amplio margen en la meta de 2 mil millones de dólares fijados para 1983, tuvo como contrapartida un considerable superávit en la cuenta corriente, que en los primeros tres trimestres del año ascendió a más de 3 mil millones de dólares el cuál se compara con el déficit de 3 mil millones de dólares registrado en 1982. La Balanza Comercial registró un superávit de 12 mil millones de dólares, resultado de una fuerte contracción de las importaciones y de la recuperación de las exportaciones no petroleras.⁵⁵

Tipo de cambio: En diciembre de 1982 se suprimió el sistema de control de cambios generalizados y se estableció temporalmente un nuevo sistema cambiario dual, con un mercado controlado y otro libre. Estas disposiciones cambiarias fueron acompañadas por una fuerte depreciación del peso en

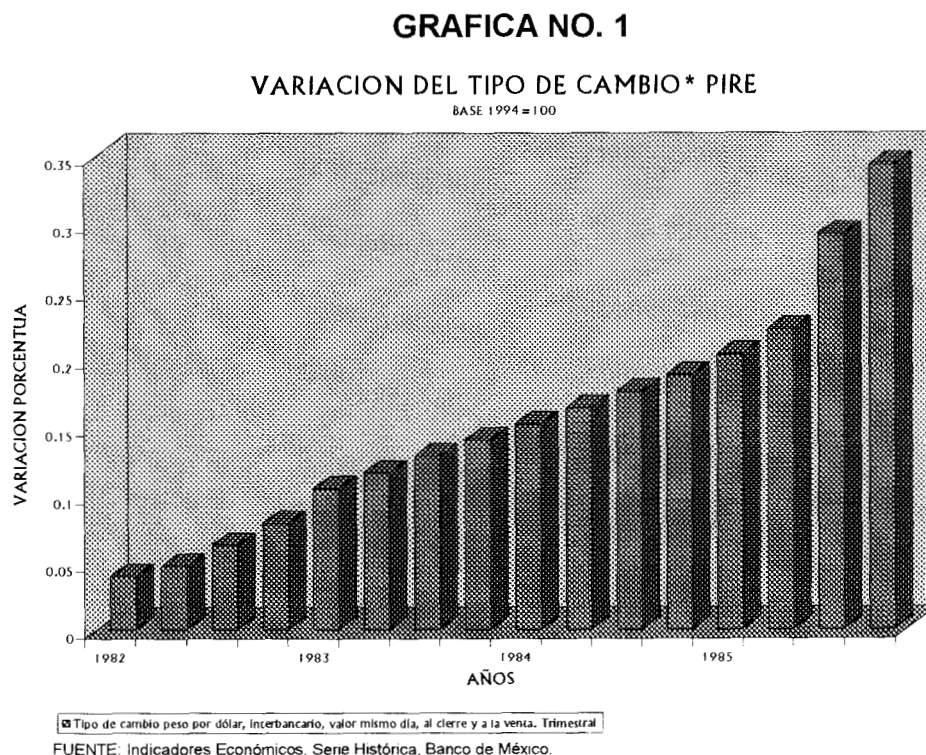
⁵² Carta de Intención del gobierno de México al F.M.I., El Trimestre Económico, Marzo 1985, p 865

⁵³ Loc. Cit. p 865

⁵⁴ Concepto que incluye la reducción de los pasivos por pagos de intereses atrasados y de los créditos de emergencia que se recibieron.

⁵⁵ Loc. Cit. p 865

ambos mercados, que permitió restaurar la competitividad de la economía mexicana.⁵⁶ (Ver gráfica no. 1)



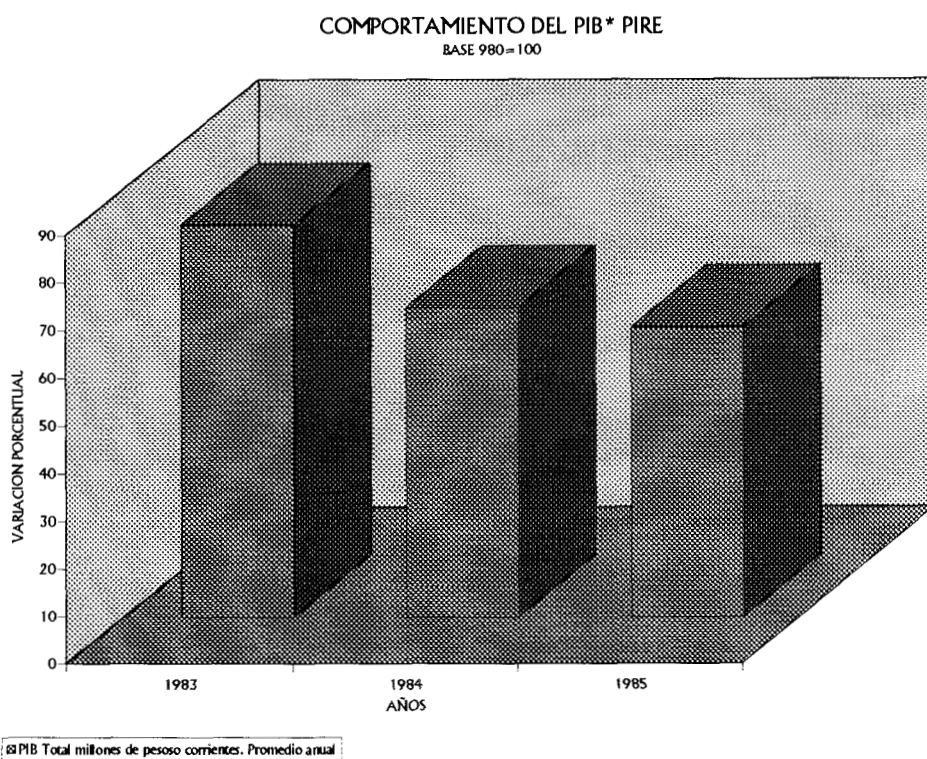
Deuda externa: Se realizaron negociaciones con los principales acreedores del país para reestructurar la deuda externa. Durante 1983 se pagó un total de 1.1 mil millones de dólares de adeudos atrasados. Así mismo, se buscó que los acreedores extranjeros reestructuraran la deuda externa del sector privado a través del mecanismo FICORCA, lo que les permitió reestructurar la mayor parte de la deuda sin que el sector público asumiera el riesgo comercial. A fines de 1983 los deudores nacionales habían registrado 11,600 millones de dólares en FICORCA.

Sin embargo, a pesar de los logros de algunas metas del programa de ajuste, ello no significó alcanzar los objetivos de producción y empleo e inflación previstos, sino al contrario, cayó la producción en la segunda mitad de 1982 y principios de 1983. El PIB se contrajo en términos reales. En

⁵⁶ Carta de Intención del Gobierno de México al F.M.I., El Trimestre Económico, marzo de 1985. P. 865.

general el comportamiento de la actividad económica reflejó una severa reducción de la inversión de los sectores publico y privado. (Ver gráfica no. 2)

GRAFICA NO. 2



FUENTE: Indicadores Económicos, Serie Histórica, Banco de México.

Ante tal situación, se propone medidas más contraccionistas en la aplicación de política de ajuste para dar continuidad a los acuerdos suscritos con el F.M.I. ante el débil mejoramiento.⁵⁷

Se siguió en la misma línea, reducir aun más la tasa de inflación, la recuperación gradual del crecimiento económico manteniendo un resultado favorable en Balanza de Pagos.

Entre las medidas previstas se destacó continuar con el fortalecimiento de las finanzas públicas. El déficit del sector público sería de 1,524 mil millones de pesos equivalente al 5.5% del PIB. La reducción del déficit

⁵⁷ Carta de Intención al Fondo Monetario Internacional para 1984. El trimestre Económico, núm.34 pp. 406

debería abatir la inflación y disminuir la dependencia del financiamiento externo. Se aumentó los ingresos fiscales a través de redefinir la estructura de las tasas impositivas, eliminando algunas exenciones fiscales y se amplió la definición del ingreso gravable. La política de precios y tarifas implicó aumentos graduales que compensaron la inflación.⁵⁸ Se esperaba que los aumentos de los precios y tarifas de los bienes y servicios que prevé el sector público generarían recursos adicionales aproximadamente 1.5% del PIB en 1984. Además se incluyeron medidas como son: aumentar la participación de la inversión en el gasto total, racionalizar los subsidios y las transferencias, como parte de una política de fijación de precios y tarifas del sector público más realista; cancelar programas de baja prioridad; una política de sueldos y salarios de los servidores públicos acorde con la situación del país; limitar la creación de nuevas plazas en el sector público, fortalecer los mecanismos de evaluación y control del gasto, así como dotar a las empresas del sector público de una estructura financiera. Los subsidios se asignarían a grupos de menores ingresos. Los programas de inversión daban prioridad a los proyectos que utilizaban mano de obra de manera intensiva.

La política monetaria y crediticia estaba orientada a apoyar los objetivos de producción, precios y balanza de pagos del programa. Se continuó con la política flexible de tasas de interés con el propósito de estimular el ahorro interno, el objetivo de la política era mantener tasas positivas en términos reales en la mayoría de los instrumentos de ahorro financiero, reduciendo al mismo tiempo el diferencial entre tasas activas y pasivas.

Durante 1984, se continuó manejando los controles de precios con flexibilidad a fin de dar incentivos a los productores; sin embargo, en la instrumentación de esta política debió tomarse en cuenta el efecto del aumento de precios sobre el poder de compra de los grupos de menores

⁵⁸ Ibid. p. 407

ingresos y sobre el abasto de bienes básicos. Con respecto a la política salarial se buscó que los aumentos se negociarían en función de la inflación esperada, a fin de lograr los objetivos de empleo del programa.

La política cambiaria siguió orientándose a lograr un comportamiento positivo de la balanza de pagos y del nivel de reservas internacionales. Se continuó temporalmente con el actual sistema dual para garantizar un comportamiento apropiado de la cuenta de capital. La política comercial se utilizó para definir la estructura de protección entre distintos sectores económicos con el fin de orientar la asignación de recursos. Las reformas al régimen arancelario buscaron racionalizar la protección efectiva, lo que permitió promover la expansión de bienes y servicios, así como lograr un patrón de sustitución de importaciones más eficiente.⁵⁹

A continuación comentamos algunos "avances positivos" registrados durante el segundo año de ajuste.

Producto Interno Bruto: La leve recuperación de la actividad económica fue alentada por la reversión de la tendencia de la inversión privada y el crecimiento de las exportaciones no petroleras. De acuerdo con estimaciones el PIB creció 3.5% en términos reales, en comparación con la estimación de 1%.⁶⁰

Balanza de Pagos: La balanza comercial registró un saldo positivo de 13 mil millones de dólares y la cuenta corriente un superávit de 4 mil millones de dólares. El resultado positivo de la balanza comercial se debió al aumento de la exportaciones no petroleras y a una insignificante disminución de las importaciones. Las reservas internacionales netas se incrementaron 3,000 millones de dólares. En general el resultado favorable de la balanza de pagos permitió efectuar los adeudos atrasados con el exterior.⁶¹

⁵⁹ Carta de Intención del Gobierno de México . . . Op. Cit. p 866

⁶⁰ Loc. Cit. p. 866

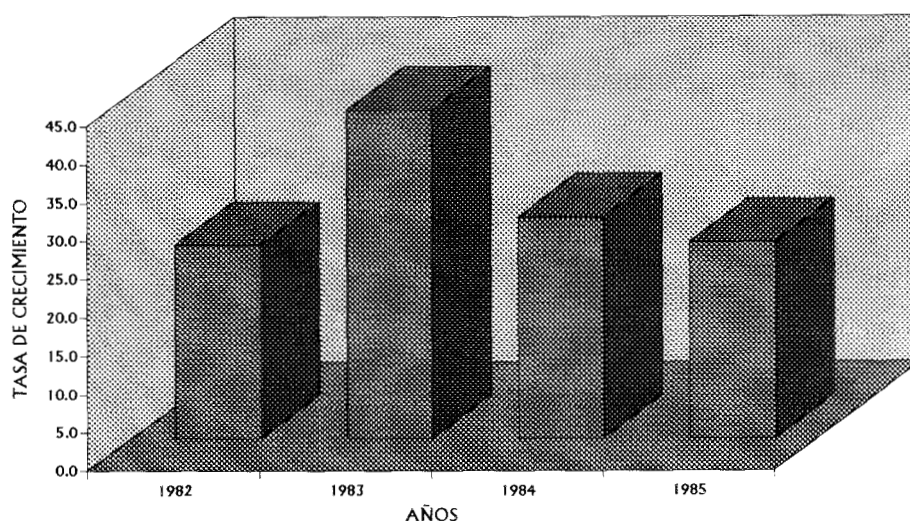
⁶¹ Loc. Cit. p. 866

Inflación: No se logró la meta del programa en materia de inflación; sin embargo, la tasa de inflación se redujo 21 puntos porcentuales. En el periodo diciembre 1983 - diciembre 1984 los precios al consumidor se incrementaron 59%. La mayor inflación se reflejó en el nivel de las tasas de interés internas que ocasionó mayores egresos por concepto de la deuda interna del sector público.⁶² (Ver gráfica no. 3)

GRAFICA NO. 3

COMPORTAMIENTO DE LA INFLACION* PIRE

BASE 1978 = 100



* INPC Clasificación por objeto de gasto. Promedio anual

FUENTE: Indicadores Económicos, Serie Histórica, Banco de México.

Finanzas Públicas: El aumento de intereses y el incremento de otros gastos incluyendo la activación de la reserva de contingencia implicaron presiones sobre el déficit del sector público. Para 1984, el déficit económico del sector público fue de 1.826 billones de pesos (aproximadamente 6.2% del PIB) superior a la meta prevista de 1.524 billones de pesos (5.5% del PIB). Pese a su tendencia decreciente, la inflación era demasiada alta todavía, problema serio y agobiante que erosionó el nivel de vida de grandes segmentos de la sociedad. Para ello, se continuó para 1985 con el saneamiento de las

⁶² Carta de Intención del Gobierno de México al F.M.I., El Trimestre Económico, Marzo de 1985, p

finanzas publicas, elemento clave de la estrategia económica y financiera de México.⁶³

Medidas previstas que dieron continuidad al programa de ajuste para 1985, las cuales mencionamos a continuación:

- ❖ Se redujo aun más el tamaño del déficit del sector público como proporción del PIB. El presupuesto aprobado establece un limite superior de 2.197 billones de pesos sobre los requerimientos globales de financiamiento del sector público y de 1.922 billones de pesos sobre el déficit económico del sector público. También se autorizó una reserva de contingencia por un monto de 200 mil millones de pesos que se utilizaría para hacer frente a acontecimientos externos adversos.⁶⁴
- ❖ Se fortaleció el sistema impositivo, mediante una revisión completa de los impuestos directos e indirectos con el propósito de introducir modificaciones que permitieran ampliar la base gravable. Los ajustes en precios y tarifas del sector público representarían ingresos equivalentes a 1.5% del PIB en 1985.
- ❖ Las políticas monetaria y crediticia estaban dirigidas a apoyar los objetivos del programa, precios y balanza de pagos, incluyendo una acumulación de reservas internacionales netas de 500 millones de dólares.⁶⁵
- ❖ La política comercial se siguió centrando en el control de importaciones mediante permisos. Además, debería promover la eficiencia y la reorientación de la industria local para tener mayor competitividad. Su objetivo era reducir el nivel de protección, su dispersión sectorial y el sesgo antiexportador.

En 1985 se aceleró el proceso de sustitución de permisos por aranceles para cubrir entre el 35 %y 45% de importaciones. Se introdujo

866

⁶³ Loc. Cit. p 866

⁶⁴ Ibid, p. 867

⁶⁵ Loc. Cit. p 869

una nueva estructura arancelaria que redujera el número de aranceles de 10 a 7 con el propósito de reducir su dispersión; los aranceles se fijarían en un rango de 10 a 50%. Además, se implementó un instrumento denominado Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE), que permitía reducir el sesgo antiexportador; bajo este esquema los exportadores importaban libre de permiso un valor equivalente al 40% de sus ingresos por exportación. La parte que correspondía al componente importado de sus exportaciones estaba libre de aranceles. Es decir, otorgaban protección a las industrias nacientes sólo por un tiempo limitado y se buscaba fomentar sectores competitivos internacionalmente.⁶⁶

México ha experimentado severos problemas económicos, principalmente en 1982, que lo obligaron a instrumentar un amplio programa de ajuste cuyos objetivos era la restauración de la estabilidad financiera, así como un crecimiento económico sostenido. Dicho programa fue respaldado por la comunidad financiera internacional y del F.M.I., mediante un convenio de Facilidad Ampliada que cubrió el periodo de 1983 a 1985.

Al final de la instrumentación del programa aparecieron dificultades que lo llevaron al fracaso. El incipiente repunte en la actividad económica, aunado a algunas desviaciones en las finanzas públicas, debidas en parte a pagos de intereses superiores a los programados, así como la falta de financiamiento externo, provocó desajustes en los precios y en la balanza de pagos. Además el país tuvo que enfrentar el impacto de la baja en los mercados petroleros internacionales y los terremotos de septiembre de 1985.

3.2.4. IMPACTO SOBRE EL BIENESTAR SOCIAL

3.2.4.1. Evolución del gasto social, nivel de precios, salarios y empleo.

Los gastos ejercidos en el bienestar social se encuentran limitados en los siguientes rangos: educación, programas de salud, asistencia pública y

⁶⁶ Ibid, p 872

trabajo, es decir, son erogaciones del gobierno federal que realiza para atender las condiciones de vida más apremiantes de la sociedad.⁶⁷

**Cuadro núm. 1 Gasto Público
(miles de millones de pesos)**

	1983	1984	1985
Gasto Social	1,012.2	1,661.0	2,676.7
Educación	495.3	846.7	1,368.9
Salud y Asistencia	516.9	814.3	1,307.8

FUENTE: Cuenta de la Hacienda Pública Federal 1983-1985. Secretaría de Programación y Presupuesto.

Las acciones de política social previstas originalmente en el programa económico fueron rebasadas por los acontecimientos económicos internos y por tanto no se dirigieron a contrarrestar los efectos que esa situación originaba en el bienestar de la población y a realizar cambios estructurales para mejorar y ampliar los servicios. De esta manera, las consecuencias más graves se apreciaron en las reducciones reales del gasto social.

**Cuadro núm. 2 Gasto Social
(variación % real)**

	1983	1984	1985
Gasto Social	- 23.0	3.2	- 1.1
Educación	- 26.4	7.5	- 0.8
Salud y Asistencia	- 14.2	- 0.9	- 2.0

Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal 1983-1985. S.P.P.

⁶⁷ Wilkie, James. " Gasto Público y Revolución Social " pp. 43-45

La caída del gasto social estaba relacionada directamente con el objetivo del gobierno de conseguir una reducción efectiva del gasto público. En consecuencia, mientras que en 1980 el gasto en bienestar social representaba el 23.8% del presupuesto federal, la proporción para 1985 era completamente distinta, pues se registró una reducción tal que se ubicó en 12.3%.⁶⁸

Esta situación impidió que el proceso de ajuste del gasto favoreciera el bienestar de las grandes mayorías en el país. De esta manera, se registra un grave deterioro en las principales variables que brindan los niveles de bienestar.

El nivel de empleo: La situación descrita anteriormente, trajo como consecuencia que la mayoría de los mexicanos se enfrentaran a la dificultad de acceder a un empleo en el mercado de trabajo. Si bien el empleo depende en buena medida de la inversión, esta se vio mermada con la implantación del PIRE, debido a la reducción que se observó en el gasto público, lo que trajo consigo la imposibilidad de lograr un abatimiento efectivo en el nivel de desempleo que entre 1983 y 1984 venía creciendo a tasas promedio anual del orden del 5.7%.

En los tres primeros años de la instrumentación del programa, el personal ocupado en la industria manufacturera registró un descenso importante en 1983 se redujo en 5.9% en términos anuales y para 1984 la baja anterior se revirtió registrándose una tasa de crecimiento de 2.3% y del 0.2% en 1985. De lo anterior se observa que a lo largo del trienio el empleo registró una reducción de 4% en promedio.

"Un análisis más detallado del fenómeno, revela que en la ciudad de México, la tasa de desempleo subió de 4% en 1982 a 6.5% en 1983 y bajo a

⁶⁸ Informe Anual de la Cepal. 1983-1985, pp. 47-49

4.9% en 1985. Sin embargo la tasa de trabajadores familiares sin remuneración se incrementó en el mismo periodo de 2.4% a 4.9%”.⁶⁹

El salario: El diagnostico oficial del proceso inflacionario plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) para 1983-1988, indica que el incremento de la inflación en 1982 fue el resultado de una demanda superior a la capacidad de respuesta del aparato productivo, dicho desequilibrio se generó por la fuerte expansión del gasto público como producto del incremento en la asignación del mismo en el sector petrolero. Sobre esta base de ideas se estructuró la política antinflacionaria de reducción del gasto, cuyo costo trajo aparejadas consecuencias negativas como la mayor concentración del ingreso y la profundización del desequilibrio de las finanzas del sector público, debido a que el déficit público comenzó a financiarse con una mayor emisión secundaria de dinero (CETES) lo que incremento el monto de la deuda interna.

El acelerado incremento del nivel de precios adquirió una magnitud que lejos de permitir la recuperación del poder adquisitivo de la población en general, se torno en uno de los principales obstáculos para lograr dicho propósito. Debido a lo anterior, en lo que se refiere a la política salarial contenida en el PIRE, los aumentos a los salarios mínimos se fijo con un importante rezago en relación al proceso inflacionario. El deterioro del salario se evidencia por la dimensión alcanzada por la inflación: el incremento salarial durante 1983 fue de 44%, en tanto los precios aumentaron en 80% anual, de manera que el deterioro real se estimó en una caída del 20.5%; esta misma situación se experimento en 1984 y 1985, cuando las remuneraciones se redujeron en 1.5% y 4.8% respectivamente en términos reales.

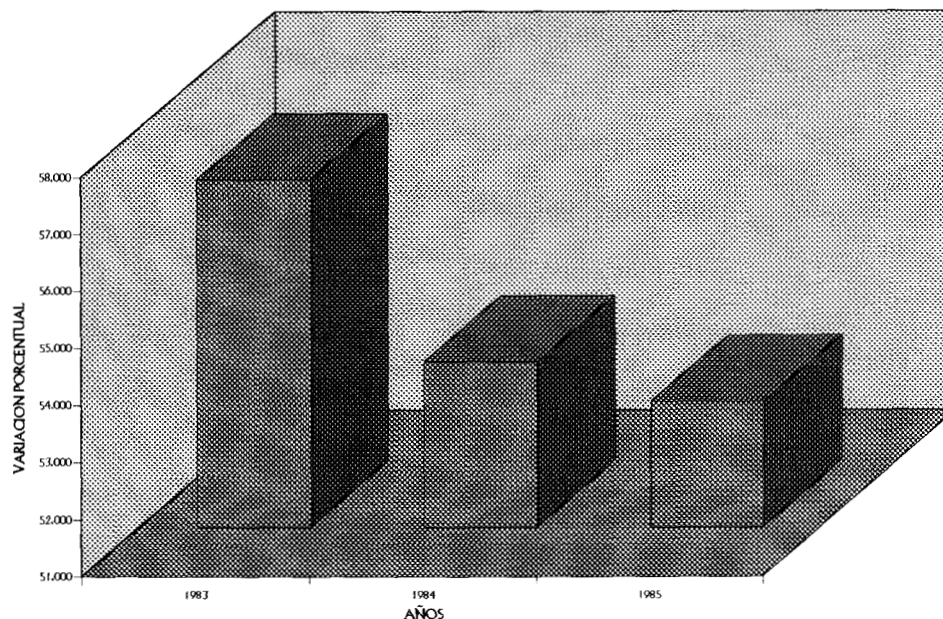
Para 1986, cuando termino la vigencia del PIRE (en el mes de junio), la restricción salarial se tradujo en una pérdida gradual de la capacidad de

⁶⁹ Ibid, p 51

compra, los salarios mínimos registraron una contracción de aproximadamente 21.4% en términos reales. (Ver gráfica no. 4)

GRAFICA NO. 4

TASA DE CRECIMIENTO DEL SALARIO* PIRE
BASE 1985 = 100



88 Índice de salarios, sueldos y prestaciones pagados en la industria manufacturera, se calcularon con base en la información publicada por INEGI. Promedio anual

FUENTE: Indicadores Económicos, Serie Histórica, Banco de México.

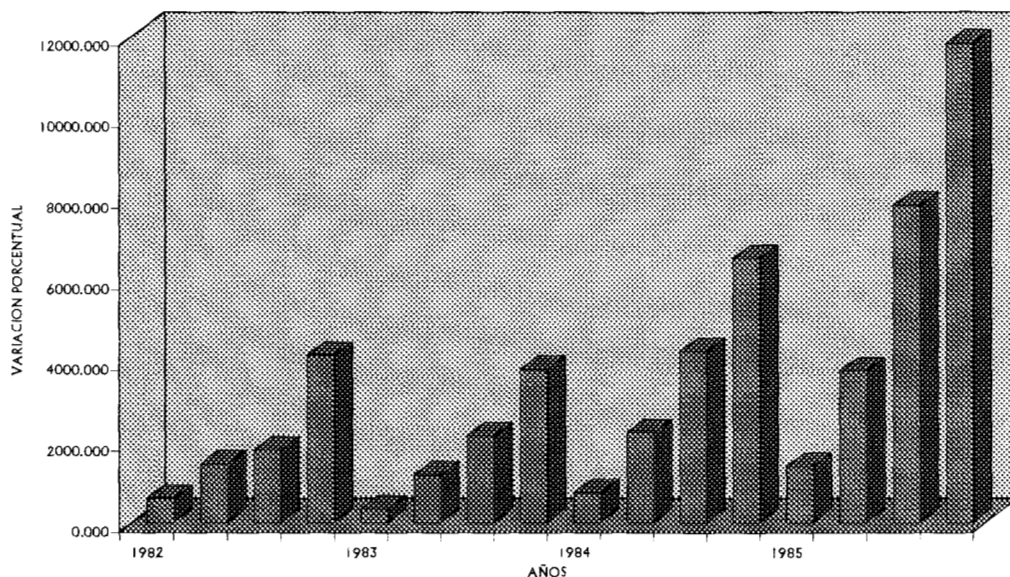
En la aplicación del PIRE se enfatizó la lucha contra la inflación, la recuperación de la producción, la protección del salario, el empleo y el nivel de vida de las mayorías, lucha que no se concretó con resultados positivos.

El esfuerzo de saneamiento de las finanzas públicas se redobló y se dieron importantes pasos para corregir los problemas de la estructura del gasto a través de una mayor racionalización de las erogaciones corrientes. No obstante, la merma sufrida por el gasto corriente no logró reducir de manera sustancial el proceso inflacionario. Entre las principales causas que impidieron un abatimiento mayor de la inflación se encuentra el acelerado ritmo de crecimiento económico, el mayor dinamismo de la inversión privada, el aumento del déficit del sector público que en 1985 representó el 8.0% del

PIB, la insuficiente apertura de la economía con el exterior, el mal manejo de la política cambiaria y la adecuación de los precios y tarifas del sector público. (Ver gráfica no. 5)

GRAFICA NO. 5

DEFICIT FINANCIERO* PIRE



Flujos acumulados en miles de millones de pesos. Trimestral

FUENTE: Indicadores Económicos, Serie Histórica, Banco de México

El mayor costo del PIRE fue el que se derivó de la aplicación de la política del saneamiento financiero del sector público, lo que se tradujo en una caída extraordinaria del salario real, lo que se significó en el agotamiento de la estrategia básica del programa de ajuste económico.

Se trata de una drástica política recesiva orientada centralmente a estrechar la brecha externa y contener la inflación. El eje conformado por las acciones destinadas a disminuir el nivel de la demanda efectiva, la reducción del déficit público como porcentaje del PIB, la disminución del ingreso familiar y el encarecimiento del crédito.

Como se puede observar, la firma del acuerdo con el F.M.I. y el PIRE, se tradujeron en una severa contracción económica, reduciendo los gastos en

los servicios sociales, caída de los salarios reales y, mayor ahondamiento de la crisis. Como se observó el panorama económico no fue halagador, por el contrario, la economía tendió a profundizar sus desequilibrios y por ende a cortar los ciclos de crisis que invariablemente condujo a una nueva formación social.

“Dicha política no atacó las causas estructurales básicas que provocaban la inflación sino que se conformó como un diagnóstico y una política antinflacionaria de corte monetarista, que atribuía el proceso antinflacionario el exceso de dinero en circulación y el abultado gasto y déficit estatales, allí la necesidad de comprimir el gasto público, reducir los salarios reales y restringir el crédito. La realidad era que la inflación crónica que surgió en México desde los años setenta era un elemento de la crisis estructural, cuya causa básica residía en la existencia de una estructura oligopólica y en la utilización de procedimientos inflacionistas por parte de los empresarios y el Estado para enfrentar la baja en la rentabilidad de los capitales que la propia crisis provocaba. La crisis exacerbó la competencia entre los capitales los cuales trataban de conservar o mejorar su posición relativa beneficiándose de la inflación, lo que se traducía en la obtención de ganancias extraordinarias, a costa de los capitales menos fuertes.”⁷⁰

3.3. PROGRAMA DE ALIENTO Y CRECIMIENTO (PAC)

3.3.1. Antecedentes

La economía mexicana sufrió a principios de 1986 un impacto brutal de origen externo - la brusca caída de los precios internacionales del petróleo - el cual afectó fuertemente. Como resultado se redujo el ingreso nacional, los ingresos por exportaciones y en general los ingresos del sector público

⁷⁰ Arturo Guillén R. “ El Programa de Estabilización Mexicana (1987-1989): Principales Resultados y obstáculos actuales “. p. 136

por aproximadamente 6.5% del PIB sobre una base anual, generando presiones adicionales sobre la balanza de pagos, precios domésticos.

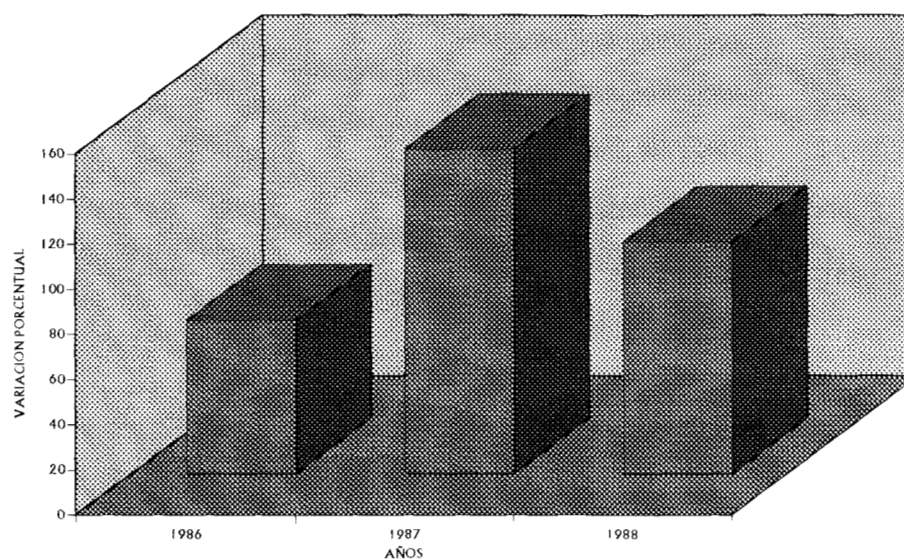
Con este impacto externo y sin apoyo de la banca comercial internacional el país ha decidido instrumentar en el primer semestre de 1986 una severa política de contención en:

1. La política monetaria más restrictiva.
2. La política cambiaria más agresiva, la tasa de depreciación del tipo controlado de enero a la fecha ha sido de 233%.
3. Mantener una reducción real del gasto presupuestal programable en el primer semestre de 1986.

Los resultados fueron dolorosos pero eficaces, la cuenta corriente se corrigió con incrementos de exportaciones no tradicionales y reduciendo las importaciones, la estrategia de liquidez produjo reflujos de capital a través del tipo de cambio libre. No obstante, la economía se encuentra en recesión y la inflación se mantiene a niveles muy elevados. El país se enfrentaba una inflación de naturaleza inercial, agudizada por presiones generadas por el propio impacto externo, el deterioro en los términos de intercambio, la necesidad de acelerar el deslizamiento del tipo de cambio, el ajuste en las tasas de interés. Por lo anterior, la política económica requirió de un cambio de énfasis, y evitar más de lo mismo, y de ahí la opción del Programa de Aliento y Crecimiento, con el objetivo de establecer las condiciones para retomar la ruta del crecimiento, a partir de 1987 y 1988.⁷¹ (Ver gráfica no. 6)

⁷¹ El mercado de Valores. “ Antecedentes del PAC “, año XLVI, núm. 33, agosto 1986 p 785

GRAFICA NO 6
COMPORTAMIENTO DEL PIB* PAC
BASE 1980 = 100



PIB Total millones de pesos corrientes. Promedio anual

FUENTE: Indicadores Económicos, Serie Histórica, Banco de México.

La nueva crisis imponía un cambio. Hacia a fuera, el objetivo básico era la exigencia de recursos para dar cumplimiento estricto a las obligaciones pactadas. Hacia a dentro, la prioridad era una política activa para la recuperación económica que fuera congruente con la lucha antinflacionaria. El PAC fue el elemento indispensable para dar viabilidad a la política activa pensada.

El PAC puesto en marcha por el Presidente de la República, era para hacer frente a los nuevos problemas derivados de la caída del petróleo.

3.3.2. CONTENIDO Y PROPUESTAS

Para la instrumentación del PAC el gobierno mexicano realizó un convenio de crédito con el F.M.I. por el equivalente de 1,400,000,000.00 de DEGS, recursos financieros que se utilizarían en la ejecución del programa de ajuste en los años 1987-1988.

El principal objetivo era proteger el aparato productivo nacional mediante una recuperación moderada del crecimiento económico de entre el 3

% y 4 % para 1987 y 1988, argumentándose que de ninguna manera significaría adoptar una estrategia expansionista, ni disminuir el control del gasto público.

Los desequilibrios económicos internos fueron provocados por la drástica caída del precio del petróleo en los mercados internacionales, esto trajo aparejada la imposibilidad para continuar cubriendo puntualmente el servicio de la deuda externa. Con este programa, se pretendía ajustar la economía a la renegociación de la deuda externa; al mismo tiempo, se buscaba nuevos instrumentos de captación bancaria, que ofrecieran rendimientos más seguros en relación con la evolución de la inflación y que permitieran retener y elevar el ahorro interno y la liberación gradual del crédito al sector privado y la estabilización de las tasas de interés.

El objetivo fundamental del programa era restaurar el crecimiento sostenido de la economía en un clima de estabilidad financiera. Las medidas contenidas estaban enmarcadas dentro del mediano plazo, y deberían resolver los desequilibrios interno y externo. Así como, las políticas estructurales estarían orientadas a la oferta, para fomentar la eficiencia de la economía y fortalecer las perspectivas del crecimiento económico.

Considerando la dependencia y vulnerabilidad del país a las fluctuaciones externas era conveniente asegurar que los eventos imprevistos no afectaran el éxito del programa. Para ello, la estructura financiera del mismo, dependería de la evolución del mercado de petróleo. El programa de ajuste que propuso el gabinete de Miguel de la Madrid- contempló diez lineamientos en materia de política económica. Que a continuación se listan :

1. Fortalecer las finanzas públicas.

2. Elevar los niveles de eficiencia y productividad de empresas estratégicas.

3. Reforma al sistema tributario.

4. Proteger el poder adquisitivo de los grupos de bajos ingresos.

5. Instrumentar una política de cambio estructural: desincorporación de empresas no prioritarias y la reconversión industrial.
6. Aplicar una política monetaria y crediticia flexible: se guiaron con forme a los objetivos de disminución de la tasa de inflación y para cubrir las metas de balanza de pagos.
7. Reestructuración de la deuda.
8. Continuar con la política comercial: proceso de liberación.
9. Incrementar el ahorro interno mediante apropiadas políticas de demanda y políticas estructurales a la oferta.
10. Diversificación de las exportaciones.

3.3.3 EJECUCION DEL PROGRAMA DE AJUSTE

Determinaciones:

Finanzas Públicas: se consideraba un elemento importante del programa ya que contribuía a moderar la inflación, reducir las presiones sobre las tasas de interés y a canalizar recursos. Para ello, se diseñó una política fiscal, de precios y tarifas y de gasto público que permitiera promover la asignación de los recursos. El esfuerzo fiscal contemplado en el programa medido por el saldo primario sería del orden del 3% del PIB. En el aspecto tributario se esperaba que la recaudación estimada fuera 1.3% del PIB. En lo concerniente a los ajustes en los precios y tarifas de las empresas del sector público se nivelarían para poder cubrir los costos de operación. El gasto público total en bienes y servicios no financieros bajo control presupuestal contempló una reducción por el equivalente del 0.5% del PIB para 1987.

Durante el periodo del programa se continuaría con la flexibilidad de la política cambiaría para proteger la posición competitiva externa de México,

fortalecer la posición de las reservas internacionales y facilitar la liberalización de la política comercial

Con relación a la política comercial exterior se mantendría el proceso de liberalización, reduciendo los sesgos en contra del crecimiento de las exportaciones y promover una mejor asignación de recursos; el gobierno redujo los aranceles a un máximo de 45%. En el futuro la protección temporal garantizará a través de mayores sobretasas arancelarias, las cuales no excederán el 50% respecto a los aranceles que dicho producto tuviera establecido.

Además se iniciaron las negociaciones para contemplar el acceso de México al GATT y se esperaba que se integrará como miembro del mismo en septiembre de 1986.

En el área comercial, otro objetivo era la diversificación de exportaciones, buscando reducir la dependencia de México de los productos petroleros. Las nuevas regulaciones permitieron a los exportadores retener hasta el 100% de sus ingresos de divisas para cubrir pagos de insumos importados y ampliar todos los beneficios disponibles actualmente para los exportadores, a sus proveedores nacionales.

Actualmente se ha establecido una política selectiva para promover la inversión extranjera, con especial énfasis en las áreas relacionadas con exportaciones no petroleras y transferencia de tecnología, dentro del marco legal actual.

Tomando en cuenta la dependencia de la economía mexicana respecto de las exportaciones petroleras y el grado de inestabilidad que afecta los mercados petroleros, el gobierno mexicano a su vez solicitó en este programa el apoyo de la comunidad financiera internacional en la instrumentación de un mecanismo destinado a proteger a la economía de fluctuaciones drásticas en el precio del petróleo, facilitando un ajuste

ordenado, y de esta manera impedir cambios bruscos en el patrón de asignación de recursos. Con este fin se propuso que el programa incorpore un mecanismo especial que relacione ciertas metas a las variaciones en los precios del petróleo. Las siguientes acciones serían ejecutadas en respuesta a cambios en el precio internacional del petróleo:

- ◆ En tanto el precio promedio del petróleo de exportación permanezca dentro de la banda de 9 a 14 dólares por barril en un trimestre dado, se propone que el financiamiento externo neto al sector público contemplado en el programa no se modifique. Si las fluctuaciones del precio superan dicha banda, los ajustes correspondientes se harán mediante una combinación de utilización o acumulación de reservas y tipo de cambio, así como políticas crediticias, mientras que el balance fiscal operacional y otras metas relevantes del programa serán modificadas consecuentemente.
- ◆ Si los precios caen por debajo de los 9 dólares por barril, se espera que el programa esté protegido por un periodo de 9 meses sobre las bases de uno a uno de financiamiento adicional por cada dólar en que caiga el precio del petróleo, y el balance operacional y otras metas relevantes serán modificadas para ajustarlas a las pérdidas de ingresos. En este contexto, las autoridades mexicanas solicitarán al F.M.I. su contribución financiera ante la caída del déficit. El financiamiento adicional no debiera exceder 2,500 millones de dólares en un periodo de 18 meses.
- ◆ Si los precios se movieran por encima de los 14 dólares por barril, el financiamiento externo podrá ser reducido en correspondencia con los ingresos adicionales resultantes.

Además, el programa incorporará la provisión de un segundo mecanismo especial que operaría si la recuperación no se materializa a pesar de que se instrumentaron las políticas apropiadas. Este mecanismo activaría un aumento en la inversión pública en proyectos de alto rendimiento. Para el financiamiento de éste el gobierno solicitaría el apoyo de

la comunidad financiera internacional. La cantidad estimada de este proyecto potencial de fondos sería de 55 millones de dólares en el periodo del programa.

3.3.4. IMPACTO SOBRE EL BIENESTAR SOCIAL

3.3.4.1. Evolución del gasto social, nivel de precios, salarios y empleo.

El diseño del PAC, planteó una nueva estrategia de gasto para hacer compatible el crecimiento moderado de la economía con el combate a la inflación.

De tal forma, el gasto programable debía recomponerse para ser inferior en medio punto del PIB con respecto al año anterior para llegar a 22% del producto, como resultado de disminuir en un punto porcentual el gasto corriente y elevar un medio punto porcentual la inversión, a efecto de que esta última estimulara el crecimiento de la economía nacional.

Este esquema estratégico se proponía asimismo, generar empleos productivos, atender las necesidades básicas de la población, alentar la inversión privada, fomentar las exportaciones no petroleras y reforzar la participación en las áreas estratégicas del Estado.(Ver cuadro núm. 3)

**Cuadro núm. 3 Gasto público
(miles de millones de pesos)**

	1986	1987
Desarrollo Social	4,585.1	8,828.5
Educación	2,169.1	4,510.2
Salud y Asistencia	2,416.0	4,318.3

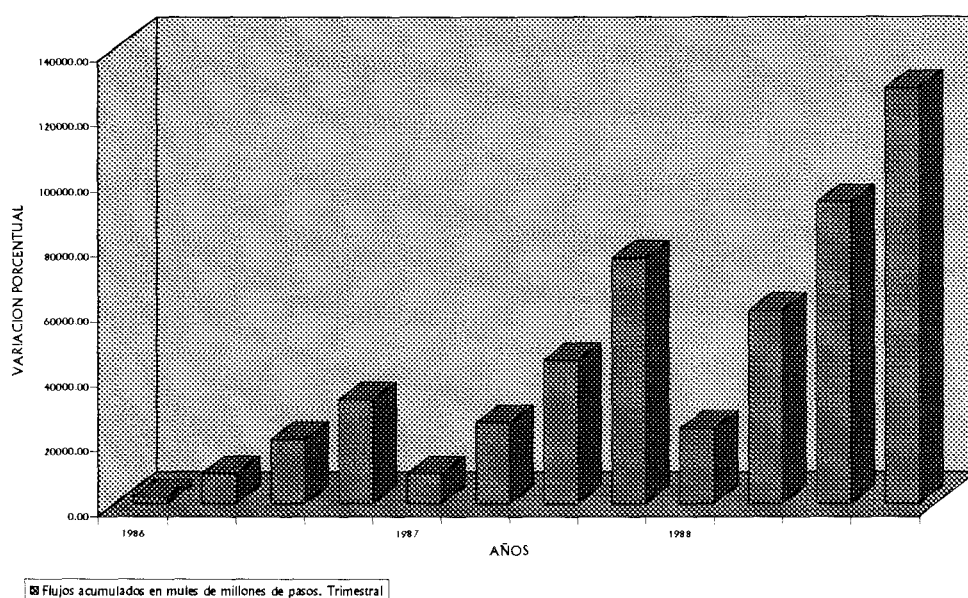
Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 1986-1987. S.P.P.

La característica distintiva en la aplicación de la política económica en el sexenio de Miguel de la Madrid, mantuvo los planteamientos de austeridad en el ejercicio del gasto público. A partir de 1986 las transferencias corrientes del gobierno federal se reducen 20%, esto provocó que se diera una

marcada declinación de los subsidios. No obstante, el esfuerzo desplegado en la reducción del gasto, no compensa las elevadas erogaciones resultantes de la deuda pública. El gasto del capital se reduce de manera notable en su participación en el déficit financiero, lo que explica las medidas de austeridad implantadas. (Ver gráfica no. 7)

GRAFICA NO 7

DEFICIT FINANCIERO* PAC



FUENTE: Indicadores Económicos, Serie Histórica, Banco de México.

En consecuencia, pese a los incrementos nominales en las erogaciones del sector público dirigidas al rubro del desarrollo social, en términos reales ésta mostró una significativa disminución.(ver cuadro núm.4)

Cuadro núm. 4 Gasto Social⁷²
(variación % real)

	1986	1987
Desarrollo Social	- 16.4	- 23.0
Educación	- 23.7	- 19.7
Salud y Asistencia	- 9.8	- 40.9

Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 1986 -1987, S.P.P.

La reducción de las erogaciones gubernamentales destinadas al sector educativo, aunadas al agravamiento de la crítica situación en que se debatía la economía nacional, ocasionaron un grave deterioro del nivel educativo de la población.

Las reducciones presupuestales del gobierno en el rubro de salud pública, provocaron efectos adversos en la calidad del servicio y la imposibilidad de darle cobertura a un creciente número de la población demandante de este servicio.

Con relación a las instituciones que prestan el servicio de salud a la población, la capacidad de atención se incrementó entre 1978 y 1982 pasando de 13.2% a 18.1% respectivamente. Para el año de 1986, la tendencia se revirtió registrándose una disminución de 17.7% en el servicio.

Nivel de empleo: La imposibilidad de abrir nuevas fuentes de empleo se debió al propósito en el que se pretendió sustentar la reestructuración de la

⁷² Los datos se tomaron del cuadro inmediato anterior y se deflactaron con el Índice de Precios al Consumidor del Banco de México para cada año.

industria nacional, a fin de lograr una efectiva integración del aparato productivo a través de la elevación de los niveles de productividad.

No obstante, antes de introducir cambios en el sistema de producción, la evolución del coeficiente de productividad se presentaba de manera satisfactoria, ya que en el periodo que va de 1980 a 1986, presentó una tendencia hacia el alza, alcanzando un nivel de 1.55 durante 1986 contra 1.39 en 1982.

El coeficiente de productividad medido en términos de personal ocupado, registró un crecimiento durante 1987 de 1.1%. En contraste con este crecimiento, se encuentra la evolución del nivel de empleo, ya que en ese mismo año se redujo 3.8% en relación con 1986.

Debido a lo anterior, se registró un comportamiento desigual entre productividad y empleo, lo que redujo las perspectivas de la base fundamental de la reconversión industrial que suponía el cambio estructural. Para el caso de la economía mexicana, cada año se incrementa en un millón el número de personas que ingresan al mercado de trabajo sin conseguir emplearse. A fines de 1986, por lo menos tres millones de personas no encontraron trabajo y en el lapso de tres años que precedieron 675 mil trabajadores fueron cesados.

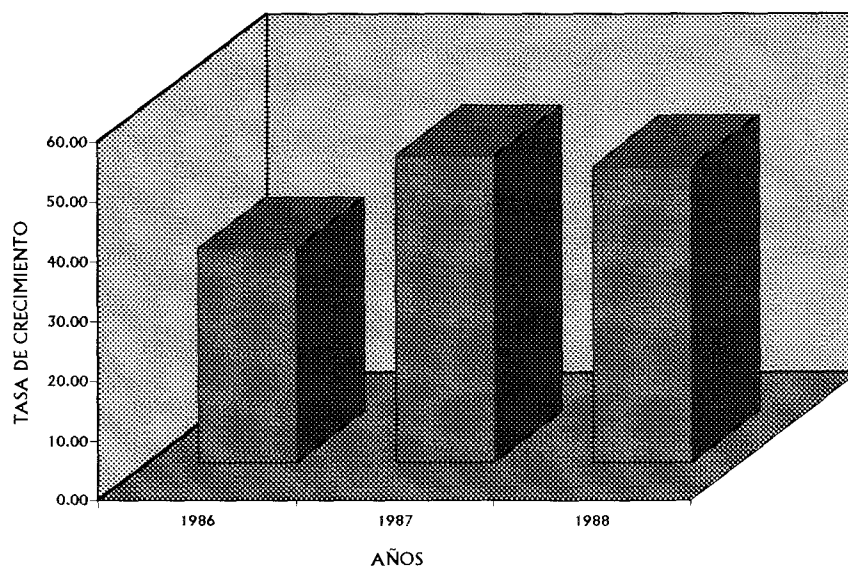
La crisis económica y el proyecto de reconversión industrial se convirtieron en sinónimos de desempleo, sacrificio obrero y la consecuente caída en los niveles de vida de la población en general.

Salario: El acelerado crecimiento de los precios registrado entre 1983 y 1987, provocó un grave deterioro del poder adquisitivo de la población. La inflación durante el año de 1987 alcanzó niveles sin precedente situándose al final del año en 159.2%. (Ver gráfica no. 8)

GRAFICA NO. 8

COMPORTAMIENTO DE LA INFLACION* PAC

BASE 1978 = 100



INPC Clasificación por objeto de gasto. Promedio anual

FUENTE: Indicadores Económicos, Serie Histórica, Banco de México.

Como resultado de la política salarial implantada durante la vigencia del PAC, las remuneraciones reales registraron una caída de 21.4%, situación que se acumuló a los efectos negativos del anterior programa de ajuste económico (PIRE).

A pesar de que desde 1986 se inicio una nueva modalidad de revisión salarial (tres veces al año), no se alcanzó el objetivo inicialmente planteado, debido a que el proceso inflacionario rebasaba con mucho el comportamiento de los salarios. (Ver cuadro núm. 5)

**Cuadro núm. 5 Evolución de precios y salarios
(variación % anual)**

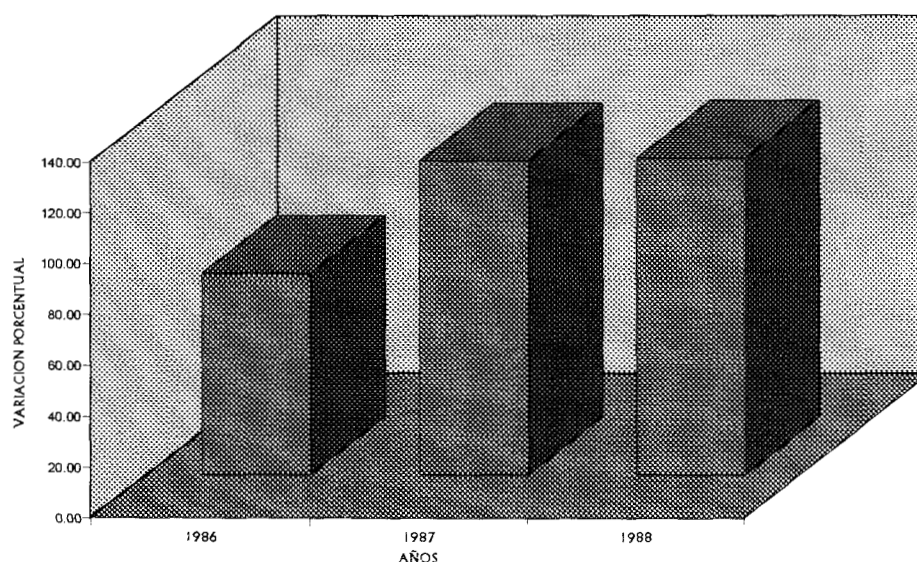
AÑO	SALARIOS	PRECIOS
1983	- 20.5	80.0
1984	- 2.0	59.2
1985	- 4.8	59.4
1986	- 2.0	105.7
1987	1.0	159.2

Fuente: Salarios Mínimos Generales, SECOFI. Indicadores Económicos del Banco de México, 1987

Durante la vigencia del PAC, la instrumentación de la estrategia del programa de ajuste no consiguió los objetivos que se fijó inicialmente, debido a que no se logró evitar una recesión económica de carácter general que trajo graves consecuencias de tipo social y un proceso hiperinflacionario de efectos económicos devastadores, lo que impidió avanzar en el proceso de cambio estructural. (Ver gráfica no. 9)

GRAFICA NO. 9

TASA DE CRECIMIENTO DEL SALARIO* PAC
BASE 1985 = 100

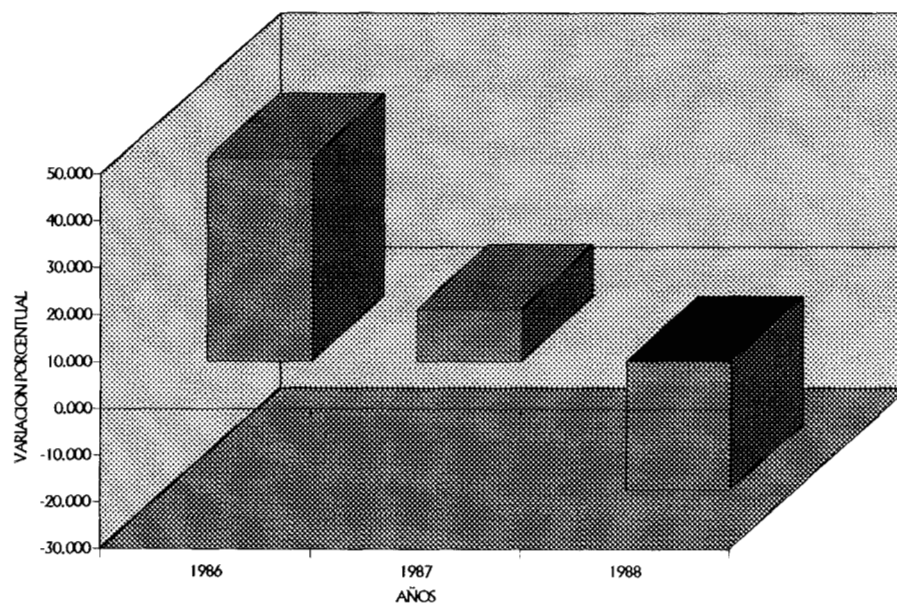


* Índice de salarios, sueldos y prestaciones pagados en la industria manufacturera, se calcularon con base a la información publicada por INEGI

FUENTE: Indicadores Económicos, Serie Histórica, Banco de México.

Para principios de 1987, la economía mexicana mantuvo la tendencia al estancamiento económico y a la elevada inflación que ya se observaba desde finales de 1986. Ni la firma del convenio con el F.M.I., ni el PAC pudieron dar cuerpo al objetivo de impulso al crecimiento. Hasta marzo-abril de 1987, cuando ingresan los primeros recursos prometidos, ocho meses antes, fue posible iniciar una nueva tendencia expansiva. En ese año, la política económica estimuló un mayor tipo de cambio real, junto con crecientes tasas de interés nominales, que permitieran incrementar las exportaciones no petroleras y mantener en términos positivos el movimiento de capitales.⁷³ (Ver gráficas 10 y 11)

GRAFICA NO.10
TASA DE INTERES* PAC

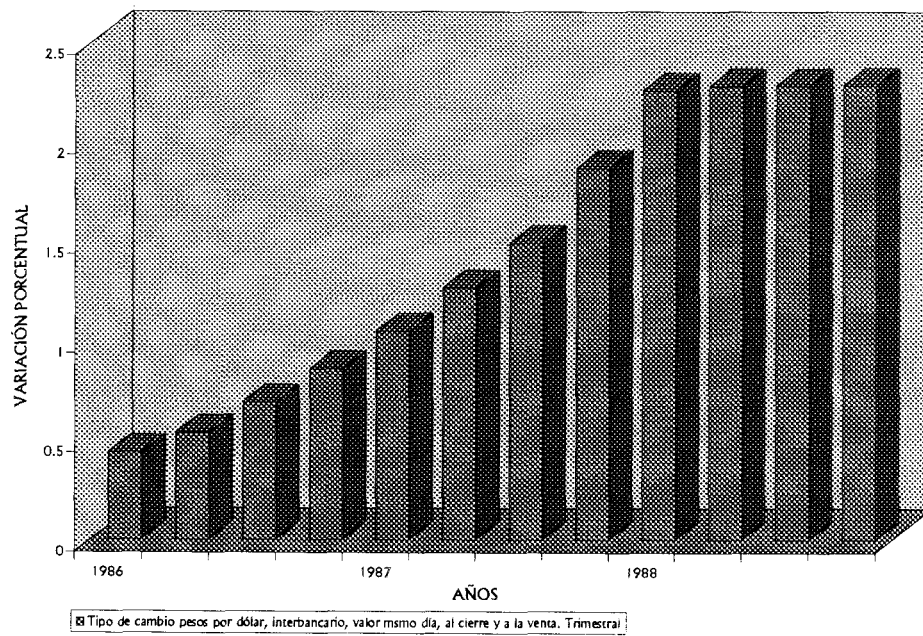


⁸⁸ CETES, promedio de cotizaciones en el mes expresadas en porcentaje anual, 28 días.

FUENTE: Indicadores Económicos, Serie Histórica, Banco de México.

⁷³ Enrique González Tibursio. “ La política Económica y el Proceso Inflacionario “. Investigación

GRAFICA NO. 11
VARIACION DEL TIPO DE CAMBIO* PAC
BASE 1994 = 100



FUENTE: Indicadores Económicos, Serie Histórica, Banco de México.

4. PROGRAMAS DE ESTABILIZACION HETERODOXA

4.1. ANTECEDENTES

En la segunda mitad de los años ochenta América Latina fue escenario de la instrumentación de un conjunto de programas antinflacionarios, entre los más destacados encontramos el Plan Austral, el Plan Cruzado y, el más reciente, el Pacto de Solidaridad Económica en nuestro país.

Durante esta década la economía mexicana atravesó por una serie de acontecimientos desfavorables tanto, en el ámbito interno como externo que derivaron en un proceso de altas tasas de inflación con estancamiento nunca registradas en nuestra nación. Para 1988, la situación del país era muy difícil, pues la economía se encontraba en una profunda crisis. Donde la política económica ortodoxa había perdido credibilidad.

Tanto por razones políticas como económicas el nuevo gobierno tuvo que introducir cambios en la política económica sin abandonar la meta neoliberal. La ineficacia de la estrategia ortodoxa de lucha contra la inflación durante el sexenio anterior, obligó ensayar otras opciones, es así como decide la nueva administración aplicar un plan de choque heterodoxo. Aunque el programa se aplicó al final de la administración de Miguel de la Madrid, el Salinismo dio continuidad con la implementación de éste.

La estrategia económica del Salinismo se apoyó en:

- Un programa de estabilización basado en los pactos económicos y la concertación de los principales agentes económicos.
- Enfrentar el problema de la deuda externa, para eliminar el efecto perverso de la transferencia neta de capitales al exterior en el crecimiento económico.

- Continuar con la aplicación de una política monetaria y fiscal restrictiva para impulsar la reforma económica, durante el periodo 1989-1994.

La implementación del pacto implicó combinaciones de medidas ortodoxas (control de la inflación) con políticas heterodoxas (políticas de ingresos y control de variables macroeconómicas claves en la propagación de las presiones inflacionarias)

El 16 de diciembre de 1987 se reunieron los tres sectores para firmar el PSE, el cual fue enfocado a controlar la aguda inflación que se había alcanzado en 1987. Este constituye la puesta en marcha formal de una estrategia antinflacionaria en México, relativamente distinta de la que se había seguido. Cuyo objetivo era “ erradicar “ la inflación y hacer crecer la economía sobre bases sanas y evitar el encono social.

4.2. PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA

4.2.1. CONTENIDO Y PROPUESTAS

Determinaciones:

- **Medidas Tributarias:** Se propusieron ajustes en el impuesto sobre la renta para que los Certificados de Promoción Fiscal se eliminen, excepto los asignados al sector agropecuario. Los derechos y aprovechamiento de los mismos, se ajustarían a principios de año y, a partir del mes de marzo, evolucionaran al ritmo de los precios y tarifas del sector público. Se eliminará el estímulo a la depreciación acelerada el 100% previsto para 1988 y desaparecerá el impuesto adicional a la importación el 5%. Se intensificó la cruzada nacional contra la evasión fiscal y se continuaban introduciendo mejoras a la administración tributaria.⁷⁴
- **Precios y tarifas del sector público:** Los precios y tarifas del sector público se ajustan a partir del próximo día 16 para recuperar el rezago

⁷⁴ El Gobierno de México: Presidencia de la República, Diciembre de 1987. P 24

acumulado en los últimos meses, ello para evitar el crecimiento del déficit público y disminuir de esta manera las presiones de financiamiento del gobierno federal que empujaban al alza de las tasas de interés y la inflación. Una vez efectuados estos ajustes, los precios y tarifas públicos permanecerían constantes durante enero y febrero, para ajustarse gradualmente a partir del mes de marzo de acuerdo con la inflación mensual proyectada. Las medidas de precios y tarifas, así como las tributarias, generaron ingresos adicionales equivalentes a 1.4 puntos porcentuales del PIB.⁷⁵

- **Gasto público:** Reducir el gasto público programable como proporción del PIB, del 22% en 1987 al 20.5% en 1988. Los ajustes selectivos se realizaron en proyectos atendiendo la prioridad del gasto social. El gobierno continuaba el programa de desincorporación de empresas públicas y de cambio estructural del gasto público, acelerando su ejecución. Así mismo, disminuían o suprimían los subsidios de dudosa justificación social y económica. Además, se efectuó un esfuerzo adicional para racionalizar las estructuras administrativas del sector público. Se continuaba instrumentando los programas de reestructuración y productividad de las empresas paraestatales. La combinación entre las nuevas medidas de Ingresos y Egresos Públicos elevaba el superávit primario del 5.4% al 8.3% del PIB, en la medida en que se redujera significativamente la inflación.⁷⁶

- **Tipo de cambio:** El deslizamiento del tipo de cambio evolucionará con flexibilidad de acuerdo a las circunstancias. En 1988 la política cambiaría apoyaba la disminución rápida de la inflación y aseguraba la competitividad de la planta productiva nacional.⁷⁷

- **Apertura comercial:** En concordancia con la modificación al tipo de cambio controlado se adoptaron las siguientes determinaciones: profundizar

⁷⁵ Loc. Cit. p 24

⁷⁶ Ibid, p. 25

⁷⁷ Ibid. P. 26

el proceso de sustitución de permisos previos por aranceles y el arancel máximo a la importación, se reduciría al 20%. Además, de desaparecer la sobretasa del 5% del impuesto general de importación.⁷⁸

▪ **Salarios:** La Comisión Nacional de Salarios Mínimos propuso:

1.- A sectores productivos un incremento inmediato del 15% en los salarios mínimos vigentes que de acuerdo a lo pactado por los sectores obrero y empresarial se hará extensivo a los salarios contractuales.

2.- A sectores productivos un nivel del 20% más alto a los que se hallen en vigor el 31 de diciembre de 1987, exclusivo para los propios mínimos, que entrará en vigor el 1 de enero con motivo de la fijación ordinaria que establece la ley.

3.- Como medida excepcional y temporal, y hasta en tanto la inflación decline al 2% mensual, propuso a los representantes obrero patronales que al concluir el primer bimestre de 1988 el aumento a los salarios mínimos se determine con periodicidad mensual, de acuerdo con la evolución previsible del índice de precios de una canasta básica que se definirá entre las partes. El índice incluirá, además, los precios y tarifas de los principales bienes y servicios que produce el sector público. De esta manera, el primero de marzo entraría en vigor nuevos salarios mínimos y se renovarían cada mes en base a la inflación mensual proyectada.

▪ **El Gobierno Federal:** Se compromete a mantener los precios de garantía de los productos básicos en sus niveles reales de 1987, y mantener los programas de crédito y seguro, por lo menos con la misma cobertura de 1987. Promover medidas tendientes a la capitalización del campo y a promover la elevación del nivel de vida de los campesinos.⁷⁹

⁷⁸ Loc. Cit. P. 26

⁷⁹ Ibid. P 25

- **Sector Obrero:** El sector obrero asume el compromiso de coadyuvar en cada centro de trabajo, a la elevación de la productividad y la eficiencia, a fin de contribuir al abatimiento de la inflación y a la preservación de las fuentes de empleo. Instruir a sus organizaciones sindicales nacionales, sectoriales y regionales para que convengan con las empresas un 15% de aumento en los salarios pactados en los contratos colectivos, con vigencia a partir del 16 de diciembre de 1987.

Realizar una campaña entre todas las organizaciones sindicales, a nivel nacional, para promover la disminución del ausentismo laboral.

- **Sector Campesino:** Elevar los rendimientos agrícolas y ganaderos en beneficio de la población y aumentar la oferta de productos agrícolas y pecuarios, especialmente de aquellos que son indispensables en la alimentación de la población. Coadyuvar con el Gobierno para que se eliminen procesos de intermediación redundantes e innecesarios que encarecen productos básicos de origen agropecuario. Elevar la productividad en forma constante y contribuir al abatimiento del proceso inflacionario.

Promover la adopción de criterios de revisión de los precios de garantía con criterios que permitan mantenerlos constantes en términos reales.

- **Sector Empresarial:** El sector empresarial asume aumentar la oferta nacional de productos básicos y elevar en forma sostenida la eficiencia de la planta productiva a fin de contribuir al abatimiento de la inflación. Moderar la variación de todos los precios tomando en cuenta los márgenes de comercialización, mediante la concertación.

Recomendar a los representantes empresariales ante la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos que apoyen las determinaciones adoptadas en la revisión de los salarios establecido en este pacto.

Recomendar y promover a través de todos sus organismos sectoriales y regionales, la elevación de los salarios contractuales en un 15% efectivo a partir de diciembre de 1987.

Gestionar con las Cámaras de la Industria y de Comercio correspondientes que las empresas líderes de las distintas ramas se adhieran voluntariamente, dentro del término de 15 días naturales, a este Pacto, con el propósito fundamental de moderar el aumento en los precios.⁸⁰

4.2.2. FASES Y PRINCIPALES ACUERDOS DEL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONÓMICA⁸¹

PSE I (del 16 de diciembre de 1987 al 29 de febrero de 1988)

- ♦ **Tipo de cambio:** Previo ajuste del dólar libre 36% y controlado 22%.
- ♦ **Finanzas Públicas:** Disminución del gasto programable del 22% en 1987 a 20.5% en 1988 del PIB.
- ♦ **Precios Públicos:** 85% del alza en energéticos
- ♦ **Precios Privados:** Ajustes generalizados.
- ♦ **Sector Agrícola:** Compromiso de mantener los precios reales de 1987.
- ♦ **Salarios Mínimos:** Aumento de 15% a partir del 15 de diciembre y 20% el 1 de enero.
- ♦ **Comercio Exterior y Otros:** Reducción del arancel máximo del 40% al 20%.

PSE II (del 28 de febrero de 1988 al 31 de marzo de 1988)

- ♦ **Tipo de Cambio:** Se fija la paridad libre \$2,298; controlado \$2.257.
- ♦ **Finanzas Públicas:** Compromiso de mantener el superávit primario.
- ♦ **Precios Públicos:** Fijos.
- ♦ **Precios Privados:** Fijos los sujetos a control y exhortación a no incrementarlos.
- ♦ **Sector Agrícola:** Ajustes de acuerdo al calendario agrícola y compromiso de la fase anterior.

⁸⁰ Ibid. P 26

⁸¹ Poder Ejecutivo Federal. "Acuerdo Nacional Para la Recuperación Económica con Estabilidad de Precios: Balance 1989-1991." Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. SPP 1989.

- ♦ **Salarios Mínimos:** Aumento del 3% a partir del primero de marzo extensivo a los contractuales.

PSE III (del 27 de marzo de 1988 al 31 de mayo de 1988)

- ♦ **Tipo de Cambio:** Fijo en los niveles anteriores
- ♦ **Finanzas Públicas:** Se ratifica el compromiso de la fase anterior.
- ♦ **Precios Públicos:** Fijos sin posibilidad de revisión.
- ♦ **Sector Agrícola:** Ajustes de acuerdo al calendario agrícola y ratificación del compromiso, en los niveles de 1987.
- ♦ **Salarios Mínimos:** Fijos en los niveles anteriores.
- ♦ **Comercio Exterior:** Libre importación de maquinaria, implementos agrícolas y equipo de transporte para el campo.

PSE IV (del 28 de mayo de 1988 al 31 de agosto de 1988)

- ♦ **Tipo de Cambio:** Fijos en los niveles anteriores.
- ♦ **Finanzas Públicas:** Se ratifica el compromiso de la fase anterior.
- ♦ **Precios Públicos:** Fijos en los niveles anteriores.
- ♦ **Precios Privados:** Se recomienda una baja por la reducción de costos financieros.
- ♦ **Sector Agrícola:** Ajustes de acuerdo al calendario agrícola.
- ♦ **Salarios Mínimos:** Fijos en los niveles anteriores.
- ♦ **Comercio Exterior y Otros:** Crédito suficiente y oportuno al campo.

PSE V (del 14 de agosto de 1988 al 30 de noviembre de 1988)

- ♦ **Tipo de Cambio:** Fijos en los niveles anteriores.
- ♦ **Finanzas Públicas:** Compromiso de mantener las finanzas públicas sanas.
- ♦ **Precios Públicos:** Fijos en los niveles anteriores.
- ♦ **Precios Privados:** Reducción de precios del 3% como promedio ponderado.
- ♦ **Sector Agrícola:** Compromiso de especificar en 15 días los precios reales de 1988.
- ♦ **Salarios Mínimos:** Fijos en los niveles anteriores.
- ♦ **Comercio Exterior y Otros:** A partir del primero de septiembre se reduce de 6% a 0% el IVA de los alimentos procesados.

PSE VI (del 16 de octubre de 1988 al 31 de diciembre de 1988)

- ♦ **Tipo de Cambio:** Fijos en los niveles anteriores.
- ♦ **Finanzas Públicas:** Se ratifica el compromiso de la fase anterior.
- ♦ **Precios Públicos:** Fijos en los niveles anteriores.
- ♦ **Precios Privados:** Fijos en los niveles anteriores.
- ♦ **Sector Agrícola:** Fijos en los niveles anteriores.
- ♦ **Salarios Mínimos:** Fijos en los niveles anteriores.

4.3. PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO (PECE)⁸²

4.3.1. FASES Y PRINCIPALES ACUERDOS DEL PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO.

PECE I (del 12 de diciembre de 1988 al 31 de julio de 1989)

- ✓ **Tipo de Cambio:** Deslizamiento cambiario de un peso diario a partir del primero de enero.
- ✓ **Finanzas Públicas:** Compromiso de finanzas públicas sanas, con superávit primario.
- ✓ **Precios Públicos:** Fijar los precios de los energéticos, aumentar otros precios y tarifas rezagados del sector público.
- ✓ **Precios Privados:** Se abre la posibilidad de revisar los precios controlados y se recomienda evitar el incremento de los no controlados. Se decidió revisar los precios agrícolas.
- ✓ **Sector Agrícola:** Revisar los precios de acuerdo al calendario agrícola del ciclo otoño - invierno.
- ✓ **Salarios mínimos:** Aumento del 8% a los salarios mínimos. Existe la posibilidad de revisar los contratos colectivos.
- ✓ **Comercio Exterior y Otros:** Se modifica la estructura. Se inicia un programa nacional de desregulación económica.

PECE II (del 18 de junio de 1989 al 31 de marzo de 1990)

- ✓ **Tipo de Cambio:** continuación del deslizamiento diario de un peso. Se ratificó.
- ✓ **Finanzas Públicas:** Sanear las finanzas públicas. Se ratificó.
- ✓ **Precios Públicos:** Los precios de los energéticos se mantienen fijos en los niveles anteriores.

⁸² Revista Comercio: Volumen XXXIII, Nums. 386 (Enero 1993), 387 (Febrero 1993)

- ✓ **Precios Privados:** El sector privado se compromete a respetar los precios. Se procura mantener el nivel de los precios agrícolas en términos reales.
- ✓ **Salarios Mínimos:** Incremento a los salarios mínimos en 6%. Posibilidad de revisar los contractuales.
- ✓ **Comercio Exterior y Otros:** El gobierno federal revisará el marco que regula las importaciones con el fin de evitar fenómenos de competencia desleal. Se establecen normas precisas para que las importaciones cumplan con los mismos requisitos de calidad que se exigen a los bienes domésticos, pero en ningún momento se utilizará esta medida con fines proteccionistas.

PECE III (del 3 de diciembre de 1989 al 31 de julio de 1990)

- ✓ **Tipo de Cambio:** Se ratifica este punto de la primera concertación (deslizamiento diario de un peso).
- ✓ **Finanzas Públicas:** Disciplina fiscal para lograr las metas presupuestarias de 1990.
- ✓ **Precios Públicos:** Se ratifica éste punto de acuerdo con la segunda concertación.
- ✓ **Precios Privados:** Se decidió revisar precios de bienes y servicios con rezagos y mantener los precios agrícolas en términos reales. Sector agrícola: Se ratifica el compromiso de la fase anterior.
- ✓ **Salarios Mínimos:** Aumento de los salarios mínimos en 10% a partir del 4 de diciembre. No extensivo a los contractuales.

PECE IV (del 27 de mayo de 1990 al 31 de enero de 1991)

- ✓ **Tipo de Cambio:** Deslizamiento cambiario del peso en 80 centavos diarios a partir del 28 de mayo.
- ✓ **Finanzas Públicas:** Mantener la disciplina fiscal.
- ✓ **Precios Públicos:** Ajuste a los precios de energéticos entre un 6.0% y 12.0%.
- ✓ **Precios Privados:** Se reconoce la necesidad de examinar las solicitudes de corrección de precios de bienes y servicios, así como mantener los precios agrícolas en términos reales.
- ✓ **Sector Agrícola:** Se ratifica el compromiso de la fase anterior.
- ✓ **Salarios Mínimos:** Los salarios mínimos se mantuvieron fijos.
- ✓ **Comercio Exterior y Otros:** Acuerdo Nacional para elevar la productividad.

PECE V (del 11 de noviembre de 1990 al 31 de diciembre de 1991)

- ✓ **Tipo de Cambio:** Deslizamiento cambiario del peso en 40 centavos diarios a partir del 12 de noviembre.
- ✓ **Finanzas Públicas:** Disciplina fiscal para lograr las metas presupuestarias de 1991.
- ✓ **Precios Públicos:** Ajuste a los precios de energéticos entre un 10.0% y 33.0%, se establecerán normas precisas para que las importaciones cumplan con los mismos requisitos de calidad que se exige a los bienes domésticos, pero en ningún momento se utilizará ésta medida con fines proteccionistas.
- ✓ **Precios Privados:** El sector privado absorberá los incrementos de los energéticos y de los salarios mínimos.
- ✓ **Sector Agrícola:** Se aplicará una regla para revisar los precios de garantía del frijol y maíz de acuerdo al deslizamiento cambiario y la inflación de los principales socios comerciales de México.
- ✓ **Salarios Mínimos:** Incremento a los salarios mínimos del 18% a partir del 16 de noviembre. No aplicable a los contractuales.
- ✓ **Comercio Exterior y Otros:** Aumentará a 4,000 millones de pesos el subsidio de tortilla y leche. Se propondrá una reducción de impuestos hasta un máximo de 40% del ISR.

PECE VI (del 10 de noviembre de 1991 al 31 de enero de 1993)

- ✓ **Tipo de Cambio:** Deslizamiento cambiario del peso en 20 centavos diarios a partir del 11 de noviembre. Desaparece el control de cambio.
- ✓ **Finanzas Públicas:** Disciplina fiscal para lograr las metas presupuestarias de 1992.
- ✓ **Precios Públicos:** Ajuste en los precios de energéticos entre 2.4% y 55.0%.
- ✓ **Precios Privados:** Se ratifica la recomendación al sector privado de absorber los incrementos de los energéticos y de los salarios mínimos.
- ✓ **Salarios Mínimos:** Aumento a los salarios mínimos en 12% a partir del 11 de noviembre.
- ✓ **Comercio Exterior y Otros:** Reducción del IVA del 15% y 20% al 10% a partir del 11 de noviembre⁸³

En los tres primeros años de gobierno se han abierto nuevas oportunidades para el desarrollo de México. La estrategia de modernización está permitiendo al país incorporarse a los procesos internacionales de la economía global y aprovechar sus recursos y ventajas comparativas para superar los rezagos y alcanzar sus objetivos; asimismo en lo interno, se

impulsan los cambios para abrir mayores oportunidades de crecimiento y bienestar social.

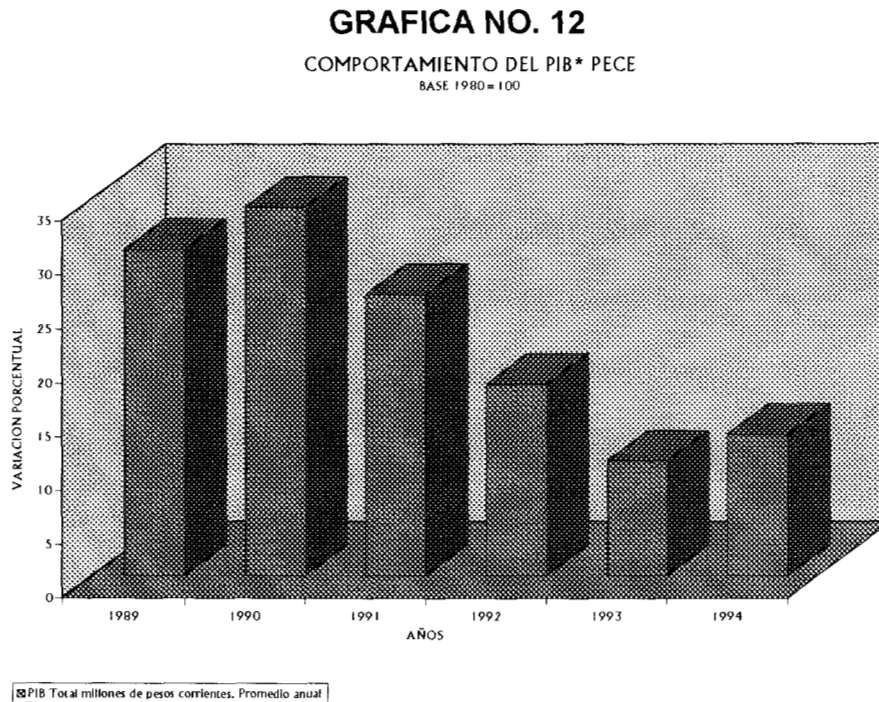
Los cambios tienen un profundo sentido social y nacionalista, con ello se fortalece la rectoría económica del Estado mediante la reestructuración y se mantiene una economía de mercado con reglas claras. Las relaciones entre sociedad se modifican, para pasar de un Estado propietario a otro que corresponde al reclamo de bienestar de la sociedad. La modernización del Estado exige aumentar su capacidad para cumplir eficazmente sus obligaciones.

Al inicio de esta Administración, los sectores obrero, campesino, empresarial y el gobierno coincidieron en la necesidad de perseverar en los esfuerzos para avanzar en la reducción de la inflación y retomar el camino hacia el crecimiento sostenido.

En diciembre de 1988 se firmó el Pacto Para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, que ha estado vigente en toda la gestión, habiéndose renovado varias veces. En cada una de las seis concertaciones suscritas se actualizó la estrategia para consolidar las condiciones de un adecuado funcionamiento económico, determinando compromisos específicos para cada uno de los participantes momento. La estrategia económica definida en el Plan Nacional de Desarrollo hizo posible conducir ordenadamente el abatimiento del ritmo inflacionario y alcanzar gradualmente una tasa de crecimiento del PIB. La política económica aplicada se ha sustentado en el saneamiento de las finanzas públicas, a través de una política de ingresos que propició el financiamiento de las actividades del sector público, la promoción de la eficiencia de la planta productiva y una mayor competitividad nacional e internacional. A continuación se muestran los resultados obtenidos de la estrategia económica adoptada durante el periodo de 1989-1991.

⁸³ Acuerdo Nacional para la Recuperación con Estabilidad de Precios. "Balance 1989-1991". pp 13-14

- ⊗ **PRODUCTO INTERNO BRUTO:** En el trienio 1989-1991 la producción registró tasas de crecimiento positivas, superiores a las previsiones originales del Plan, que ubican el crecimiento del PIB anual promedio del periodo en un rango de 2.9 a 3.5 por ciento. La tasa de crecimiento anual promedio registrado en el trienio de 3.8 por ciento, resultó congruente con la mayor disponibilidad de recursos financieros y el abatimiento de la inflación⁸⁴. (Ver gráfica no. 12



FUENTE: Indicadores Económicos. Serie Histórica. Banco de México.

- ⊗ **INVERSION:** Los principales factores que impulsaron la recuperación económica fueron la inversión privada y las exportaciones no petroleras, con crecimientos anuales de 11.6 y 5.3% en promedio para el periodo respectivamente, lo que refleja el avance del proceso de modernización de la planta productiva y la mayor competitividad en los mercados internacionales.

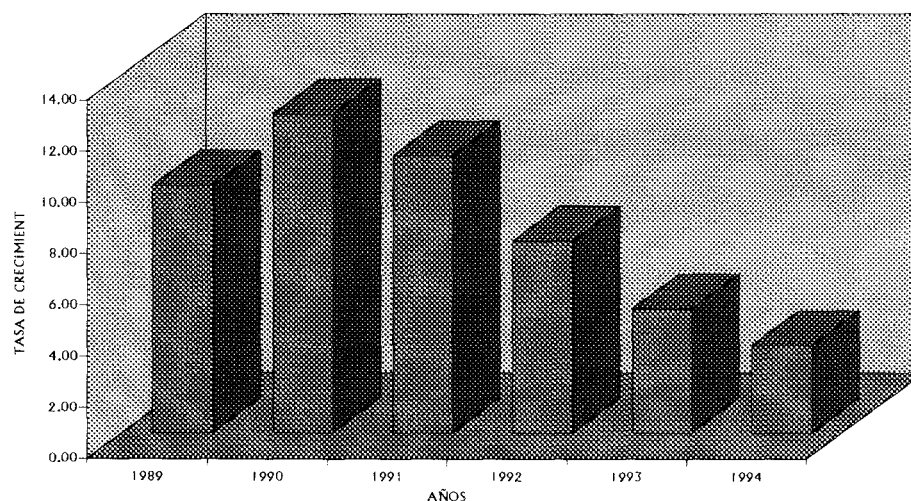
⁸⁴ Op Cit p 14

- ⊗ **CONSUMO:** El crecimiento del consumo privado a una tasa promedio anual de 5.7% entre 1989 y 1991, superior al crecimiento estimado. El consumo del gobierno se incrementó a un ritmo similar al originalmente previsto de 1.5% en promedio anual durante el mismo lapso.
- ⊗ **EMPLEO:** El incremento del PIB permitió la generación de empleo para un mayor número de mexicanos. La tasa de desempleo abierto en las principales áreas metropolitanas del país descendió de 3.60% en promedio de 1988 a 2.63% en 1991.
- ⊗ **INFLACION:** La tasa anual de inflación, medida con el índice nacional de precios al consumidor, se redujo en 51.7% en 1988 a 18.8% en 1991. La reducción de la inflación permitió una recuperación moderada de los salarios reales de los trabajadores de algunos sectores y regiones. (Ver gráfica no. 13)

GRAFICA NO. 13

COMPORTAMIENTO DE LA INFLACION* PECE

BASE 1978=100



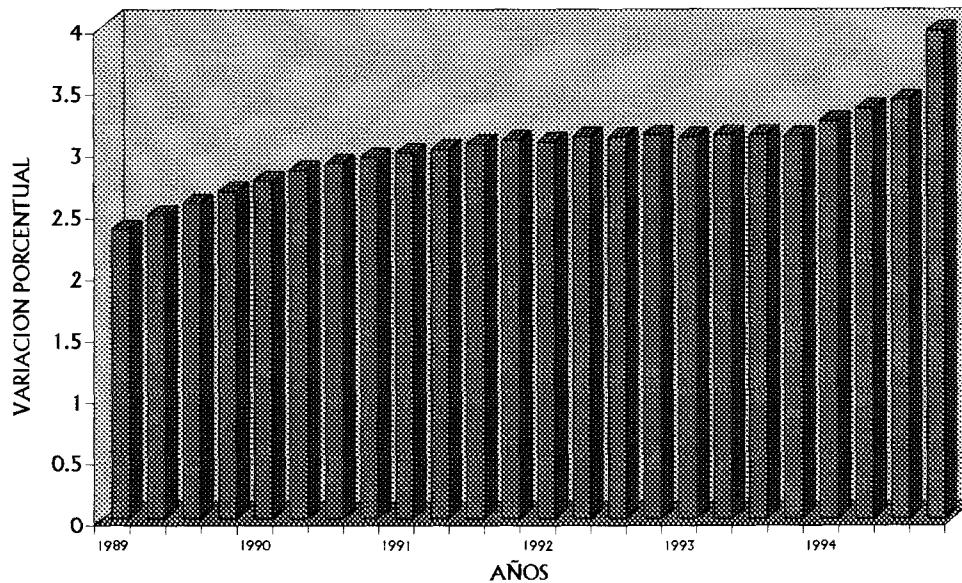
INPC. Clasificación por objeto de gasto. Promedio anual

FUENTE: Indicadores Económicos, Serie Histórica, Banco de México

- ⊗ **FINANZAS PUBLICAS:** Durante el trienio 1989-1991 se realizó un profundo saneamiento de las finanzas públicas que superó las previsiones establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo. Las estimaciones para el periodo señalaban un déficit financiero que fluctuaría entre 4.8 y 5.8% del PIB. Como resultado de la perseverancia en el saneamiento de las finanzas públicas, de la renegociación de la deuda externa y de la baja de las tasas de interés interna, se logró abatir el servicio derivado de los empréstitos, y con ello, el déficit financiero del sector público se ubicó en 1.0% como proporción del PIB en 1990, resultado favorecido aun más por la desincorporación, situación que permitió obtener por primera vez en la historia un superávit financiero de 1.8% del PIB⁸⁵.
- ⊗ **POLITICA MONETARIA:** La política monetaria contribuyó a propiciar niveles adecuados de liquidez en el mercado de dinero compatibles con la recuperación de la economía. La disminución de las tasas de interés y la estabilidad de precios y del mercado cambiario.
- ⊗ **POLITICA CAMBIARIA:** En materia cambiaria, la política de mantener una paridad del tipo de cambio congruente con la evolución de la inflación, los mercados financieros y la afluencia de inversión extranjera, permitió que los tipos de cambio controlado de equilibrio y el libre bancario registraran una tasa de deslizamiento acumulado de 16.0% y de 15.5% de diciembre de 1988 a diciembre de 1989, respectivamente. Asimismo, en virtud de que el diferencial entre el tipo de cambio libre y controlado se redujo significativamente a finales de 1991 y se fortaleció la certidumbre sobre la evolución económica, fue posible eliminar el control de cambios vigente desde 1982. (Ver gráfica no. 14)

⁸⁵ Op Cit pp 15-16

GRAFICA NO. 14
VARIACION DEL TIPO DE CAMBIO* PECE
BASE 1994=100



▣ Tipo de cambio pesos por dólar, interbancario, valor mismo día, al cierre y a la venta. Trimestral

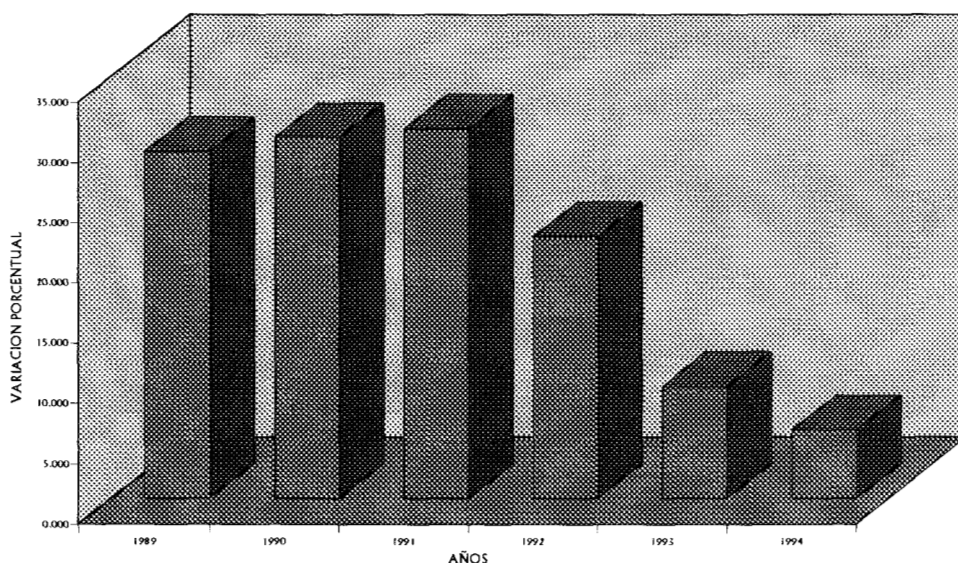
FUENTE: Indicadores Económicos, Serie Histórica, Banco de México.

- ⊗ **POLITICA SALARIAL:** La crisis no sólo ha incrementado el desempleo y el subempleo en nuestro país, sino que también ha repercutido en la distribución del salario. El actual poder adquisitivo es bajo, la crisis afectó principalmente los salarios y las condiciones de vida de los trabajadores minimizando el acceso a la educación, vivienda, alimentación, Etc.

La austeridad salarial aplicada desde 1982 se fundamentó en la tesis de que los incrementos a salarios es la causa de la inflación, de ahí que se establezca un control sobre éste. De acuerdo con datos oficiales de 1988 a 1992, se acentuó la acumulación de la riqueza en un sector minoritario, pues 20 % de la población del país acaparó más de la mitad del ingreso nacional, dentro de una tendencia creciente en los últimos años.

GRAFICA NO. 15

TASA DE CRECIMIENTO DEL SALARIO* PECE
BADSE 1985 = 100



88 Índice de salarios, sueldos y prestaciones pagadas en la industria manufacturera, se calcularon con base en la información publicada por el INEGI. Promedio anual

FUENTE: Indicadores Económicos, Serie Histórica, Banco de México.

- ⊗ **SECTOR AGRICOLA:** La estrategia de modernización económica tiene como prioridad superar los rezagos que afectan al agro mexicano y elevar niveles de bienestar de los productores del campo y sus familias⁸⁶.

Para responder a las demandas de los campesinos, se establecieron reformas al artículo 27 constitucional, además se implementó un programa cuyo objetivo es la recuperación del agro.

- ⊗ **COMERCIO EXTERIOR:** La política de comercialización privilegió la elaboración y oficialización de normas de calidad, para que los productos agrícolas sean competitivos en los mercados interno e internacional. Los resultados dieron como producto una política de estímulos a la producción.

⁸⁶ Op. Cit., pp 15-16

Durante esta gestión se ha trabajado en dos frentes en materia de comercio: perfeccionamiento de la apertura comercial y promoción de las exportaciones. Actualmente, el 99.0% de las fracciones arancelarias de importación y el 95.0% de las exportaciones están exentas de permiso previo. La media arancelaria de la Tarifa del Impuesto General de Importación se ha mantenido en el orden del 10.0% y su dispersión en menos de 5.0%.

Simultáneamente al esfuerzo interno de promoción de las exportaciones, bajo este principio, la estrategia de México consiste en diversificar las relaciones comerciales y de inversión con las distintas regiones del mundo. Con Estados Unidos y Canadá las relaciones comerciales, por vecindad geográfica y complementariedad económica, han sido tradicionalmente intensas, por lo cual se ha establecido la negociación de un Tratado de Libre Comercio que permita consolidar la competitividad de la economía nacional y la formación de espacios económicos multinacionales.

⊗ **POLITICA DE PROMOCION INDUSTRIAL.** La política de promoción industrial desarrollada en la presente administración, se ha orientado a elevar la eficiencia y competitividad del aparato productivo nacional, sobre todo en los sectores de mayor potencialidad. Los avances en el proceso de modernización y en el incremento en la competitividad de la industria nacional se han sustentado en el impulso al desarrollo tecnológico.

Con la nueva Ley de Fomento y Protección a la Propiedad Industrial y el Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera tienen como objetivo promover la expansión económica mediante la inversión (Nacional y Foránea) y las exportaciones. Como resultado de la política de promoción, la inversión extranjera acumulada en el trienio alcanzó 17 789 millones de dólares, equivalente al 74.1% de la meta programada para el sexenio.

4.4. PACTO PARA LA ESTABILIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO (PECE)

4.4.1. FASES Y PRINCIPALES ACUERDOS DEL PECE

FASE I (del 20 de octubre de 1992 al 31 de diciembre de 1993)

- ▲ **Tipo de Cambio:** Ajuste de 40 centavos en el precio máximo de venta a partir del 20 de octubre se amplía la banda de flotación. Mediante el incremento del precio máximo de venta del dólar a razón de 40 centavos diarios equivalentes a partir de 1993 a cuatro diezmilecimas de nuevo peso y por el mantenimiento del tipo mínimo de compra al nivel que ha tenido desde el 11 de noviembre de 1991.
- ▲ **Finanzas Públicas:** Disciplina fiscal para lograr las metas presupuestarias y una inflación de un dígito en 1993.
- ▲ **Precios Públicos:** Aumentos graduales y uniformes en los energéticos no mayores al 10% en doce meses. Con ajuste promedio mensual del 0.79% en la gasolina nova se aplica a partir del 20 de octubre y en la magna nova a partir de 1993.
- ▲ **Precios Privados:** El sector privado absorberá los incrementos de los energéticos y de los salarios mínimos.
- ▲ **Sector Agrícola:** Programa de apoyo que signifique mayores ingresos al productor, sin afectar los precios finales.
- ▲ **Salarios Mínimos:** Recomendación de aumento general a los mínimos de \$28,000 a partir del primero de enero de 1993.
- ▲ **Comercio Exterior y Otros:** Promover las condiciones y un entorno favorable para la productividad y competitividad. Seguirá el proceso de desregulación y reformas legales en materia de competencia, transferencia de tecnología, inversión extranjera, normalización, investigación y propiedad industrial. El gobierno aplicará un programa de solidaridad obrera, con especial énfasis en la vivienda.

FASE II. (del 3 de octubre de 1993 al 31 de diciembre de 1994)

- **Finanzas Públicas:** El gobierno federal ratifica su compromiso de mantener una estricta disciplina en las finanzas públicas.
- **Salarios Mínimos:** Los trabajadores con ingresos de un salario mínimo recibirán un incremento entre el 7.5% y 8.5%. Los trabajadores que perciban menos de cuatro salarios mínimos se incrementarán conforme a la iniciativa de reforma al régimen de acreditamiento del ISR a las personas físicas. Como resultado de estas modificaciones, se elevarán a 2.0 veces el salario mínimo. Se otorgará a dichos salarios el incremento que corresponda a la productividad promedio de la economía, atribuible a la mayor eficiencia de la mano de obra, adicionalmente a un incremento igual a la inflación esperada, dicho incremento se determinará mediante

una fórmula elaborada por la Comisión de Nacional de Salarios Mínimos, posibilidad de revisar los contratos colectivos.

- **Precios Privados:** El sector privado conviene en repercutir en menores precios de venta las reducciones en los costos de insumos públicos y el descenso de la tasa del ISR acordados en la concertación. Además se compromete a mantener los niveles de pleno abasto en todos los bienes y servicios que genera.
- **Tipo de Cambio:** Ajuste diario de 40 centavos. En el precio máximo de venta a partir del 20 de octubre se amplió la banda de flotación, mediante el incremento del precio máximo de venta del dólar a razón de 40 centavos diarios, equivalentes a partir de 1993 a 4 diezmilésimas de nuevo peso, y por el mantenimiento del tipo mínimo de compra al nivel que ha tenido desde el 11 de noviembre de 1991.
- **Sector Agrícola:** Establecer un programa de apoyos directos al sector, para que adopte nuevas tecnologías y estén en condiciones competitivas, en el contexto de una economía abierta.
- **Comercio Exterior y Otros:** Se continuará impulsando el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa y los programas sectoriales de productividad, para ello, el gobierno federal gestionará ante los organismos financieros internacionales la obtención de recursos en las mejores condiciones para financiar las inversiones en modernización tecnológica de dichas empresas
- **Precios Públicos:** Con el propósito de alcanzar la meta de inflación de 1994, los precios y tarifas del sector público seguirán fijándose atendiendo a criterios de estabilidad y competitividad. Los precios públicos de los principales insumos que ofrece el sector público se reducirán en la proporción que permita alinearlos a su referencia internacional⁸⁷.

4.5. PACTO PARA EL BIENESTAR, LA ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO

4.5.1. FASES Y PRINCIPALES ACUERDOS PBCE

***FASE III.-** (del 24 de septiembre de 1994 al 31 de diciembre de 1995)*

- **Finanzas Públicas:** Se incrementa en una cuarta parte el monto global de la inversión en proyectos de infraestructura generados por el sector público con la concurrencia de recursos públicos y privados. Crear un fondo con recursos derivados de la desincorporación de activos, con el fin de fomentar la inversión y la participación del sector privado.
- **Precios Públicos:** Se continuara fijando los precios y tarifas del sector público con base en criterios de calidad, competitividad internacional y

⁸⁷ Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo. El mercado de valores, NAFINSA, No 17 Nov. 1993, pp 9-11.

estabilidad. Disminución del ritmo de deslizamiento mensual, de tal forma que su incremento no exceda el cuatro por ciento.

- **Tipo de Cambio:** Ajuste diario de 40 centavos. En el precio máximo de venta a partir del 20 de octubre se ampliar la banda de flotación, mediante el incremento del precio máximo de venta del dólar a razón de 40 centavos diarios, equivalentes a partir de 1993 a 4 diezmilésimas de nuevo peso, y por el mantenimiento del tipo mínimo de compra al nivel que ha tenido desde el 11 de noviembre de 1991.
- **Precios Privados:** El sector privado conviene en repercutir en menores precios de venta las ventajas fiscales previstas en la concertación anterior. Además, se compromete a mantener los niveles de pleno abasto.
- **Salarios Mínimos:** Aprobar un incremento de 4.0 con vigencia a partir del 1o. de enero de 1995, de conformidad con la meta de inflación acordada, más el incremento en productividad atribuible a la mano de obra con base a la fórmula elaborada el año pasado. Se adiciona el incremento del crédito fiscal.
- **Sector Agrícola:** Para apoyar a los productores agropecuarios se acuerda la consolidación del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO). Asimismo, se fomentará la competitividad para mejorar la participación de los mercados internacionales.

Desde mediados de los años setenta la economía mexicana inició un período de crisis prolongada que ha dado lugar a un cambio en su dinámica y perfil estructurales. En 1982, terminado el boom petrolero, quedó agotado definitivamente el esquema de industrialización sustitutivo de importaciones, el sistema de mercado interno derivado del sobreproteccionismo y la forma misma de gestión estatal⁸⁸.

La crisis del “modelo de acumulación” y la transición hacia una nueva fase de desarrollo, constituyen los determinantes fundamentales de la marcha seguida por la economía mexicana a lo largo de la última década y media y en conjunto han ejercido una condicionalidad en la política económica de las últimas dos administraciones gubernamentales (Miguel de la Madrid, 1982-1988 y Carlos Salinas, 1988-1994). El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1989-1994, fue el documento programático rector de la administración gubernamental, en el cual se establecieron las metas y líneas

⁸⁸ José Carlos Valenzuela. El Capitalismo mexicano en los ochenta, ERA, México, 1986, pp 45-51.

de estrategia que guiaron el régimen Salinista en el terreno de los ajustes y la estabilización macroeconómica⁸⁹.

Las metas establecidas fueron básicamente dos:

- ♦ Crecimiento de casi 6% hacia fines del sexenio.
- ♦ Reducción de la inflación a parámetros promedio internacionales (En 1989 el parámetro estaba alrededor del 5%, mientras que para 1994 se estima en 2.6%).

Dentro de las expectativas del equipo gobernante se encontraba el objetivo de superar la crisis, identificándose hacia la mitad de la administración salinista el punto de inflexión para iniciar una expansión de largo plazo⁹⁰. Las líneas gubernamentales trazadas fueron tres:

- * Estabilización de la economía.
- * Ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva.
- * Modernización económica.

En la primera concurren las políticas de ingresos y gasto público, monetaria, crediticia, financiera y de tipo de cambio. En la segunda se identificaron tres fuentes impulsoras de la acumulación: mayor ahorro interno, mejoría en los términos de intercambio y reducción de la transferencia neta de recursos al exterior. En este caso la política económica asumió desde un inicio el reconocimiento de que en el contexto mismo de la crisis, difícilmente la fuente del ahorro interno iba a jugar tal papel, por lo que la tercer fuente de recursos, la reducción de las transferencias al exterior se concibió como el factor impulsor del despegue y, a la larga, del propio ahorro interno⁹¹.

En la reforma de las estructuras de la economía mexicana destacó como prioridad fundamental el saneamiento de las finanzas públicas para estabilizar la economía y ampliar los márgenes de aplicación del conjunto de

⁸⁹ Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo. 1989-1994. Secretaría de Programación y Presupuesto, 1989, pp 51-93.

⁹⁰ Ibid., p.56.

los cambios estructurales⁹². Mientras tanto en la política de apertura comercial se enfatizó el aspecto de su rapidez como garantía de su irreversibilidad. Las condiciones para su aplicación fueron una subvaluación razonable del tipo de cambio, un nivel alto de reservas, así como una demanda agregada (A modo de no provocar un disparo incontrolado de las importaciones)⁹³.

En lo que al proceso de estabilización de precios se refiere, a partir de fines de 1987 se aplica un programa basado en anclar precios clave y salarios nominales, teniendo como condiciones previas la existencia de un sobreajuste fiscal, una mejora de las cuentas externas y el haber llevado a cabo una realinación de precios relativos. En el discurso gubernamental un plan heterodoxo de estabilización fue definido como aquel que complementa la disciplina fiscal y monetaria con una política de ingresos y que es capaz de romper con los factores inerciales en los procesos de fijación de precios y salarios⁹⁴.

Una vez expuestos los lineamientos generales de la política económica de Salinas de Gortari, pasaremos a considerar la evolución de la economía mexicana a través de algunos de sus principales indicadores.

INFLACION: Pueden distinguirse cuatro fases en la evolución del nivel de precios durante la vigencia del programa “heterodoxo” que arrancó a finales del sexenio de Miguel de la Madrid⁹⁵. La primera comprende del 16 de diciembre de 1987 a febrero de 1988, permitió una alineación generalizada de precios relativos públicos y privados, lo cual permitió anclar los rezagos para todos los bienes y servicios creando condiciones para la etapa posterior del anclaje de precios, de este modo se cortaron las presiones inflacionarias

⁹¹ Ibid., p. 65.

⁹² José Córdoba Montoya, “Diez lecciones de la reforma económica en México”, Revista Nexos, Num. 158, febrero 1991, pp 31-34.

⁹³ José Córdoba Montoya. “Diez lecciones...”, Op. Cit., pp 41-42

⁹⁴ Ibid., pp 34-36.

⁹⁵ Pedro Aspe Armella. El camino de la transformación económica en México, FCE, México 1993, pp 13-19.

inerciales. En la segunda, que ocurre de marzo a octubre de 1988, tuvo lugar una rápida reducción de la inflación a partir de la concertación intersectorial y el anclaje de los precios clave. En esta etapa la tasa de inflación desciende de 159.2% a 51.7%. La tercera fase, que se abre a partir de diciembre de 1988 al inició precisamente del gobierno de Salinas de Gortari de caracteriza por la reducción gradual de la inflación, en un marco de control de las “burbujas inflacionarias” provenientes en particular del sector financiero – flexibilizándose las condiciones de aplicación del plan vía modificación del control cambiario y la revisión de los precios públicos y privados.

La evolución de la inflación de 1986 a 1994. Tras el explosivo punto alcanzado en 1987, el crecimiento del Índice de Precios al Consumidor se logró reducir drásticamente, no sin dificultades como lo revela el repunte inflacionario de 1991, y no sin graves consecuencias desde el punto de vista de la inversión, el empleo y los ingresos del trabajo. Destaca asimismo el hecho de que no se haya alcanzado la meta de tener al cierre de la administración una inflación anual al nivel promedio internacional actualmente del 2.5 – 3%.

Desde mayo de 1993 se puede distinguir una nueva etapa en la desaceleración inflacionaria, al entrar ésta al umbral de un dígito. A fin de garantizar el anclaje del tipo de cambio, las altas tasas de interés frenan la inversión productiva al mismo tiempo que el déficit comercial se propicia por la sobrevaluación real del nuevo peso. Asimismo, como síntoma de un agotamiento asociado a las condiciones de oferta, en el transcurso de la estrategia inflacionaria ha tenido lugar un proceso creciente de desalineación de precios relativos que de acuerdo a un estudio realizado a mediados de 1994 afectaba a más del 72% de la actividad económica.⁹⁶

PRODUCCION E INVERSION: En el ámbito de la producción y la inversión, no logró vencer la crisis de largo plazo. Más bien lo que tubo lugar

⁹⁶ Ibid., p. 19

fue una crisis coyuntural propiciada en parte por la política de bajar la inflación. Durante el sexenio de Salinas de Gortari la dinámica del PIB mostró un comportamiento menos errático que en los dos sexenios previos, sin mostrar los mercados altibajos, característicos de las fases alternas de “Freno y arranque” que han distinguido a la economía mexicana.

Se pueden distinguir con claridad dos períodos; Uno de recuperación económica (1987-1990) y otro de desaceleración y recesión (1991-1993). A partir de mediados de 1991 se inicia una fase de pérdida de dinamismo de la producción, que progresivamente desembocó en una situación recesiva durante el último trimestre de 1993. Entre los factores que inciden en este cambio de tendencia de la producción y la inversión se pueden identificar:

- Los condicionamientos restrictivos de la política de estabilización.
- La fuga de demanda vía importaciones en un contexto de apertura externa.
- La orientación preferentemente de cartera de la inversión extranjera
- El retraso en la reestructuración microeconómica⁹⁷.

SECTOR EXTERNO: Se reconoce que durante las dos últimas administraciones gubernamentales, la política de apertura comercial ha sido un importante instrumento para inducir transformaciones en el régimen de acumulación. Como parte de una estrategia global de cambio estructural y de modernización productiva, el desmantelamiento del sistema de regulación proteccionista representa una vertiente fundamental de la reforma económica mexicana⁹⁸. Considerando el plano de las transformaciones internas asociadas a la transición, esa apertura ha promovido la constitución de un núcleo industrial orientado a la exportación, ha puesto a la planta productiva frente a los efectos recesivos – depurativos que impone la competencia externa.

⁹⁷ Alejandro Dabat. “La coyuntura mundial de los noventa y los nuevos capitalismos emergentes.” ERIM/UNAM. 1994 pp 36-41

⁹⁸ Véase Miguel Ángel Rivera. “El nuevo ... Op. Cit. Cap. V.

El impacto de este proceso en las cuentas externas de la economía mexicana ha sido profundo. Luego de 1989 el superávit en cuenta corriente asociado a la anterior fase depresiva de 1983-1987, se convierte en un déficit creciente. En lo que se refiere a la dinámica de las importaciones durante 1988-1993, en términos globales se incrementaron en un 300%, los de bienes de capital 318%, los de bienes intermedios 240% y los de bienes de consumo 900%⁹⁹.

FINANZAS PUBLICAS: Con el sexenio de Miguel de la Madrid la profundidad de la crisis había obligado a definir una línea de reacomodo del sector público. Se aplican políticas y medidas orientadas a lograr lo que se llamó el “Redimensionamiento del Estado.” A la par de restablecer el equilibrio económico se perseguía proceder a una reforma del sector público saneando sus finanzas y elevando la eficiencia de su gestión. Hasta 1986 se delinean los nuevos parámetros de la gestión económica estatal, resaltando:

- ▼ El ajuste en las finanzas públicas.
- ▼ Desincorporación de empresas del sector público.
- ▼ Desregulación económica.

El régimen de Salinas mantuvo en estos rubros una clara línea de continuidad. Por una parte siguió una política de ingresos que fortaleció las fuentes tributarias reduciendo tasas impositivas y ampliando la base gravable. Entre 1988 y 1994 el gasto neto total del sector público se redujo, como proporción del PIB, en casi 15 puntos porcentuales, pasando de 40% a 15%. En el mismo período el superávit primario disminuyó, como porcentaje del PIB, de 8.1% a 4%¹⁰⁰.

En lo que se refiere al proceso de venta, extinción, transferencia y liquidación de empresas del sector público – genéricamente denominado

⁹⁹ Grupo INVERLAT. “Perspectivas para 1994”, Periódico Excelsior, 10 de Septiembre de 1994. Sección financiera.

¹⁰⁰ Vea se Alcides José Lasa. “El ajuste fiscal en la política de estabilización de México en el periodo de 1983-1988.” Departamento de Economía, DCSH, UAM-I. 1993, pp 30.

“desincorporación” – habría que señalar que como resultado del mismo el número de entidades paraestatales había disminuido de 1,155 en 1982 a 427 en 1988¹⁰¹. En cuanto a la política de desregulación cabe señalar que al ajuste operado en las finanzas y propiedades públicas, le acompañó una vasta redefinición de leyes, reglamentos y normas que regulan el funcionamiento y la estructura de sectores productivos y mercados. Al echar a bajo las barreras proteccionistas, se establecieron incentivos a la exportación, se flexibilizaron los requisitos para captar inversión extranjera.

MERCADO LABORAL: El ámbito del mercado de trabajo ha sido uno de los campos más impactados por la crisis y la reestructuración de la economía mexicana a lo largo de las últimas dos décadas. Los cambios han operado fundamentalmente a través de una caída de los ingresos reales del trabajo, un crecimiento del desempleo y subempleo. La restricción salarial puesta en práctica persigue el fin declarado de deprimir la demanda agregada, requisito para poder llevar a cabo el ajuste macroeconómico, cumpliendo de hecho con tres objetivos esenciales no formulados explícitamente:

- 1) Transferir recursos del fondo salarial para el servicio de la deuda.
- 2) Contrarrestar el deterioro observado en la rentabilidad general de la economía.
- 3) Colocar los niveles salariales en un plano de competitividad internacional.

En el rubro del empleo la meta del PND, de satisfacer la demanda de ocupación formal de una población económicamente activa que aumentó a un ritmo mayor al 3% anual durante los últimos seis años no se alcanzó, de acuerdo a estimaciones realizadas por el INEGI, la tasa de desempleo abierto en los últimos años ha oscilado alrededor del 3.5%. Sin embargo, estudios críticos a la metodología seguida en las encuestas oficiales, consideran que esta cifra no corresponde a la realidad, estimando que el porcentaje se encuentra cuatro o cinco veces arriba. En su conjunto estiman

¹⁰¹ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, El proceso de enajenación de entidades paraestatales. Pp 30.

que la población ocupada y desocupada representan más del 20% de la PEA, con una tendencia declinante hasta 1991 y un ligero repunte a partir de la segunda mitad del sexenio¹⁰².

Hasta aquí hemos efectuado una recapitulación general de la evolución económica mexicana durante la administración federal Salinista. En estos seis años la economía mexicana dio continuidad a una senda específica de modernización, experimentó una política de estabilización relativamente novedosa y exitosa, y recorrió un ciclo corto dentro de su crisis estructural de largo plazo.

La modernización llevada a cabo constituye en sí una necesidad del capitalismo mexicano a fin de consolidar sus mecanismos intensivos de acumulación en correspondencia con las nuevas tendencias del cambio económico mundial (Revolución tecnológica, nuevo intervencionismo estatal, apertura comercial). El cambio estructural ha sido condición necesaria para la apertura de un nuevo ciclo de expansión económica, orientado por tres objetivos estratégicos:

- a) Reestablecimiento de la rentabilidad del capital por medio del elevamiento de la productividad y la eficiencia.
- b) Redefinición del nuevo papel económico del Estado.
- c) Inserción, bajo una modalidad abierta, de la economía mexicana a la economía mundial.

La reestructuración económica mostró avances considerables en lo relativo al sector público, lo mismo en materia de apertura comercial y de inversión. Particularmente profundo ha sido el ajuste operado en el mercado laboral. Pero al mismo tiempo se observan marcados retrasos en la reconversión industrial.

¹⁰² Vea se Ernesto Ayala Pérez. Reporte de investigación, Departamento de economía . UAM-I. 1994.

COMENTARIOS GENERALES

Las políticas de estabilización que la mayoría de los países de América Latina, han intentado en la década de los ochenta, después de la crisis de la deuda externa, se llevo acabo con diversos grados de desajuste interno y externo y, con correlaciones de fuerzas políticas muy distintas. Los requerimientos de estabilización convencional fueron por lo general un fracaso en los países de la región. La inestabilidad se volvió más grave aún con la estatificación de la deuda externa y la retirada definitiva de bancos privados internacionales del reciclaje “voluntario” de la deuda a partir de 1982.

Con el deterioro de los términos de intercambio y la salida neta de capitales, la mayoría de las economías latinoamericanas practicaron políticas monetarias cambiarias activas, sin capacidad de absorción fiscal ni financiamiento externo compensatorio. Las crisis cambiarias y fiscales sucesivas produjeron inestabilidad creciente en los mercados monetarios y financieros que llevaron a varios países al cese de pagos y al borde de la hiperinflación.

Para contrarrestar la fuga de capitales y aplazar los mercados de riesgo, todos fueron obligados a adoptar políticas monetarias duras y con altas tasas de interés que provocaron recesión y agravaron la crisis fiscal sin combatir eficazmente la inflación. Así, los ajustes monetarios y fiscal ortodoxos, pese a altos costos sociales, fueron enteramente insuficientes para estabilizar y ajustar macroeconómicamente una gran parte de las economías latinoamericanas. Lo mismo con las reformas monetarias, cuando no fue posible ecuacionar las necesidades de financiamiento del sector público, de forma compatible con el ajuste de la balanza de pagos.

En particular, el cono sur, a partir de los ochenta se aplicaron varios experimentos de estabilización “heterodoxa” que en lo esencial intentaban

aplacar el conflicto distributivo, tomando en cuenta las condiciones de alta inflación que se había vuelto inercial a través de mecanismos formales e informales de indización. Pero los modelos heterodoxos, aunque bien concebidos técnicamente, no tomaron en cuenta la fragilidad financiera y cambiaria de nuestras economías y terminaron por fracasar.

Las anclas nominales del tipo de cambio fijo tampoco funcionaron en el pasado, pero volvieron a ser utilizadas en varios países latinos desde 1990, cuando la abundante liquidez internacional con baja tasa de interés, permitió la absorción de recursos financieros externos.

Las expectativas de agentes privados respecto a la posible estabilidad de la regla cambiaria y del patrón monetario y, por derivación de la prima de riesgo cobrado en los mercados financieros, fueron elementos capaces de romper todo tipo de plan de estabilización ya fuera “ortodoxo” o “heterodoxo”. Las políticas liberales como las heterodoxas han resultado en fracasos que llevaron a los países al borde de la hiperinflación varias veces y pusieron su sociedad en estado de gran frustración.¹⁰³

Los costos de la estabilización ortodoxa fueron adversos en los indicadores de los salarios reales al combatir devaluaciones cambiarias, liberalización de precios de productos básicos y el control salarial. La estabilización de los planes convencionales vía manejo del tipo de cambio mostró que los conflictos entre estabilizar la tasa de inflación y mantener un nivel “apropiado” del tipo de cambio real, puede ser decisivo para la suerte de un programa de estabilización. En efecto, un tipo de cambio muy apreciado puede conducir a una crisis de balanza de pagos, de modo que el plan antinflacionario terminará en una recesión y/o en una vuelta de la recesión.¹⁰⁴

¹⁰³Tavares, Maria Concepción. “Las políticas de ajuste en Chile, Argentina, México y Brasil” Los límites de la resistencia. Investigación económica núm. 206, Oct. – Dic. 1993, pp. 45-50

¹⁰⁴Solimano, Andrés. “La inflación y los costos de estabilizar: aspectos conceptuales, casos históricos y experiencias recientes”. El Trimestre económico, núm. 46, pp. 788 – 792.

Las políticas de estabilización de los paquetes ortodoxos están confinadas al terreno de corto plazo y son vulnerables teóricamente, pues sus recomendaciones de política son incongruentes con su marco teórico de largo plazo. Además, han tenido en épocas recientes un alto costo social y económico, sin que se vislumbre los resultados prometidos, por lo que han merecido en los últimos años un amplio repudio que se ha traducido en violentas manifestaciones anti F.M.I. En la actualidad se cree que el enfoque impone a los pueblos pérdidas innecesarias de bienestar económico.

Al realizarse un balance de los programas de ajuste y estabilización “supervisados” por el F.M.I. se aprecia una evidente asimetría de los resultados: la mayor parte de los programas han sido exitosos a favor del ajuste de la balanza y en cambio el éxito ha sido hasta hoy discutible en materia de estabilización de los precios internos y aún más del crecimiento económico. El origen de la asimetría radica principalmente en la falta de consideración a la problemática de desarrollo a mediano y largo plazo de cada país: intensidad de la inercia de problemas estructurales crónicos, gravedad de desequilibrios estructurales internos, grado de madurez relativa de la economía y el tipo de su inserción en los mercados internacionales.¹⁰⁵

En la implementación de los programas heterodoxos se distinguen varias etapas. Un aspecto central de la primera fase es la puesta en práctica de un sistema de control de precios. Durante la segunda fase dicho control se relaja en menor o mayor grado. Esta fase puede ser sucedida por un restablecimiento del control de precios, periodo que podría considerarse como una tercera fase del programa original.

En las políticas heterodoxas se considera que las medidas de contracción de la demanda son ineficaces debido al carácter inercial del proceso inflacionario. Además, afirman que la inercia es un aspecto esencial del fenómeno inflacionario en economías que han experimentado tasas

¹⁰⁵ Domínguez Villalobos, Lilia. “Las Políticas de Estabilización: una evolución crítica”. Investigación Económica núm. 179, enero-marzo 1987, pp. 127-132.

elevadas de inflación en forma persistente. Por lo tanto, desde esta perspectiva, el rompimiento de la inercia es un requisito clave para el éxito de un programa contra la inflación. Desde un principio estos programas se identificaron como heterodoxos debido tanto a su pretensión de que no es necesario inducir a una recesión para abatir la inflación, como a que algunas de sus medidas – el control de precios y la circulación de una nueva moneda – no se consideran en los programas de estabilización sugeridos por el F.M.I. Indudablemente que esas medidas constituyen uno de los aspectos más novedosos de éstos.¹⁰⁶

En los primeros años de la década de los ochenta, el país enfrentó una crisis sin precedentes, cuya magnitud no podemos detectar en, por lo menos, los últimos cuarenta años de la historia de nuestro país. Es una crisis económica que había venido amenazando con manifestarse a lo largo de la década pasada.

El crecimiento notable que México vivió durante los años cincuenta y sesenta, perdió dinamismo y aquellas actividades líderes de la economía mexicana fueron decayendo, de tal manera que ya en 1975 los problemas de inflación, balanza de pagos y, financiamiento público acompañaba la caída en la actividad económica. Las ramas y los sectores claves del aparato productivo mexicano, presentaban síntomas de agotamiento.

La segunda parte de los años sesenta se vio cómo el auge petrolero sirvió para retardar la exposición crítica de la economía. Los recursos financieros que el petróleo trajo, sirvieron para contener durante algunos años la emergencia de la crisis, pero también la petrolización agudizó los desequilibrios que se expresaron, de manera profunda. El crecimiento apoyado en la expansión de energéticos no se hizo acompañar de una política que remediará las deformidades del aparato productivo. Al contrario,

¹⁰⁶ Rudiger, Dornbush. Mario Henrique Simonsen. “Estabilización de la inflación con el apoyo de una política de ingresos”. El Trimestre Económico, vol. LIV, México, abr-jun. Núm. 214, 1987, pp.897-905.

el derroche consumista al que no se pudo evitar, que se destinaran los ingresos petroleros, pronto ocasionó que éstos fueron insuficientes para atender la demanda de importaciones y la fuga de divisas y reforzó las tendencias del endeudamiento con el exterior.

La disponibilidad de divisas y una política apertura a la compra de mercancías de toda índole en el exterior permitieron que crecieran desproporcionadamente las importaciones. Más aún, las importaciones de productos manufacturados que en nuestro país se producían implicó revertir el proceso de sustitución de importaciones que por más de veinticinco años había intentado la economía mexicana. Los anteriores elementos que agravaron los desequilibrios del funcionamiento de la economía mexicana condujeron a que, en esta situación de extrema vulnerabilidad del aparato productivo, los problemas suscitados en el contexto económico internacional actuarán como impulso de la crisis económica de principios de los ochenta. Sumando a estos problemas (caída en el precio del petróleo, altas tasas de interés en los mercados financieros internacionales, etc.) actuaron también como detonadores de la crisis de la producción, la crisis de las finanzas públicas, la crisis del sector externo y finalmente una política económica que permitió altas tasas de interés, mercado libre de cambios, liberalización de importaciones y desequilibrio fiscal.

La crisis económica en México representó el punto culminante de un proceso de agotamiento del dinamismo económico a largo plazo en que los sucesivos ciclos económicos han desembocado en recesiones cada vez más severas, acompañadas de niveles de inflación más altos y desequilibrios mayores en las finanzas públicas y, en la balanza de pagos en cuenta corriente. Además, muestra que el proceso de acumulación del capital interno todavía no ha encontrado las bases económicas, políticas y sociales para su recomposición. Y el fracaso de una estrategia apoyada en la expansión petrolera.

La profunda crisis en la que se encuentra sometida desde hace dos décadas la economía nacional mantiene al país en el estancamiento: el crecimiento industrial cayó notablemente, el desempleo creció en forma acelerada, la deuda externa aumentó a un ritmo más rápido que el de la producción nacional. Una inflación incesante, que golpea de manera directa el nivel de vida de los trabajadores. De esta forma, la política económica, con una visión de corto plazo, mediante la intervención del Estado postergó la crisis a un costo social elevado.

A partir de la devaluación de febrero de 1982 y sobre todo la de agosto, periodo en el cual se agudizaron los desequilibrios estructurales y se profundiza una nueva y sin precedentes recesión, la clase dominante ha tenido que reconocer la existencia de la crisis.

En los círculos más reaccionarios cobraron fuerza las tesis monetaristas que atribuyen todos los males de la nación al exceso del gasto estatal, a la corrupción del gobierno y a la política expansionista seguida por el régimen de López Portillo. En los días finales del sexenio antepasado la posición predominante tanto en círculos oficiales como privados fue la de caracterizar la crisis como una crisis financiera. Posteriormente, el presidente Miguel de la Madrid definió la crisis como una “crisis financiera” con severo reflejo económico.

En la segunda mitad de 1982, la política expansionista interrumpida sólo temporalmente durante las recesiones de 1971 y 1976-1977, pasó a mejor vida. A partir de que el gobierno se vio en la incapacidad de pagar la deuda externa e inició pláticas con el FMI tendientes a conseguir un crédito stand-by de emergencia y renegociar la deuda contratada con la banca transnacional, comenzó a aplicarse una política económica restrictiva y una interpretación de la crisis esencialmente monetarista.

Sin alternativa para establecer una política distinta exigida por el FMI, el gobierno inició medidas contraccionistas caracterizadas por la reducción del

gasto público, la elevación de los ingresos públicos a través de mecanismos fiscales, la elevación de los precios y tarifas del sector público, y el establecimiento de topes salariales rígidos.

Al tomar posesión del gobierno Miguel de la Madrid, se elaboró un programa de recuperación económica (pire) que es en esencia la explicitación de la carta de intención con el FMI. Posteriormente, se presentó como programa de gobierno el Plan Nacional de Desarrollo (PND). En él cual se acepta la crisis cómo la más grave que padece el país desde la terminación de la revolución y que obedece principalmente a factores de orden interno.

Se practicaron políticas económicas neoliberales a través de varios programas económicos de ajuste ortodoxo y más tarde heterodoxo, a lo largo de los ochenta y noventa se buscó frenar infructuosamente las recesión económica, nos hace pensar que sólo se conformó el ensayo general de la política económica estabilizadora. La implementación de programas de ajuste se caracterizó por significativas contradicciones y ambigüedades producto de los conflictos que se escenificaban dentro de la burocracia política. El PIRE y el PAC a cargo de la política económica del gobierno de Miguel de la Madrid partió de los ensayos estabilizadores Lopezportillistas, debido al creciente deterioro de la situación económica agravado por la baja en los precios del petróleo y las restricciones al sistema de crédito internacional.

El PIRE y el PAC por su contenido básico, como por los propios requerimientos del FMI, son programas de corte monetarista cuyo objetivo básico es la estabilización de los precios, variables comerciales y financieras, mediante la aplicación de instrumentos monetarios y fiscales de política económica y el rígido control directo de los salarios por parte del Estado.

El fracaso de las reformas graduales implementadas a partir de 1982 y la tremenda incertidumbre que llegó al clímax a los años de crisis dejó al gobierno como única alternativa la dependencia, en mayor medida, de la

condicionalidad multilateral. Es decir, sólo otorgaban préstamos al país únicamente si se ponían en práctica medidas de liberación comercial, a partir de entonces, México cambió su política económica drásticamente. Así, los presidentes Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de G. Reformaron la política comercial para abrir la economía del país, fueron racionalizando el régimen proteccionista en virtud de la sustitución de los aranceles por licencias de importación, la reducción de la dispersión y del nivel de las tarifas arancelarias, apoyó a los sectores orientados a la exportación mediante subsidios fiscales, la devaluación del peso. Además, se llevaron acabo diversos programas centrados en la selección de sustitución de importaciones para los medios intermedios y de capital. Las medidas anteriores, garantizarían a mediano plazo el acceso al mercado mundial mediante los acuerdos internacionales que culminaron con la adhesión al GATT y la firmas del TLC.¹⁰⁷

La crisis que vive hoy la economía mexicana es parte integral de un estilo de desarrollo que se ha agotado, y que por la vía de la desintegración productiva abrió las puertas a la inestabilidad económica. Este proceso no surgió de un momento a otro, sino que fue configurándose como resultado de la imposibilidad de avanzar el proceso de integración productiva, conforme avanzaba la industrialización.

Si se parte de los objetivos propuestos en los programas de estabilización económica y el Plan Nacional de Desarrollo de los presidentes Miguel de la Madrid y Carlos Salinas, la estrategia de ajuste a corto plazo fracaso según muestra la recesión en que nuevamente parece haberse adentrado la economía nacional. El fracaso tiene que ver no solo con las metas de equilibrio propuestas sino que va más allá, al contradecir el objetivo de ensayar una política anti-crisis preservando los intereses sociales mayoritarios.

¹⁰⁷ Dussel Peters, Enrique y Kwan Skim. "De la liberación comercial a la integración económica: el caso de México". Investigación económica núm. 200, abr-jun 1992, pp. 195-198

Mientras que los grupos populares no sean capaces de imponer sus intereses, la ideología de la clase dominante. A pesar de las dificultades crecientes por las que atraviesa el país, la oligarquía mexicana sustentada en el poder del capital monopolista ha sido capaz de mantener su hegemonía frente al conjunto de la sociedad y presentar sus intereses particulares como los intereses particulares.

La crisis es el escenario en el cual se da la reproducción del sistema económico vigente y la reproducción del capital mediante la lucha entre clases sociales.

BIBLIOGRAFIA

- ALCIDES JOSE, LASA. " Tres años de política de estabilización concertada en México, 1988-1990 ", Investigación económica Núm. 201, Jul. – Sept. 1992.
- BIANCHI, ANDRES. ROBERT DEVLIN Y JOSEPH RAMOS, "El proceso de ajuste en América Latina", El Trimestre Económico. México, Oct. – Dic. 1987, Núm. 216, Vol. LIV (4).
- CAMARA NACIONAL DE COMERCIO. " Memorias de las Concertaciones en México ", Comercio Interior, Vol. XXXIII, Núm. 386, enero de 1993.
- -- " Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, Comercio Interior, Vol. XXXIII, Núm. 390, mayo de 1993.
- " Pacto de Solidaridad Económica " Comercio Interior, Vol. XXXIII, Núm. 387, febrero de 1993.
- CASTAINGTS TEILLERY, JUAN. " Las etapas de la crisis en México ".Mito y Poder Núm. 17, México, 1994, Economía, UAMI.
- DE OLLOQUI, JOSE JUAN. " Un enfoque bancario sobre la crisis mexicana de pagos en 1982", El trimestre económico, México, Jul. – Setp., 1984, Vol. LI (3).
- DE MATEO, FERNANDO. " La política Comercial de México y el GATT", El Trimestre económico, México, Ene. – Mar. 1988, Núm. 217, Vol. LV (1).
- DOMINGUEZ VILLALOBOS, LILIA. " Las políticas de estabilización: una evaluación crítica ", Investigación económica, Núm. 179, Ene. – Mar. 1987.
- DORNBUSH, RUDIGER. " México: estabilización, deuda y crecimiento", El Trimestre económico, México, Oct. – Dic. 1988.
- DORNBUSH, RUDIGER Y MARIO HENRIQUE SIMONSES. " Estabilización de la inflación con el apoyo de una política de ingresos ", El trimestre económico, México, 1987, Núm. 214. Vol. LVI (2).
- DUSSEL PETERS, ENRIQUE Y KWAN SKIM. " De la liberación comercial a la integración económica: el caso de México ", Investigación económica, Núm. 200, Abr. – Jun. 1992.
- GOBIERNO DE MÉXICO. Acuerdo de Concertación del PECE, Presidencia de la República. Junio de 1989.
- Concertación de nueva prórroga al Pacta para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, Presidencia de la República, noviembre de 1991.
- Pacto para el bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento, Presidencia de la República, septiembre de 1994.
- Pacto de Solidaridad Económica, Presidencia de la República, diciembre de 1988.
- Plan Nacional de Desarrollo, Presidencia de la República Núm. 6 Mayo de 1983,
- Programa de Aliento y Crecimiento, Presidencia de la República, núm. 43, junio de 1986.
- GONZALEZ TIBURCIO, ENRIQUE. " La política económica y el proceso inflacionario: 1982-1987 ", Investigación económica, núm. 187, ene-mar. 1989.
- GUILLEN ROMO, ARTURO. " Estrategia económica alternativa frente al modelo neoliberal: propuestas para la reconstrucción de la economía mexicana", Versión preliminar, Mimeógrafo.
- GUILLEN ROMO, ARTURO. " La transición al modelo neoliberal durante la administración de Miguel de la Madrid (1983 – 1988) ", Versión preliminar, Mimeógrafo.
- L. GROUND, RICHARD. " El sesgo recesivo de las políticas de ajuste del Fondo Monetario Internacional", El trimestre económico, México, Ene. – Mar., 1987 Núm. 213, Vol. LIV (II).

- MACKINLAG, CARLOS. " México y América Latina bajo el signo de la crisis ", Estancamiento económico y crisis social en México 1983 – 1988, Jesús Lechuga – Fernando Chávez (coordinadores), tomo I, Economía 1989, México, UAM Azcapotzalco.
- MELLER, PATRICIO. " Revisión de los enfoques teóricos sobre ajuste externo y su relevancia para América Latina ", Revista de la CEPAL Núm. 32, Agosto 1987.
- NAFINSA. " Estrategia económica y social: recuperar la capacidad de crecimiento y elevar la calidad de desarrollo. ", Plan Nacional de Desarrollo. El Mercado de valores, Suplemento al núm. 24, junio de 1983.
- " Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento económico ", El Mercado de Valores, Núm. 13, Julio de 1989.
- " Programa de Aliento y Crecimiento ", El Mercado de Valores, Núm. 26 junio 1986.
- " Programa de Aliento y Crecimiento ", El mercado de Valores, Núm. 33, agosto de 1986.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL. "Acuerdo Nacional para la Recuperación Económica con Estabilidad de Precios: balance 1989-1991". Plan Nacional de Desarrollo. 1989-1994. S.P.P., 1989.
- RIVERA RIOS, MIGUEL A. "El desenvolvimiento de la restructuración capitalista en México, 1983 – 1989 ", Investigación económica Núm. 200, Abr. – Jun. 1992.
- RUIZ DURAN, CLEMENTE, ALEJANDRO MONTOYA, Et. al. " El fracaso de la ortodoxia: tres años de una gestión fallida ", Investigación económica, Núm. 174, Oct. – Dic. 1985.
- SOLA, LOURDES. " Choque eterodoxo y transición política sin ruptura: un enfoque transdisciplinario " Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales Núm. 112, Ene. – Mar. 1989, Vol. 28.
- SOLIMANO, ANDRES. " La inflación y los costos de estabilizar: aspectos conceptuales, casos históricos y experiencias recientes ", El trimestre económico, México, Jul. – Sept. 1988, Núm. 240.
- TOLEDO PATIÑO, ALEJANDRO. " México: un enlace económico del gobierno de Carlos Salinas " Departamento de Economía. Mondes en Developpement, tome 22, 1994, núm. 87.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. " Fundamentos básicos de los programas de ajuste ", Cuadernos de economía Núm. 16, segundo semestre de 1991, Colombia, 1991. Vol. XI.
- VILLAREAL, RENE. " La contrarrevolución monetarista en el centro y la periferia " El trimestre económico, México, Abr. – Jun. 1983